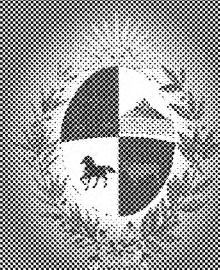
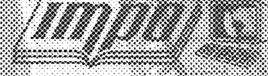
XCIX - Montevideo, martes 4 de mayo de 2004 - Nº 26.494

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.494 - Montevideo, martes 4 de mayo de 2004

AVISOS

Tomo 396

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997



LIBROS

* **LEY 15.750** LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES (Actualizada al 1º/8/997)	112,00
* **LEY 15.982** CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Actualizada al 31/8/996)	296,00
* **CONSTITUCION DE LA REPUBLICA**, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996	112,00
* **DECRETO 342/997** del 17/9/997 - "TEXTO ORDENADO DE INVERSIONES" (T.O.I. 1997)	120,00
* **LEY 16.603** Código Civil (Actualizado)	690,00
+ Compact Disc	730,00
* **LAS ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES EN EL URUGUAY** (Marzo de 1998)	90,00
* **MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL - I ENCUENTRO NACIONAL** (Julio de 1998)	170,00
* **LEY 17.243** Declarada de URGENTE CONSIDERACION	120,00
* **ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO** (Decreto 27.235, del 12/09/1996, actualizado al 30/09/2000)	140,00
* **LEY 17.292** Segunda Ley de Urgencia	120,00
* **LEY 17.296** PRESUPUESTO NACIONAL	140,00
* **REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL** (Decreto 315/994, actualizado)	170,00
+ Compact Disc	280,00
* **T.O.C.A.F. Decreto 194/997** (Actualizado)	210,00
+ Compact Disc	250,00
* **DECRETO 338/996** del 28/8/996 - "TEXTO ORDENADO 1996" (Concordado y Actualizado)	390,00

SEPARATAS

* **DECRETO 39/990** IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	84,00
* **LEY 15.903** RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)	51,00
* **LEY 16.060** SOCIEDADES COMERCIALES	163,00
* **DECRETO 335/990** CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	51,00
* **LEY 16.104** REGIMEN DE LICENCIAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS	39,00
* **LEY 16.107** AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.	39,00
* **DECRETOS 500/991 Y 505/991** NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	84,00
* **LEY 16.170** PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1991)	84,00
* **LEY 16.320** RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/993)	84,00
* **LEY 16.462** RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/994)	104,00
* **DECRETOS 484/997 y 485/997** NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	143,00
* **LEY 16.736** PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/996)	169,00
* **DECRETO 418/999** NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00
* **DECRETOS 391/000 y 393/000** NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00

COMPACT DISC

* **CONSTITUCION DE LA REPUBLICA**, Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996	275,00
* **REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL** (Actualizado)	140,00
* **LEY 16.603** Código Civil (Actualizado a Marzo de 2002)	140,00
* **NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR** (Actualizado)	140,00
* **T.O.C.A.F. Decreto 194/997** (Actualizado)	140,00

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ZACARIAS SAMPALLIO ó SAMPAYO LABARNOIS ó LARBANOIS (FICHA Nº 582/2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16259 Abr 22- May 05

ALBERTO SEVERO DIAZ MORALES (FICHA Nº 52-702/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16681 Abr 28- May 11

ZULEMA CAUNEGRE RODRIGUEZ (FICHA Nº 630/2003).
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16787 Abr 28- May 11

CARMEN CRESPO RUTE Y MARIA TERESA CUADRO CRESPO (FICHA Nº 762/97). TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51393 Abr 23- May 06

DECIMOTERCER TURNO

LUISA ZULMA XIMENEZ ROMAN (FICHA Nº 614/2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16524 Abr 26- May 07

MARIA RAQUEL ALVAREZ (FICHA Nº 53-680/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16910 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAUL PRIMO MARTINEZ GONZALEZ (Fa. 2-7387/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16083 Abr 21- May 04

NORMA MARY CORE ROMAY (Fa. 2-8753/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16148 Abr 21- May 04

MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY (Fa. S/632/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16538 Abr 26- May 07

RENÉE GLADYS DIAZ OLIVERA (Fa. 2-2950/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16648 Abr 27- May 10

IRASI DE LEON MARUM (Fa. 2-11787/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16937 Abr 29- May 12

MARIA EUGENIA ó EUGENIA TELECHEA LECOUNA (Fa. 2-11130/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17157 May 03- May 14

LUIS WALTER TROCHE (Fa. 42-518/2003 EX-S/518/2003).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17158 May 03- May 14

CARMEN POUSADA VAZQUEZ (Fa. 42-699/2003 EX-S/699/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17175 May 03- May 14

RUPERTO DOMINGO RIVAROLA SORIA (Fa. 42-549/2003 EX-S/549/2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51435 Abr 26- May 07

MARIO NOYA CASTIGLIONI (Fa. 42-576/2003 EX-S/576/2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51465 Abr 27- May 10

SEGUNDO TURNO

TERESA GARDELLA AMBROSIO Y JUAN SARICH FARCICH (FICHA S/2.6120/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16117 Abr 21- May 04

MARIA EMMA GIBBS GONZALEZ (FICHA 2-9634/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16151 Abr 21- May 04

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PEÑA (FICHA S/673/2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16254 Abr 22- May 05

ANTONIO DEPAULO INFANTE (IUE: 2-6006/2004).
Montevideo, 18 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16521 Abr 26- May 07

NERY RAMON CABILLON GONZALEZ (FICHA 2-10296/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16932 Abr 29- May 12

CARLOS PALLAS FITIPALDO (FICHA S2.5712/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17176 May 03- May 14

EUFRACIO FLEITAS ALVAREZ o ALVARES (FICHA S/474/2001).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51443 Abr 27- May 10

SUSANA NATHAN de CUNEO (FICHA S/732/99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51473 Abr 28- May 11

TERCER TURNO

HIPOLITO ALDAO ALPUIN (FICHA Nº 2-9529/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16134 Abr 21- May 04

TOMASA MARTINEZ DE LOS SANTOS (FICHA Nº 2-7390/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16149 Abr 21- May 04

MARIA JOSEFINA MORA PETRULLO (FICHA Nº 2-5053/2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16152 Abr 21- May 04

MARIA ELENA BONNECARRERE SANCHEZ (FICHA 593/2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16409 Abr 23- May 06

NELLY GREGORIA VILCHE ACOSTA (FICHA 652/2003).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16526 Abr 26- May 07

AMELIA VARLOTTA MELE (FICHA Nº 639/2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16670 Abr 28- May 11

JULIETA SCALDAFERRI VARELA (FICHA Nº 2-8624/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16907 Abr 29- May 12

JUAN HUMBERTO URRUTIA ALZUGARAY (FICHA Nº 2-12432/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17025 Abr 30- May 13

IGNACIO AGUIRRE GARCIA (FICHA Nº 624/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 17026 Abr 30- May 13

CUARTO TURNO

EMMA MORENA TERZAGHI (FICHA A/2/2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16123 Abr 21- May 04

AMERICO CASTRO CUCCURULLO (FA. 2-10045/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16198 Abr 22- May 05

JORGE ARGIBAY GARRIDO (FA. 717/2003/A).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16427 Abr 23- May 06

JUAN PABLO GONZALEZ PALACIOS (FA. 2-12290/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16547 Abr 26- May 07

MARIA DUARTE (FA. 2-9858/2004).
Montevideo, 25 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16550 Abr 26- May 07

JUAN GAGLIANO COSTANZO (FA. 2-8660/2004).
Montevideo, 25 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16669 Abr 28- May 11

AMADOR VAZQUEZ FERNANDEZ (FA. 2-11312/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16726 Abr 28- May 11

SALVADOR CHIACHIO CANTASSANO o CANTISSANO (FA. 2-6221/2004).
Montevideo, 16 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16952 Abr 30- May 13

ADA DE FILIPPO o DI FILIPPO BIANCCHIMANO o BIANCHIMANO (FA. 2-11106/2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17084 May 03- May 14

QUINTO TURNO

DOBRICH GIANOLA, Angel Maria (FICHA 50-707/03).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16405 Abr 23- May 06

DEOLINDA BLANCO FORTS o FORT (Ficha Nº 2-7914/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 16468 Abr 26- May 07

MIRIAM o MIRJAM BARBARA SCHLOSSER GÜNTHER (Ficha Nº 38/2002).
Montevideo, 14 de octubre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 16520 Abr 26- May 07

ALBERTO RUBEN DARIO PEREYRA MURGIONDO ó HURGIONDO (Ficha 2/6133/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16523 Abr 26- May 07

DAVID CASTRO GARCIA (Ficha Nº 139/2001).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 16639 Abr 27- May 10

ERNESTO LORENZO ALTEZ BALDUVINO (Ficha Nº 2-4678/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 16909 Abr 29- May 12

ARANA SOTO FORTUNATA (Ficha 2-4261/04).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16920 Abr 29- May 12

Bruno RAMIREZ y de Justa María del Carmen MARTINEZ LARRACHART (Ficha 541/2003).
Tiene otorgada la Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51346 Abr 21- May 04

SEXTO TURNO

DANIEL ALBERTO RIVARA URRUTIA (Fa. 2-8476/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16211 Abr 22- May 05

MARIA MERCEDES MARTINEZ (Fa. 2-7527/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16804 Abr 28- May 11

LUIS ARMANDO ZUNINO TORRES (Fa. 2-10228/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16829 Abr 29- May 12

ALBA CLARA VANNI BARTOLOMEO (Fa. 2-12357/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17005 Abr 30- May 13

AMALIA JUANA PEREIRA DE LEON (Fa. 2-12635/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17058 May 03- May 14

MARIA MARGARITA SALDUNA PEREZ (Fa. 2-8510/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17149 May 03- May 14

SEPTIMO TURNO

MARIA LUISA BARUSSO BUENAFAMA (Ficha: 665/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16135 Abr 21- May 04

CLELIO CARLOS LOPEZ SOUZA (Ficha: 2-6229/2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16272 Abr 23- May 06

JUAN RODRIGUEZ ARHANCET Y TERESITA NELIDA RODRILGUEZ IMBERT (Ficha: 54-92/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16428 Abr 23- May 06

SERGIO EVARISTO GORDILLO RIVERO (Ficha: 2-8112/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16548 Abr 26- May 07

OCTAVO TURNO

MIGUEL YANIERO CONTI y ELIDA VICTORIA DELGADO BATISTA (Fa. 2-4242/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16084 Abr 21- May 04

NELIDA MARIA CANEPA ZUNINO (Fa. 43-715/2003 EX-S/715/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16122 Abr 21- May 04

CARLOS ALBERTO PAPPA CAPRIO (Fa. 2-9301/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16251 Abr 22- May 05

AMERICO WALDEMAR MEDINA de LEON (Fa. 2-6469/2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16276 Abr 23- May 06

MARIA ANGELICA STARICCO DISEGO ó DICEGO ó RESEGO (Fa. S/592/2003).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16525 Abr 26- May 07

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ VALDENEGRO (Fa. S/668/2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16846 Abr 29- May 12

MARCELO MARIEZCURRENA MENESES; ETHELVA MARIEZCURRENA LOPEZ y MARIA ESMERALDA LOPEZ (Fa. 2-7810/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16848 Abr 29- May 12

IRMA AVILA COSTA (Fa. S/626/2003).
Montevideo, 25 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16904 Abr 29- May 12

JAVIER ENRIQUE FERNANDEZ SOSA (Fa. S/640/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17152 May 03- May 14

NOVENO TURNO

MARIA ELISA GIUDICE BIARNES (FICHA 2-11037/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16048 Abr 21- May 04

JULIA PROVIDENCIA SUBERBIELLE LATANNE (FICHA 2-8252/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16053 Abr 21- May 04

Antinio o Antidio Eloy Antonio Garcia Garcia (IUE: 2-4195/2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16125 Abr 21- May 04

RUBEN DARIO JAVIER FERNANDEZ (FICHA S/680/2003).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16138 Abr 21- May 04

HORACIO SCHECK SANCHEZ (FICHA S/174/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16610 Abr 27- May 10

IRENE MARTINEZ LAFON (IUE: 2-10744/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16666 Abr 28- May 11

CARLOS ALBERTO CACHES BARRERA (FICHA 2-12695/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16850 Abr 29- May 12

MARIA ISABEL LOZANO CASTILLO (Ficha S/244/2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16931 Abr 29- May 12

ERNESTO ANTONIO DE LOS CAMPOS BARQUET (FICHA 2-11207/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16933 Abr 29- May 12

AIDA BERTA DE LOS SANTOS o SANTOS CIRIACO (FICHA S/650/2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16934 Abr 29- May 12

JUAN ELIAS CHIAVIA BENITEZ (FICHA S2.6866/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17027 Abr 30- May 13

ENRIQUE JUAN ALZAGA CROCCO (FICHA 2-8911/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17089 May 03- May 14

LIBIA ROMA BERTA o LIVIA ROMA BERTTA BOUNINE, JULIA LYLIAM o JULIA LYLIANA o JULIA LYLIAN PALACIOS BERTA y de CESAR JULIO PALACIOS BERTA (FICHA S/558/2003 - IUE/44/558/2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51501 Abr 28- May 11

DECIMO TURNO

JERSON SANCHEZ BRANDON (FICHA Nº 2-9037/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16119 Abr 21- May 04

GENOVEVA MATO BASALO (FICHA Nº 2-9953/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16258 Abr 22- May 05

LIA JULIA TORRES GONZALEZ (FICHA Nº 2-4189/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16530 Abr 26- May 07

VALENTIN MATIAS GONZALEZ MARTINEZ (FICHA Nº 2-12308/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16611 Abr 27- May 10

JOSE MAIALE LAUDICINA (FICHA Nº 674/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16815 Abr 28- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA OLGA CURBELO GUTIERREZ (FA. 2-7194/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16049 Abr 21- May 04

HORTENCIO LOPEZ VIQUE o BIQUE (FA. 2-9297/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16199 Abr 22- May 05

GUSTAVO VICTORIO HORN BATISTA (FA. 2-8268/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16270 Abr 23- May 06

MAYO ANTOLIN ESTEVEZ ARAUJO (FA. 2-9514/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16529 Abr 26- May 07

LYDA EDITH CESTAU de LEON (ficha 49-732/2003).
Montevideo, 9 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16532 Abr 26- May 07

MARIA INES SALGADO MEDINA (ficha 2-11770/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16631 Abr 27- May 10

JUANA BRUZZONI ó BRUZZONE MANZZINI ó MANCINI de VAZQUEZ y de HEMEREGILDO ó HERMEREGILDO ó HERMENEGILDO ANTONIO VAZQUEZ GUIDOBONO (FA. 2-10787/2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16780 Abr 28- May 11

DELIA LUCIA LUISA PUCCIANO ROQUE (ficha 49-194/2002).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16788 Abr 28- May 11

JUAN SEBASTIAN DUHALDE IDIART (FA. 2-592/2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16802 Abr 28- May 11

MARIA CARMEN TABO TESSORE (FA. 2-2316/2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16845 Abr 29- May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

YERU LEMOS VIDARTE (Ficha 2-7544/04).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16436 Abr 26- May 07

Antonio CELIX CABANO (Ficha 2.9916/2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16527 Abr 26- May 07

Lucinda Revilla Gutierrez (Fa. 5I-639/2003).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16638 Abr 27- May 10

DECIMOTERCER TURNO

ESTEBAN LUCIANO MUSETTI FENOCCHI (Fa. 2-8741/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16118 Abr 21- May 04

MARCELA ORFELIA CASANOVA GANDIN O MARCELA ORFELIA CASANOVA GANDINI (Fa. 2-9575/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16230 Abr 22- May 05

EMILIO DEL CAMPO CORTES o CORTÉS (fICHA 2/10575/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16630 Abr 27- May 10

GUILLERMINA RENEE ALVES MARBEDEL (Fa. 2-8222/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16647 Abr 27- May 10

MARIA ANGELICA FONDEVILA RODRIGUEZ Y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ RODO (Ficha 2-13054/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16855 Abr 29- May 12

CALIXTO VICTORIANO LAPAZ PELLEGRINI (Fa. 2-11153/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16893 Abr 29- May 12

JUAN LUIS VICENZO FRANCO (Fa. 2-8417/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16922 Abr 29- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

ISOLINA SEDRES O CEDREZ MESA (Ficha: 2-4116/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16028 Abr 21- May 04

ISOLDA CLEOPATRA SEREIJO VERA O CEREIJO VERA (Ficha: 2-12103/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16139 Abr 21- May 04

MARIA MERCEDES BOSCH COURPOTIN (Ficha: 2-5941/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16212 Abr 22- May 05

ROSA VICENTA LAINO ALBANO (Ficha: 2-7119/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16216 Abr 22- May 05

HORACIO NOYA DATENA (Ficha: 2-12338/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16539 Abr 26- May 07

MARIA LUCIA TERRA ORTIZ (Ficha: 55-741/2003).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16566 Abr 27- May 10

LUIS EDUARDO QUEIROLO MONTEVERDE (Ficha: 2-10551/2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16629 Abr 27- May 10

ECKENER HUGO ALZUGARAY (Ficha: 2-10888/2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16634 Abr 27- May 10

LIDIA ELZA ITHURRALDE SERORENA (Ficha: 2-14645/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16906 Abr 29- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS VICTOR o CARLOS VICTOR JORGE PACHECO PACHECO (Ficha 659/2001).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16150 Abr 21- May 04

AMBROCIO ROSANO STAGI (Ficha Nº 2-9303/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16200 Abr 22- May 05

NEFER CECILIA MUNIST VIÑOLY (Ficha 56-703/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16552 Abr 26- May 07

JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-9838/2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16676 Abr 28- May 11

WALKER O WALKER BENITO TILVE DAVI (Ficha Nº 2-11612/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16803 Abr 28- May 11

AURORA CARREIRA VAZQUEZ (Ficha Nº 2-12874/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17171 May 03- May 14

DECIMOSEXTO TURNO

ANGELA TRENTIN O ANGELA TRENTIN SIMIONI DE VEDOVATO (FICHA 612/2003).
Montevideo, 12 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16027 Abr 21- May 04

ARTEMIO NAZARIO BALIERO OTORMIN (FICHA 500/2003).
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16092 Abr 21- May 04

DAVID CARLOS MYSZKA TINSKY Y FRIDA LEJBENBERG GOLDBERG (FICHA: 2-226/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16131 Abr 21- May 04

EDUARDO CANAL DE LA FUENTE O FUENTES (Ficha 2-8104/2004).
Montevideo, 18 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16133 Abr 21- May 04

EMA GIACUSSA CAPPI (Ficha 2-10263/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16667 Abr 28- May 11

MARIA JULIA MOSQUEIRA LAMELA (Ficha 2-9561/2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16847 Abr 29- May 12

ALFREDO FERNANDO TESTONI LAURITI (FICHA 674/2003).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16981 Abr 30- May 13

BLANCA LELIA ESCAYOLA DIZ (Ficha 2-13039/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17014 Abr 30- May 13

EMILIO SPERINDE REGGI (Ficha 2-9944/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17088 May 03- May 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO MARTINEZ LAVALLE (FICHA 2-9928/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16429 Abr 23- May 06

Roberto CABRERA PEDRIN o Roberto CABRERA (FICHA 2-4895/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16528 Abr 26- May 07

Américo da CUNHA RODRIGUEZ (FICHA 2-6623/2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16537 Abr 26- May 07

María Ester BOUZON VAZQUEZ (FICHA 589/2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16565 Abr 27- May 10

DINORAH BASSO POSE (FICHA 2-9507/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16908 Abr 29- May 12

WALTER LOZANO de TORRES (FICHA 2-10140/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17017 Abr 30- May 13

Yolanda PEREYRA SILBERA o SILVERA (FICHA 385/2003).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51502 Abr 28- May 11

DECIMOCTAVO TURNO

María Esther JAURENA BASAISTEGUI (FICHA 2-8525/2004).

Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16147 Abr 21- May 04

Angela Esther MOLEDO RISSO (FICHA 2-8591/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16253 Abr 22- May 05

RENEE JUANA PIGNI DEPAULO y LUIS FRANCISCO CABAN CANIPAROLI (FICHA 2-11368/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16649 Abr 27- May 10

JUAN TORRES MOREY (FICHA 2-9668/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16781 Abr 28- May 11

RAMONA TORRES NEGREIRA LALINDE DE SAPRIZA (FICHA 2-12346/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16902 Abr 29- May 12

Gladys Orfilia DIEUX (FICHA 2-2817/2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17024 Abr 30- May 13

Benicia GORGOROSO (FICHA 2-2361/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17030 Abr 30- May 13

DANILO PADROS PORTA (FICHA 524/2003).
Montevideo, 5 de noviembre de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17038 May 03- May 14

Olga Esther ARAMUNI STAIF (Ficha actual 59-699/2003 (antes 699/2003)).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17090 May 03- May 14

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO VICTOR LAMELA GARCIA (Ficha Nº 2-7602/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16136 Abr 21- May 04

BRAULIA TEJERA LEIRA (Ficha Nº 2-13011/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16903 Abr 29- May 12

JOSE LEAL DAPENA (Ficha Nº 2-5572/2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17155 May 03- May 14

MARIA DEL CARMEN ROEL PIDRE (Ficha Nº 2-11427/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17156 May 03- May 14

VIGESIMO TURNO

PEDRO MIGUEL PAGALDAY PAGALDAY (Ficha Nº 2-11045/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16054 Abr 21- May 04

CARLOS DEL CARMEN BETANCOR SILVA (Ficha Nº 2-10459/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16132 Abr 21- May 04

MARIA ANGELA CALLOIA ZENI (ficha Nº 2-1943/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16414 Abr 23- May 06

GILBERTO ESTUALDO NIEVES BARRETO (Ficha Nº 2-11436/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16646 Abr 27- May 10

ELBIO JULIO SAPORITI BATTO (Ficha Nº 2-8482/2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16857 Abr 29- May 12

JOSE IGNACIO LOZANO COCO (ficha Nº 2-311/2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16994 Abr 30- May 13

CARMEN ALONSO ALONSO (Ficha Nº 2-10997/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17016 Abr 30- May 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

NATIVIDAD LUCIA ROMERO BORGES (2-1977/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16777 Abr 28- May 11

JACOBO IGIELKA (2-10450/2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16800 Abr 28- May 11

MANUELA MARIA SOMOZA PEREIRO (2-4088/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16936 Abr 29- May 12

JORGE EDUARDO SEMINARA CANALE (62-376/2003).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16938 Abr 30- May 13

SOFIA DE LA BANDERA CORREA (654/2003/S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16946 Abr 30- May 13

BRAULIA TULA GONZALEZ OLIVERA (414/2003/S).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17015 Abr 30- May 13

TERESA CASALOD GRAO (2-9506/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17154 May 03- May 14

GILDA BOZZO POSADA (2-4933/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17168 May 03- May 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO WALTER OLMOS ALMEIDA Y ROSA LARROSA (62-732/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16050 Abr 21- May 04

CARLOTA JUANA FRIONE (63-198/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16051 Abr 21- May 04

PABLO o PAULO EUGENIO FERREIRA; ERCILIA SILVINA FERREIRA o FERREYRA y ROMILDA BERNABELA FERREIRA o FERREIRA de SCORDAMAYA (696/97/S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 16093 Abr 21- May 04

MARIA JOSEFA SANMARTIN DEVESA (2-11051/2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16261 Abr 22- May 05

LILA CATU VALLE LISBOA PONTE (2-8614/2004).
Montevideo, 25 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16271 Abr 23- May 06

CLEMENTINA MARTINEZ SOTELO (2-6253/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16413 Abr 23- May 06

MANUEL CRESCENTE RAMOS CERRUTTI (2-11467/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16551 Abr 26- May 07

TELESFORO SERVANDO SANCHEZ: TRINIDAD BENITEZ y SENOVIA ELISA SANCHEZ BENITEZ (2-8913/2004).
Montevideo, 25 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16568 Abr 27- May 10

WALTER RUBEN GOMEZ RODRIGUEZ (2-11562 2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16814 Abr 28- May 11

MARTA JANET MARTIN ITURRIA (2-11278 2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16816 Abr 28- May 11

JUAN CARLOS BETANCOR RAINERI o RANIERI (2-12380 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17153 May 03- May 14

ARNOLDO AQUINO MACIEL OLIVERA (2-10783 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17172 May 03- May 14

RUBEN HUSLEY SILVEIRA (271 2003 S).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51468 Abr 27- May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN GABRIEL ROTONDARO OLMOS (FICHA: 2-4624 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16257 Abr 22- May 05

A) ROSARIO MIGUEZ AGESTA y B) ANGEL EVANGELISTA TRIPODI FONTES (FICHA: 64-191 2003 (191 2003 S)).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16274 Abr 23- May 06

OSCAR NOLFREDO DANESE FRANCO (FICHA: 2-10119 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16275 Abr 23- May 06

HERMES WALTER FALERO DE MIGUEL (FICHA: 139 2003 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16407 Abr 23- May 06

PEDRO ROBERTO GARCIA (FICHA: 2-11683 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16844 Abr 29- May 12

MARIA ESTHER BERTOLIO LENZI (FICHA: 2-12361 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17004 Abr 30- May 13

RUTH NOEMI CALVIÑO MIRANDA (FICHA: 2-10983 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17095 May 03- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

CATALINA NEMES ó CATALINA NEMES ORSTEIN ó CATALINA NEUBART ORNSTEIN ó CATALINA NEMES de SARKANY (FICHA: 2-10501 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16121 Abr 21- May 04

DOMINGO ANGEL GOMEZ REYES (FICHA: 632 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16252 Abr 22- May 05

FLORIDIA SARDO MENENDEZ (FICHA: 2-6127 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16531 Abr 26- May 07

CARLOS RAUL OLIVERA VARELA (FICHA: 2-5649 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16549 Abr 26- May 07

MARIA MAGDALENA ó MARIA MAGDALENA PAULINA RUBIO FALCO (FICHA: 2-10795 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16645 Abr 27- May 10

MARIA TERESA SAN JUAN GOSSI (FICHA: 2-10256 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16668 Abr 28- May 11

JOAQUIN MOREIRA EGERAVIDES (FICHA: 2-7084 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16849 Abr 29- May 12

ADELA JUANA BONILLA PEINADO (FICHA: 65-737 2003).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17013 Abr 30- May 13

MARIA MARTA ó MARTHA RICCI ROS (FICHA: 2-12775 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17118 May 03- May 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

PILAR GASAMANS LAGOS (Ficha 2-3511 2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16137 Abr 21- May 04

HETERIO o ETERIO TEIXEIRA o TEXEIRA GARCIA (Ficha 535 2003 S).
Montevideo, 9 de octubre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16408 Abr 23- May 06

AMANDA MARIA RAMOS FERRARI y de RODOLFO ROMERO ROMERO (Ficha 2-5501 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17031 Abr 30- May 13

MARIA ELIDA FERNANDEZ BARRETO (Ficha 2 10274 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17032 Abr 30- May 13

WALTER ESTEVEZ (ficha 66 248 2003).
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 16 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 30- May 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADAN ADEMAR GAMARRA HERNANDEZ (Ficha 142 2003 S).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16112 Abr 21- May 04

IBRAIN PEREIRA (Ficha S 211 97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16114 Abr 21- May 04

SERGIO FERNANDO GHISOLFO VIDELA (Ficha 2-3355 2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16146 Abr 21- May 04

MARGARET EMILIA TENJIDO de CANTISANI o MARGARET CANTISANI (Ficha 67-627 2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16470 Abr 26- May 07

CARLOS RAMON SENA PEREZ (Ficha 2 7959 2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16813 Abr 28- May 11

RENEE, CAREAGA NUÑEZ (Ficha 2 10428 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16905 Abr 29- May 12

MARIA ESTHER MANZONI APOSOLA (Ficha 2 10671 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16935 Abr 29- May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GITLA FILUT O FILUT MAJOFES (FICHA 2-6807 2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16052 Abr 21- May 04

CLARA VAINER O CLARA VAINER BAICOVICH (FICHA 2-8019 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16109 Abr 21- May 04

FORTUNATO RICOBALDI RICOBALDI, CARLOS RICOBALDI HERNANDEZ Y ELIA HERNANDEZ JARA (FICHA 2-10285 2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16120 Abr 21- May 04

EMILIO SCHONWIESNER O EMILIO SCHONVIESNER O SCHONWIESNER BERN (FICHA 68-721 2003).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16126 Abr 21- May 04

CARMELO AYALA BARCOS (FICHA 357 2003 S).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16653 Abr 27- May 10

BEATRIZ RAQUEL SACCONE SCHETTINI (FICHA 2-9842 2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16677 Abr 28- May 11

JORGE VALIÑO RAMOS (FICHA 2-13619 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16851 Abr 29- May 12

SEBASTIAN ESTEBAN ZACHEO COSTA (FICHA 2-11272 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16921 Abr 29- May 12

AGUSTIN DESIDERIO GüENZATTI FERNANDEZ (FICHA 2-5482 2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16925 Abr 29- May 12

ELA ETIE O ETEL TESZLER O TESLER (FICHA 68-676 2003).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17094 May 03- May 14

ROMAN DOMINGUEZ LUGO (FICHA 68-562 2003).
Se hace constar que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 14 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51551 Abr 30- May 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MAXIMO O MAX JOAQUIN COENEN TOCKUSS (FICHA 2-11112 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16209 Abr 22- May 05

MARIA ESTHER DEL SIGNORE PESCE (FICHA 2-9521 2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16346 Abr 23- May 06

ALBERTO DAVYT GONETT O GONNET (FICHA 579 2003 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16652 Abr 27- May 10

GABRIELA FABIANA FACCENNINI MARTINS Y MARCELO DANIEL GOLOTTA GIUVA (FICHA 2-7258 2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16680 Abr 28- May 11

LAURO UMBERTO TARAN BURGUEÑO (FICHA 2-10265 2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16843 Abr 29- May 12

DARIO ROBERTO CORREA CORBO (FICHA 2-10509 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16990 Abr 30- May 13

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

YOLANDA ANGELA RISPOLI GUILIANO (Ficha 50 714 2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 15825 Abr 21- May 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

Roberto Aragón Villaurreta (ficha 2-11667 04).
16 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16469 Abr 26- May 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMALIA CIRENNEGUI DE SILVEIRA O CINCUNEGUI O CINCUNEGUI BAZZANO O CINCUNEGUI DE SILVEIRA y ZOA SILVEIRA CINCUNEGUI (FICHA Nº 156-497 2004).
Artigas, 20 de abril de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16715 Abr 28- May 11

MARIA CELIA BALLESTRINO VASCONCELLOS (FICHA Nº 156-544 2004).
Artigas, 20 de abril de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16716 Abr 28- May 11

MARIA NOELIA DE MENEZES O DE MENESES O MENEZES SUAREZ (FICHA Nº 156-512 2004).
Artigas, 22 de abril de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16717 Abr 28- May 11

LUIS ALBERTO ALVES (FICHA Nº 156-965 2003).
Artigas, 15 de abril de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16979 Abr 30- May 13

SELVINO RODRIGUEZ de ALMEIDA (ficha. 659 2003).
Artigas, 5 de setiembre de 2003.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16980 Abr 30- May 13

CARLOS MARIA RILO GONZALEZ (FICHA Nº 156-545 2004).
Se deja constancia que se encuentra amparado por auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 21 de abril 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51521 Abr 28- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edmundo Alvaro CASARAVILLA CERVIERI (I.U.E. Nº 168-1134 2004).
Canelones, 15 de marzo de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16124 Abr 21- May 04

MARIA COLOMBA ACOSTA PERDIGON LOPARDO (FICHA CIVIL 124 2002 V).
Canelones, 1º de octubre de 2002.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16447 Abr 26- May 07

HIPOLITO CASIANO MARTINEZ MARRERO (FICHA CIVIL 111 2002 V).
Canelones, 22 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16995 Abr 30- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

DAVISON VIGIL. CELIAR (IUE 180-1916 2003).

Ciudad de la Costa, 19 de marzo de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16229 Abr 22- May 05

Sr CARLOS ELBIO MORALES MARQUEZ Y MARTHA NOEMI RAMIREZ LISCANO (IUE 180-159 2004).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16636 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA ROSA FERRARI MARTINEZ (Ficha 845 2003).
Las Piedras, 18 de agosto de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16281 Abr 23- May 06

Walter Luis Risso Pereyra (FICHA Nº 1000 2003).
Las Piedras, 25 de setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16282 Abr 23- May 06

MARIA ILARIA CHIARAVALLO (FICHA Nº 494 2003).
Las Piedras, 27 de mayo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16283 Abr 23- May 06

ELEUTERIO MARTINEZ FRANCO (FICHA Nº 169-30301 1984).
Las Piedras, 29 de marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16284 Abr 23- May 06

Maria Custodia Da Graça Melo (Ficha 171-753 2004).
Las Piedras, 15 de marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16437 Abr 26- May 07

CUARTO TURNO

NELVA COLOMBA PESSANO CAGGIANI (FICHA IUE 172-788 2004).
Las Piedras, 13 de abril de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16273 Abr 23- May 06

LUIS ALBERTO TORRE CERIANI (Ficha 928 2002).
Las Piedras, 1º de noviembre de 2002.
Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16280 Abr 23- May 06

FRANCISCO FLORENCIO MARTINEZ MODERNEL O MODERNELL (FICHA 172-748 2004).
Las Piedras, 18 de marzo de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16438 Abr 26- May 07

FEDERICO ARMANDO RODRIGUEZ SELVA (FICHA 172-1301 2003).
Las Piedras, 3 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16998 Abr 30- May 13

EVARISTO PAITTA CAPOTE O EVARISTO PAITA CAPOTE O EVARISTO PAITA CAPOTTE (FICHA IUE 172-765 2004).
Las Piedras, 14 de abril de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16999 Abr 30- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ERRECALDE LAGUNA, Rita (Ficha 175-561 2004).
Pando, 3 de marzo de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 16511 Abr 26- May 07

ALBERTO SALVADOR MONZON (Ficha 175-658 2004).
Pando, 31 de marzo de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16662 Abr 28- May 11

ANTONIA CARMELA RIERA GONZALEZ y NESTOR ALBANO CASANOVA RIERA (Ficha 175-621 2004).
Pando, 21 de abril de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16834 Abr 29- May 12

ISABEL FARRAYS MASTROIANNI y MEDARDO SALUSTIANO NAVARRO RODRIGUEZ (Ficha 175-671 2004).
Pando, 12 de abril de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16835 Abr 29- May 12

CUARTO TURNO

JUANA RAMOS GALLARDO (Ficha 176-588 2004).
Pando, 2 de abril de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 16836 Abr 29- May 12

ORONIEL RUBI GUERRA BISCAZZO (Ficha 176-669 2004).
Pando, 14 de abril de 2004.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 16866 Abr 29- May 12

MARTA O MARTHA RAMONA GUZMAN Y DE JOSE LUIS NUÑEZ CORREA (Ficha 176-529 2004).
Pando, 19 de marzo de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16919 Abr 29- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL CIRION REBOLLO (Ficha 207-544 2004).
Melo, 2 de abril de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16234 Abr 22- May 05

Ramón Vicente GOMEZ ODERA (Ficha 207-518 2004).
Melo, 25 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16235 Abr 22- May 05

Hugo Florencio CIBILS MARTINEZ (Ficha 207-505 2004).
Melo, 23 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16236 Abr 22- May 05

Hilario ECHEVARRIA COITINHO (Ficha 207-575 2004).
Melo, 15 de abril de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16602 Abr 27- May 10

PIO FERNANDEZ OLIVERA (Fa. 224 99).
Melo, 23 de junio de 1999.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16603 Abr 27- May 10

Gustavo DELLEPIANE o DELLEPIANE DUERA (Ficha 207-552 2004).
Melo, 2 de abril de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16604 Abr 27- May 10

Francisca Haydee PEREZ CORONEL (Ficha 207-580 2004).
Melo, 22 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16974 Abr 30- May 13

Gustavo DELLEPIANE o DELLEPIANE DUERA (Ficha 207-552 2004).
Melo, 2 de abril de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16975 Abr 30- May 13

CUARTO TURNO

María Eufelia RIVERO FERNANDEZ (Ficha 208-302 2003).
Melo, 27 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16085 Abr 21- May 04

Esteli SOUZA SILVERA (Ficha 208-496 2004).
Melo, 25 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16086 Abr 21- May 04

Ecilda MONTEIRO MALVAREZ (Ficha 208-509 2004).
Melo, 25 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16088 Abr 21- May 04

Elida BARROS PIREZ o BARROS PIRIZ o BARROS PIRES (Ficha 208-554 2004).
Melo, 29 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16237 Abr 22- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELEUTERIO BARRETO GOMEZ y de CIRA RIVERO BUZO (Fa. 18 2002).
Río Branco, 21 de febrero de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16087 Abr 21- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Odis Nancy VIERA VIGLIELM (FICHA 223.573 2004).
Colonia, 1º de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16034 Abr 21- May 04

Ramona Evarista PEREZ ACOSTA Y José Alberto FARFARO DELEON (FICHA 223.594 2004).
Colonia, 14 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16287 Abr 23- May 06

RICCA TOURN, Ecilda Ernestina (FICHA 223.540 2004).
Colonia, 30 de marzo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16445 Abr 26- May 07

Remo Jesús ZANONI BERTOLDI (FICHA 223.601 2004).
Colonia, 21 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16863 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GLORIA NATIVIDAD GAUTO RODRIGUEZ (expte. 813 2003B).
Carmelo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16189 Abr 22- May 05

AURORA ESTHER RAMIREZ (expte. 227-229 2004).
Carmelo, 26 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16190 Abr 22- May 05

LUISA MARCHI ORADINI U ORRADINI (expte. 227-175 2004).
Carmelo, 10 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16337 Abr 23- May 06

CARLOS MARCOS DALLUPOLO MARTINEZ (expte. 227-258 2004).
Carmelo, 31 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16338 Abr 23- May 06

AMALIA MAGDALENA BARALE PASSARINO (expte. 227-241 2004).
Carmelo, 1º de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16339 Abr 23- May 06

RICARDO AUGUSTO PESCE SUHR O SHUR O SUHUR (expte. 227-278 2004).
Carmelo, 14 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16820 Abr 29- May 12

LUIS LEON RABINO MAZZA (expte. 227-264 2004).
Carmelo, 14 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16821 Abr 29- May 12

BRUNA ARACELI ALVAREZ (expte. 227-263 2004).
Carmelo, 14 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16822 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIANO WALLER COLLAZO (Ficha "B" Nº 225-567 2004).
Rosario, 25 de marzo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16328 Abr 23- May 06

OSCAR MARIO SINISCALCHI GONZALEZ (Ficha "B" Nº 767 2003).
Rosario, 2 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16329 Abr 23- May 06

MIRTA GLADYS PEYROT ROBERT (Ficha "B" - Nº 732 2000).
Rosario, 13 de febrero de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16581 Abr 27- May 10

WALTER DOMINGO VIERA ELHORDOY (Ficha "B" Nº 225-614 2004).
Rosario, 16 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16582 Abr 27- May 10

JUAN PEDRO CARABALLO RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-578 2004).
Rosario, 12 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16583 Abr 27- May 10

NELIDA RODRIGUEZ MACALUSO (Ficha "B" Nº 225-548 2004).
Rosario, 25 de marzo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17041 May 03- May 14

LUIS DIBOT DAVILA (Ficha "B" Nº 225-618 2004).
Rosario, 16 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17064 May 03- May 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Secundino Humberto TAMBASCO BAEZ (Ficha 241-268 2004).
Durazno, 10 de marzo de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16762 Abr 28- May 11

Beatriz Aída GARCIA ANDRADE (Ficha 241-289 2004).
Durazno, 22 de marzo de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16823 Abr 29- May 12

Julia Elsa PERAZZA (Ficha 241-309 2004).
Durazno, 20 de abril de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16824 Abr 29- May 12

TERCER TURNO

Antonio Casimiro GRELA GARCIA (Ficha 242-303 2004).
Durazno, 13 de abril de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16628 Abr 27- May 10

José Antonio LAZO TORENA (Ficha 545 2003).
Durazno, 4 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 16763 Abr 28- May 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA PANZARDO PUIG de BULA (Fa. 254-414-2004).
Trinidad, 1º de abril de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16076 Abr 21- May 04

RODRIGUEZ MARTINEZ, Julia Alcantar o Alcanta (Fa. 702 2003).
Trinidad, 10 de noviembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16444 Abr 26- May 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Justo German VIDAL DIAS o DIAZ (578 03).
Florida, 18 de noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16186 Abr 22- May 05

Micaela Teresa GIORDANO SANTARCIERI (260 473 2004).

Florida, 25 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16573 Abr 27- May 10

TERCER TURNO

Maria Isabel FELLAY SOUZA (662 2003).
Florida, 3 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16096 Abr 21- May 04

CONO RICARDO AGUIRRE PEREZ (F. 275 2002).
Florida, 17 de julio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16097 Abr 21- May 04

Magdalena CARRIQUIRY BARTHABURU o CARRIQUIRY BARTHABURO de Cladera (Ficha: 664 2003).
Florida, 2 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16187 Abr 22- May 05

Juan Bernardino CARDOZO y Angelica LIMA SOSA (261-436 2004).
Florida, 1º de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16188 Abr 22- May 05

Petrona Amelia BURIAN TEJERA (261-389-2004).
Florida, 18 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16341 Abr 23- May 06

Isidro Ernesto CARDOZO (FB 199 99).
Florida, 11 de junio de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16342 Abr 23- May 06

Enrique Arturo RODRIGUEZ CORREA (261 405 2004).
Florida, 14 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16572 Abr 27- May 10

Luis Waldemar FACCIOLO BLANCHE (261 467 2004).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16825 Abr 29- May 12

Maria Nieves NOTARI LAURINI (261-398 2004).
Florida, 14 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16826 Abr 29- May 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MACHADO ACOSTA (IUE 274-389 2004).
Minas, 25 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16293 Abr 23- May 06

CELSO ROMULO SUAREZ VARELA (IUE 274-400 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16294 Abr 23- May 06

JUAN JOSE RIAÑO MARTINEZ (Fa. B 353 2003).
Minas, 22 de mayo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16295 Abr 23- May 06

LUIS ALBERTO SANZ DIANO (IUE 274-359 2004).
Minas, 15 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16296 Abr 23- May 06

DARIO SELMAR CEDRES SANTOS (IUE 274-419 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16297 Abr 23- May 06

NESTOR RAMON CASAS VILLALBA (IUE 274-378 2004).
Minas, 25 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16298 Abr 23- May 06

DELIA JOSEFA CASTRO SOSA (IUE 274 1348 2003).
Minas, 3 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16299 Abr 23- May 06

CASIMIRO EULOGIO XIMENEZ LOPEZ (IUE 274-332 2004).
Minas, 27 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16300 Abr 23- May 06

ADRIANA LAURA GONZALEZ CIOCCA (IUE 274-363 2004).
Minas, 27 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16301 Abr 23- May 06

MARIA GLORIA MERCAPIDEZ O MERCAPIDE CURBELO Y DE LENCIO GIL ESTELA (IUE 274-450 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 16993 Abr 30- May 13

NIEVES TOLEDO TOLEDO O NIEVES TOLEDO TOLEDO DE LECUONA (IUE 274-376 2004).
Minas, 25 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 17101 May 03- May 14

LUIS PACHECO (IUE 274-414 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 17102 May 03- May 14

HUIMIL VÁZQUEZ OLIVERA o VAZQUEZ OLIVERA (IUE 274-1342 2003).
Minas, 16 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 17104 May 03- May 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Nivert Antonio, DUTRA MACHADO (FA. 284-1215 2004).
Maldonado, 9 de marzo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16185 Abr 22- May 05

Teodora Claudia, PIRIZ DEMARTINI (FA. 284-1214 2004).
Maldonado, 17 de marzo de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17069 May 03- May 14

TERCER TURNO

JOSE GREGORIO CORBO y FERMINA LORENZA DE LEON BAEZ (Ficha Nº 668 2003).
Maldonado, 11 de diciembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 16184 Abr 22- May 05

BASILIA TEODORA SANABRIA PALLAS (Ficha 597 2003).
Maldonado, 14 de noviembre de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16432 Abr 26- May 07

LAURA OLGA DE LEON MARTINEZ (Ficha Nº 285-1387 2004).
Maldonado, 2 de marzo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 16617 Abr 27- May 10

DARIO GUIDO MORANDO o NORANDO VOTTA y de MARIA ESTHER BONINI CAPPI O CAPPIZ (Ficha 285-1476 2004).
Maldonado, 13 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16618 Abr 27- May 10

DELIA ILUMINADA TECHERA PEREZ y SEBASTIAN RODRIGO MONTERO TECHERA (Ficha Nº 285-67 2003).
Maldonado, 18 de marzo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 17070 May 03- May 14

OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL GATTAS ZABALETA (FA. 438 2003).
Maldonado, 25 de setiembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16183 Abr 22- May 05

HERIBERTO POZZI VAZQUEZ (Fa. 286-1195 2004).
Maldonado, 9 de febrero de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16196 Abr 22- May 05

MARGARITA BASILIA CASSELLA ó CASELLA MONTANARI (FA. 286-676 2003).

Maldonado, 24 de diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16471 Abr 26- May 07

JUSTINA ALEJANDRINA PEREZ HERNANDEZ Y NICOLAS EVARISTO ALEN ANTONINI (FA. 286-1313 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17008 Abr 30- May 13

RICARDO ADOLFO RODRIGUEZ DIAZ (286-1304 2004).
Maldonado, 22 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17068 May 03- May 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SANCHEZ MASUT, HUGO ERNESTO (Fa. 317-892 2003).
Fray Bentos, 9 de marzo de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16719 Abr 28- May 11

FRIPP NEGRIN, OLGA (Fa. 317-363 2004).
Fray Bentos, 12 de abril de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16720 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FORNERON, SUSANA (Ficha 318-420 2003 (antes B 420 2003)).
Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.
Young, 19 de marzo de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51381 Abr 23- May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVER SESAR FRONTAN URIOSTE (Ficha 329-323 2004).
Rivera, 24 de marzo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16065 Abr 21- May 04

LAUDELINO CORREA RODRIGUES (Ficha 771 2003).
Rivera, 11 de diciembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16448 Abr 26- May 07

VICENCIA MORA LOPEZ (Ficha 329-396 2004).
Rivera, 20 de abril de 2004.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16853 Abr 29- May 12

CUARTO TURNO

LIRIBERTO NOLI COITINHO NUÑEZ (FICHA 330-431 2004).
Rivera, 2 de abril de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16062 Abr 21- May 04

TERESITA PEREIRA LOPEZ (FICHA 330-453 2004).
Rivera, 15 de abril de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16262 Abr 23- May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA CIPRIANA GUERRA MEDINA (F.341-735 2004).
Rocha, 18 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16061 Abr 21- May 04

DON HUGO RAFAEL HACKEMBRUCH MORELLO (FICHA No. 341-53 1997).
Rocha, 9 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16426 Abr 23- May 06

DON SEGUNDO IRIARTE GONZALEZ (F.341-764 2004).
Rocha, 26 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16577 Abr 27- May 10

DOÑA NELIDA NELLY FONSECA DE LEON (FICHA No. 688 2003).
Rocha, 10 de noviembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16620 Abr 27- May 10

CUARTO TURNO

DON HUELMO ALTEZ, LIBORIA SALUSTIANA (F. 342-639 2004).
Rocha, 29 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16569 Abr 27- May 10

DOÑA SILVEIRA GUERRA, JOSE HILARIO Y CABRAL PRIETO, ELADIA GERTRUDIS (F.342-621 2004).
Rocha, 18 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16570 Abr 27- May 10

DON DARIO CHAPPORE O CHAPPORES O CHAPORE SEQUEIRA (F.527 2003).
Rocha, 11 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16576 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

Arturo Romulo Perez Pereyra ó Pereira y Edelma Pereira ó Pereyra Ferreira (Ficha 343-242 2004).
Chuy, 13 de abril de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16772 Abr 28- May 11

Nelys Garat Bobadilla (Ficha 343-256 2004).
Chuy, 21 de abril de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17035 Abr 30- May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JAIME CORREA, HECTOR OSCAR; PIZANO CASTELLANO, EMMA MARIA y JAIME PIZANO, MARIA ELENA (FICHA IUE: 352-342 2004).
Salto, 17 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16289 Abr 23- May 06

DANTE DOMINIQUE GARIBOTTO (IUE 352-523 2004).
Salto, 22 de abril de 2004.
ESC. JOSE MARIA MOLLER.- ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16985 Abr 30- May 13

AIDA JACINTA GALVALISI ZUASNABAR (IUE 352-507 2004).
Salto, 22 de abril de 2004.
ESC. JOSE MARIA MOLLER.- ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17049 May 03- May 14

TERCER TURNO

BELAUNZARAN CARVALLO, OLGA (IUE 353-516 2004).
Salto, 22 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16268 Abr 23- May 06

MARGARITA GODOY de PEIXOTO ó MARGARITA GODOY de DO VALLE PEIXOTO (IUE 353-485 2004).
Salto, 17 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16986 Abr 30- May 13

OSCAR ISMAEL SOSA BORDOLI (IUE 353-406 2004).
Salto, 8 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16987 Abr 30- May 13

MARIA MIRTA ARZAGUET GUIBETIC ó GINET (FICHA 353-424 2003 (Antes B 424 2003)).
Salto, 11 de febrero de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16989 Abr 30- May 13

JUAN JOSE PORTUGAU CARDOZO ó CARDOSO (FICHA 353-364 2004).
Salto, 11 de febrero de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17048 May 03- May 14

FRANCISCO ALVEZ GUIPPONI (FICHA IUE: 353-541 2004).

Salto, 30 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17050 May 03- May 14

LEMA MEDICI, JORGE DANIEL (IUE 353-519 2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 22 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51534 Abr 29- May 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PATRICIO WALDEMAR NIEVAS FERNANDEZ (FICHA 370-649 2004).
San José, 24 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16100 Abr 21- May 04

GERARDO WALTER RAMOS REYES (FICHA-370-585 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16101 Abr 21- May 04

BLANCA ESTHER ALVAREZ GRENO Y ANUNCIACION JOSE PORTILLO DOTTA (FICHA 740 2003).
San José, 16 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 16103 Abr 21- May 04

BARI GARCIA DIAZ (FICHA 370-630 2004).
San José, 16 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16105 Abr 21- May 04

JESUS MARIA MORALES PEREZ (Fa: 59 2002).
San José, 12 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16107 Abr 21- May 04

RAUL MOREIRA MENDEZ (FICHA 726 2003).
San José, 11 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 16377 Abr 23- May 06

JOSE MARTIN MOREIRA MOREIRA (FICHA 370-591 2004).
San José, 8 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16378 Abr 23- May 06

JUAN BALDEMAR GOYENI LARRUDE (FICHA 370-607 2004).
San José, 11 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16898 Abr 29- May 12

TERCER TURNO

BITERVO O VITERBO O BITERBO DE LEON o de LEON PUGA (FA 371-333 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16102 Abr 21- May 04

FELIPE TOMAS BENTANCUR ALONZO (FA 371-444 2004).
San José, 30 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16104 Abr 21- May 04

MARIO CESAR RODRIGUEZ REYES (FA 371-449 2004).
San José, 30 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16106 Abr 21- May 04

RAMON VICTOR IZQUIERDO (FA 371-410 2004).
San José, 19 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16379 Abr 23- May 06

BLASINA O BLACINA PAEZ SERENA (FA 371-434 2004).
San José, 30 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16767 Abr 28- May 11

AMALIA ROSA GARCIA TRAPOLINI (FA 371-418 2004).
San José, 19 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16768 Abr 28- May 11

MAXIMO RIOS ROMASO Y SIRIA ANAY O ANAI MORE SOSA (371-477 2004).
San José, 20 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16899 Abr 29- May 12

ALICIA RAQUEL CHAPPER LABORDE Y LIDIA IRMA CHAPPER LABORDE (371-472 2004).
San José, 20 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 16900 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GERMAN RODRIGUEZ FERRER y MARIA JACINTA BARRETO BARREIRO (Fa: 644 2001).
San José, 22 de octubre de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16099 Abr 21- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAUL FERRER CLAVERI MARTINEZ (FA. Nº 381 665 2004).
Mercedes, 30 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16315 Abr 23- May 06

ROSA NATIVIDAD SEGOVIA GARCIA (FA. Nº 381 699 2004).
Mercedes, 30 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 16600 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIO ALBERTO TARRAGONA ELMS (IUE: 382-215 2004).
Dolores, 1º de abril de 2004.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16316 Abr 23- May 06

MARIA CRISTINA ECHEZARRETA LLORENS (IUE: 382-182 2004).
Dolores, 10 de marzo de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16599 Abr 27- May 10

VICTOR HUGO BARLETTA MARTINELLI y AURORA MARTINELLI MARTINELLI (IUE: 382-185 2004).
Dolores, 10 de marzo de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 16658 Abr 28- May 11

EMILIO ERNESTO SEMPOLIS VACIS (IUE: 382-211 2004).
Dolores, 1º de abril de 2004.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 16659 Abr 28- May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO BRUN FALCON o BRUM FALCON (Fa. 396-438 2003).
Tacuarembó, 1º de abril de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16036 Abr 21- May 04

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO LIMA LIMA (FICHA: 397 408 2004).
Tacuarembó, 25 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 16037 Abr 21- May 04

ISABEL PIREZ (FICHA: 397 435 2004).
Tacuarembó, 15 de abril de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 16948 Abr 30- May 13

MARIA ISABEL SENA FELIFRANT (Fa. 97 2003).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2700 10/p 16949 Abr 30- May 13

GLORIA ETHEL GONZALEZ MOREIRA Y CARLOS NELSON LOPEZ da CUNHA MARTINEZ (FICHA: 397 309 2004).
Tacuarembó, 1° de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 16950 Abr 30- May 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO LADY ALVAREZ BORCHE, MARIA BORCHE SUAREZ Y EVA ALVAREZ BORCHE (Fa. 1007 2003B).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16575 Abr 27- May 10

NATIVIDAD TECHERA DIAZ (Fa. 412-518 2004).
Treinta y Tres, 20 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17096 May 03- May 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

AGUNIL S.A.

Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria
Se convoca a los Srs. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 24 5 04 a la hora 9 a celebrarse en calle 2 No. 6895 Esq. Gutemberg - Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
Elección del nuevo Directorio.
De fracasar la primera, la segunda convocatoria será el mismo día a la hora 10.
03) $ 1116 3/p 16940 Abr 30- May 04

OCEANIR SA.

El Directorio de Oceanir SA. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de mayo del presente año, en Dr. Soca 127 de la ciudad de Salto.
1er. Convocatoria: 20:00 horas.
2da. Convocatoria: 21:00 horas.

Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Aprobación del Balance General ejercicio 01 12 02 a 30 11 03.
3) Designación del Directorio.
4) Asuntos Varios.
03) $ 1116 3/p 17047 May 03- May 05

**EMERGENCIA COLONIA CENTRO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 27 de Mayo de 2004, en el Club Yachting, Calle Santa Rita, de Colonia, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Memoria y Balance del Ejercicio 2003.
2.- Elección de Autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19 y en segunda convocatoria para la hora 20.
03) $ 1395 3/p 17085 May 03- May 05

**SEMCO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 22 de Mayo de 2004, en el Anfiteatro de CAMOC, ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Anterior.
2.- Memoria y Balance del Ejercicio 2003.
3.- Elección de Autoridades.
De acuerdo al Art. 18 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 9.- y en segunda convocatoria para la hora 10.
03) $ 1395 3/p 17086 May 03- May 05

FLORDOR S.A.
Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los accionistas de Flordor S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 24 de mayo de 2004 a la hora 10 en calle Zabala 1422, P. 2, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de Presidente de la Asamblea.
2.- Aprobación de los Estados Contables por los ejercicios finalizados al 30 06 desde 1992 hasta 2003.
3- Gestión de Directorio.
4.- Designación de Directorio.
5.- Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1395 3/p 17092 May 03- May 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DE USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ VILLANO
Solicitando un Certificado que los habilite al Uso del Nicho No. 2128 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era ROSA VILLANO.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa dentro del término de treinta días en el Cuerpo de Escribanos, Servicio de Escribanía del Departamento Jurídico, sexto piso.
Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 1116 3/p 17009 Abr 30- May 04

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza N° 4714 80, Decreto Junta de Vecinos N° 2763 80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2°, se hace saber que los Sres.: Juan Carlos CABRERA PASOTTI.
Solicita título del NICHO N° 32 Sector B del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su frente "Juana Briano de Passotti y Flia." en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE E 48205 04.
MARTHA S. CASTELLUCCI, Gerente de Sector Cargo 121.
04) $ 3720 5/p 16996 Abr 30- May 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



INTENDENCIA MUNICIPAL CANELONES

**GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES
EMPLAZAMIENTO**

Gerencia Registros Municipales, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Sauce, para su reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza Necrópolis 2763 80, cuya nómina es la siguiente:
CHAPA - NOMBRE - FECHA FALLEC.
14350 - F. SILVEIRA - 14.02.2000
14452 - H. SA SILVEIRA - 03.07.2000
14460 - B. BERTOLOTTI - 06.07.2000
14464 - S. MARIN - 10.07.2000
14467 - J. A. DIAZ - 18.07.2000
14469 - G. GADEA - 22.08.2000
14526 - L. MONTAÑO - 04.10.2000
14564 - J. C. SOSA - 22.11.2000
14579 - O. RAPETTI - 06.12.2000
14636 - A. ROMERO - 26.02.2001
14672 - C. ALVAREZ (bb) - 17.04.2001
14845 - P. DE LOS SANTOS (bb) - 08.11.2001

Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de J.L. Sauce. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto, dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada.
04) (Cta. Cte.) 5/p 51553 Abr 30- May 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



E M P L A Z A M I E N T O

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES
Bien funerario ruinoso en trámite de retroversión

EMPLAZASE a cualquier interesado y o titular en el NICHO Nº 16 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, en cuya puerta luce "Mariano y Máximo Saldamando", bajo apercibimiento de caducidad de derechos.- Presentarse en la Junta Local de Pando (Exp. G 197034 01) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (Art. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis 2763 80).
04) (Cta. Cte.) 10/p 51560 Abr 30- May 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALVARO AMBROSIO GONZALEZ ZALGIS y MARIA CECILIA VALENZUELA GROSSO (FICHA 2-7137 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17028 Abr 30- May 13

SEGUNDO TURNO

ALFONSO PACHECO MENDEZ Y ANALIA RAQUEL DIAZ BUSQUETS (Ficha IUE 2-7975 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16269 Abr 23- May 06

GRACIELA JULIA CIZIN ROYTMAN Y CARLOS JORGE FERNANDEZ (Ficha IUE 2-4304 2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17119 May 03- May 14

RUBEN ALEJANDRO MELLO DE ASSIS Y GABRIELA ANDRADE ROSSI (IUE: 2-7357 2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17163 May 03- May 14

CUARTO TURNO

JUANITA REMEDIOS PEREZ MATEO Y HUGO DANIEL NARIO SOTO (Fa. 725 2003 E).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16545 Abr 26- May 07

RAMON VILARO ROGGERO y MANUELA ISABEL LEAL SANCHEZ (Fa. 2-11579 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16911 Abr 29- May 12

CATI JUDITH UMPIERREZ PEREIRA Y DARWIN ANIBAL LOMBARDO ROMANELLI (fa 654 2003 E).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17159 May 03- May 14

QUINTO TURNO

FREDY JOSE BURGUI FEBLES y JACQUELINE NALERIO VARELA (Ficha Nº 2-4531 2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 16127 Abr 21- May 04

NELSON ALEJANDRO LARZABAL ALVEZ y MARIA NANCY NOYA FERNANDEZ (Ficha Nº 2-970 2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 16208 Abr 22- May 05

SEXTO TURNO

MARIO MIGUEL PUNDYK WIGOR y SUSANA ELVA BLANCO DEMARCO (Fa. 2-11060 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16678 Abr 28- May 11

NOVENO TURNO

MITRE WILSON GARCIA COSSE Y MARIA ELENA PENEN PEREZ (FICHA D 2 9026 2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16144 Abr 21- May 04

JUAN RAMON ARNAIZ LOPEZ Y SYLVIA MONICA CHIOZZA MONZILLO (IUE: 2-3899 2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16841 Abr 29- May 12

ADRIANA MAGGIE MARTINEZ PUENTE Y ALEJANDRO BENITEZ DOMINGUEZ (IUE: 2-8014 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17148 May 03- May 14

FILOMENA VITIRITTI TORRIANO Y MIGUEL FRANCISCO D'ALESSANDRO AMMIRATA O ANMIRATA (IUE: 2-7889 2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17160 May 03- May 14

JORGE CORTAZZO BERON Y TERESINA O TERESA DI SANTI CANCRO (FICHA D 664 2003).
Montevideo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17161 May 03- May 14

DECIMO TURNO

CARLOS ELADIO CARRION SANCHEZ y LAURA NAHIR FREIRE FAZZIO (Ficha 2-1626 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16951 Abr 30- May 13

LUIS ANDRES ZINO TORRAZZA y MARIA SELVA GARCIA MARTINEZ (Ficha 2-3963 2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17120 May 03- May 14

FERNANDO CARBAJALES MARTINEZ y PAULA ANDREA SALVO CORREA (Ficha 47-712 2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17162 May 03- May 14

DECIMOPRIMER TURNO

NYDIA ROSA CONDON MIGLIERINA y DANIEL EDUARDO AGOSTO LA PAZ (Fa. 2-10462 2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16201 Abr 22- May 05

GABRIELA MARIA BALPARDA ARROSPIDE y EDUARDO DELFINO PEDOJA INGOLD (Fa. 2-7251 2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16250 Abr 22- May 05

FEDERICO ARROSA SHAW Y DENISE BEAUVOIS HITA (Fa. 49-727 2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16406 Abr 23- May 06

JOSE ISMAEL ALONZO HERNANDEZ y NELLY MARGOT MORENO VILLERO (Fa. 2-7046 2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16546 Abr 26- May 07

DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMO ARIEL OLIVERA ROCHA y SILVANA ANDREA VILLAFAÑE LUNGO (Fa. 2-7196 2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16145 Abr 21- May 04

CARLOS ONOFRE BüCHNER y FABIA PARREIRA MARTINS (Fa. 2-7642 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17033 Abr 30- May 13

JOSE LUIS GONZALEZ SOSA Y CARLA LILIAN MARTINEZ (Fa. 2-11321 2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 17164 May 03- May 14

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ANTONIO BAGNULO y GLADYS PIQUET (Fa. 162 2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 16213 Abr 22- May 05

JOSE JAVIER GARCIA Y ALBA CAROLINA SCOSERIA (Fa. 745 2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 16778 Abr 28- May 11

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO CANDIDO GONZALEZ Y MARTA SUSANA RODRIGUEZ AZEVEDO O ACEVEDO (Ficha 2-4230 2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16222 Abr 22- May 05

FEDERICO ALEJANDRO MEERHOFF y PAOLA LOURDES ANDREOLI (FICHA 663 2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16644 Abr 27- May 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

LAUDELINO DANIEL FERNANDEZ GENTA Y ANDREA GRACIELA SHEPPARD NEGRO (FICHA 2-4700 2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16424 Abr 23- May 06

DECIMONOVENO TURNO

Daniel Gustavo GOMEZ BUZON y Paula Teresa GONZALEZ NIETO (Ficha 2-6094 2004).
Montevideo, 16 de marzo de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16425 Abr 23- May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE GABRIEL BISOGNO GRECCO y LILIAN ELIDA CASTRO MARTINEZ (FICHA: 2-10858 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16651 Abr 27- May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO RAFAEL GRANITO TROCOLI o TROCCOLI y LILIANA CARMEN CRUZ MACHADO (FICHA: 2-8263 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17087 May 03- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA CRISTINA ALONSO MARTINEZ y EMILIO CESAR MILLAN DA SILVA (FICHA: 2-3728 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. SILVIA BERTOLI CAVAGNARO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 16918 Abr 29- May 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL BARBANI DUARTE y ESTELA FABIANA ESPINOLA GARCIA (FICHA 44 2003 D).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 17012 Abr 30- May 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BUCALO, LAURA MARY C PIREZ, OSCAR EDUARDO (Ficha 168-603 2003).
Se hace constar que por Auto Nº 10069 de fecha 23 de diciembre de 2003 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones, 19 de febrero de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51413 Abr 26- May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Daniel Amilcar URTAZU BEGLE y Graciela FRIAS BERTINAT (Fa. 225-493 2004).
Rosario, 9 de marzo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16330 Abr 23- May 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Olga Mercedes GRUN MACHIN y Walter Efraín PEDROZO DENIS (Ficha 529 2002).
Durazno, 4 de febrero de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 16764 Abr 28- May 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alberto Martín Bidegain Lecuona y María Auxiliadora Tarde Benítez (Fa. 254-369 2004).
Trinidad, 23 de marzo de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4650 10/p 16443 Abr 26- May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don OLGA ESTELA FERNANDEZ COSENTINO Y JUAN ANTONIO GONZALEZ BORGES (IUE 274-433 2004).
Minas, 31 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 16302 Abr 23- May 06

don ENRY RODRIGUEZ WOHLER Y LORENA ZAMORA PEREIRA (IUE 274-430 2004).
Minas, 29 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 17103 May 03- May 14

don ESTELA BEATRIZ BERACOCHEA Y MARCELINO NARCISO OLIVERA SCARCHELLI (IUE 274-431 2004).
Minas, 29 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 17105 May 03- May 14

don CARLOS DAVID ABREU DE LEON Y RAMONA ZULEICA CIFUENTES CIFUENTES (IUE 274-466 2003).
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de marzo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51396 Abr 23- May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDUARDO MAURICIO RAMOS GARCIA Y BLANCA ESTHER ACOSTA PEREZ (Fa. 1295 2004).
Maldonado, 18 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 17067 May 03- May 14

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

MARCELO FABIAN CABRERA LARRECHARTE Y CLAUDIA ELIZABETH CORTACERO GONZALEZ (FA. 339 2003).
Maldonado, 3 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 16194 Abr 22- May 05

PEDRO NIMO DIAZ Y ELIZABETH CABRERA MONTAÑEZ (FA. 383 2003).
Maldonado, 16 de setiembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 16665 Abr 28- May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA BERCIANOS HESSEGER y ARTURH ELGARI ZABALA IBARBURU (IUE 300-565 2004).
Paysandú, 22 de abril de 2004.
ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17046 May 03- May 14

YENNIFER NOEMI GIORDANO y JOSE MARIA ROMERO (IUE 300-451 2003 antes ficha B 451 2003).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 2 de abril de 2004.
ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51357 Abr 22- May 05

TERCER TURNO

MARIO ALFREDO ERRAMUSPE COSTA Y GRISELDA OLGA ARMANDO SANCHEZ (IUE 301-538 2004).
Paysandú, 26 de marzo de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 16177 Abr 22- May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL FLORES CARNEIRO Y NURI TERESITA RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA 330-367 2004).
Rivera, 16 de marzo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 16066 Abr 21- May 04

HILARIO GLADYS URIARTE VIANA Y SONIA CELIDE LOPEZ CASAL (FICHA 330-382 2004).
Rivera, 16 de abril de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 16449 Abr 26- May 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ Y WASHINGTON ACOSTA ANDRADE (Fa. 342-546 2004).
Por auto Nº 557 de fecha 26 2 04 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51460 Abr 27- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL ATILIO CAVALLO y GLADYS MABEL LECHINI (IUE 353-30182 2003 (Antes B 182 2003).
Salto, 2 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 16059 Abr 21- May 04

MARIA de los ANGELES TASENDE y NESTOR CESAR CAMPOS PIERRI (IUE 353-494 2004).
Salto, 12 de marzo de 2004.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 16439 Abr 26- May 07

OMAR JOSE CORNALINO BORTAGARAY Y MARIA EUGENIA GERMINO (IUE 353-448 2004).
Salto, 12 de abril de 2004.
ESC. SARA MA. LUJAN.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 16984 Abr 30- May 13

RICARDO LEONEL BITANCOURT SALDIVIA y GLADYS ROSANA MEIRELLES MASSARINO (IUE 353-242 2003 (Antes A 242 2003)).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 30 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51395 Abr 23- May 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

SANDRA YANELA PEÑA RODRIGUEZ Y EMILIO ANGEL BRITOS SAAVEDRA (FICHA 370 632 2004).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 31 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farias Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51355 Abr 21- May 04

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RICART REQUENA, DIANA ALICIA C HERNANDEZ PAGOLA, CARLOS ALBERTO - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - Ficha D 313 2003", se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAGOLA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Abr 30- May 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MACHADO MOREIRA GIOVANNA C SOSA TURCHICH DARWIN,- DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" Fa. 54-238 2003 se cita, llama y emplaza a DARWIN MARCELO SOSA TURCHICH, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51434 Abr 26- May 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ERQUECIA ROSCH, Julio César C RAMIREZ LOPEZ, Zulma Edelma - DIVORCIO.", Ficha 427 2003, se cita, llama y emplaza a ZULMA EDELMA RAMIREZ LOPEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de setiembre de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1600 10/p 16675 Abr 28- May 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "GONZALEZ Luis Alberto c Virginia Jaqueline LOPEZ" - DIVORCIO - SEP. DE HECHO - AUX. DE POBREZA - FICHA: 64-541 2003 (541 2003

D), se cita y emplaza a VIRGINIA JACQUELINE LOPEZ MONTIEL estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de Febrero de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51412 Abr 26- May 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "BURGUES CORREA Nelly Lilian c Alfredo César MATTOS TABAREZ" - DIVORCIO - SEP. DE HECHO - AUX. DE POBREZA - FICHA: 500 2003 D, se cita y emplaza a ALFREDO CESAR MATTOS TABAREZ a estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de Diciembre de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51441 Abr 27- May 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: HLINKA MA. CRISTINA C CORRALES OSCAR - DIVORCIO. FICHA 68-571 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A OSCAR CORRALES, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 20 DE ABRIL DE 2004. Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 16805 Abr 28- May 11

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, JULIO C MARTINEZ MARIA - DIVORCIO". Ficha Nº 171-1080 2003; se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 29 de marzo del año dos mil cuatro. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51388 Abr 23- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "NILDA MAINERO C LUIS ALVAREZ - DIVORCIO" Ficha 1987 A 2003. Se cita, llama y emplaza a LUIS MARIA ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, cuatro de diciembre de dos mil tres. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
07) $ 1600 10/p 16513 Abr 26- May 07

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Vázquez Felicidad c Mello, Dolberto. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 176-482 2004. Se cita, llama y emplaza a Dolberto Mello Castro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51438 Abr 26- May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "HERRERA, ALICIA RAQUEL C FAGUNDEZ ORESTEIN, ALEEX DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" Fa. 145 2003, se hace saber que por auto 1083 2003 de fecha 10 de junio de 2003, se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Aleex FAGUNDEZ ORESTEIN, para que comparezca a deducir sus derechos en en estos autos, dentro del plazo de 90 (noventa días) dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que este tramite se encuentra auxiliado de pobreza por Decreto 357 2004 de fecha 15 de marzo de 2004.- Rio Branco, 19 de marzo de 2004.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51462 Abr 27- May 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARCONDES, Orlando C CHAMBERLAIN, Ginger.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-539 2003.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Ginger CHAMBERLAIN, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 243 2004 de fecha 18 02 2004.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13 04 2004.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51533 Abr 29- May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOSQUEIRA, CRISTINA ISABEL contra MENDOZA, RUBEN DAVID - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-107 2003 antes ficha A 107 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RUBEN DAVID MENDOZA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51576 May 03- May 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. MOTTA CRUZ ADILIO WALDEMAR C CASARES GLORIA IRIS - DIVORCIO POR CAUSAL - fICHA 317-473 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca dentro del termino de SESENTA DIAS a CASARES GLORIA IRIS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatgoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 22 de marzo de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51520 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a LUIS ROBERTO GOMEZ MEDINA, para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a estar a derecho en los autos: "ORTIZ CHEVALIER, MONICA GABRIELA C GOMEZ MEDINA, LUIS ROBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. A 279 2003), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que dicho trámite se en-

cuentra Auxiliado de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. -Young, 18 de Diciembre de 2003.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51380 Abr 23- May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ RABOSTO MARIA EUGENIA C DA ROSA GONZALEZ JESUS. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-391 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JESUS DA ROSA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de abril de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51536 Abr 29- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MEILAN ROCCA, Alicia C MACHADO, Miguel Angel "DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha 343-192 2004, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL MACHADO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 29 de Marzo de 2004. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51459 Abr 27- May 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Rodríguez Arévalo, Nieve c a Romero Barboza, Ruben. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 273 2003, CITA Y EMPLAZA al Sr. RUBEN ROMERO BARBOZA a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 8 de Diciembre de 2003.-
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en las presentes publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51360 Abr 22- May 05

EMPLAZAMIENTOS

SALTO

EMPLAZAMIENTO:
Se emplaza al Sr. JOSE MARIA ROCHA a que en el plazo de 24 horas se reintegre a su trabajo en el establecimiento rural Puesto Blanco. Salto., bajo apercibimiento considerarselo despedido
IVAR ETCHEVEHERE.
08) $ 1860 10/p 16266 Abr 23- May 06

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 161701 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 01 2004 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 2 de Enero de 2004 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre las Avenidas Eugenio Garzón y Sayago. El expediente No. 6402-001235-99 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51497 Abr 28- May 11

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 162227 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 10 2004 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 16 de Marzo de 2004 con destino a la apertura de la calle Agaces. El expediente No. 6402-000350-03 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51498 Abr 28- May 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 120
Por Decreto Nº 30.665 de 11 de marzo de 2004 ha sido designado para ser expropiado parcialmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, "Redes de Saneamiento y Pluviales Carrasco Norte, Segunda Etapa Línea de Disposición Chacarita y Refuerzo Trasvase Malvín - Buceo" y obras anexas, el inmueble que se indica a continuación:
PADRON Nº - AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.) - AREA AFECTADA (en mc.)
405.933 - 6.014,7260 - 2.500,00
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley Nº 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51537 Abr 29- May 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SILVERA RUBIANES JORGE ANDRES - INCAPACIDAD" Fa. 54-663 2003, por auto Nº 594 2004 de fecha 1 de marzo de 2004, se designó en caracter de Curadora Interina del presunto incapaz JORGE ANDRES SILVERA RUBIANES a MIRTA GRACIELA SILVERA RUBIANES.- Montevideo, dos de abril de dos mil cuatro.-
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51500 Abr 28- May 11

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 8vo. Turno, en autos caratulados "SCOLPINO BRAVO, HECTOR DARUNGTON - INCAPACIDAD" FICHA: 43 200236 2003 (EX-S 236 2003) se hace saber que por auto Nº 265 de fecha 12 de febrero de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: HECTOR DARUNGTON SCOLPINO BRAVO, habiéndose designado curador propietario por el mismo decreto a: DORA ELENA BRAVO GONZALEZ, la que aceptó el cargo con fecha 12 de febrero de dos mil cuatro.- Montevideo, 20 de febrero de 2004.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 2000 10/p 16143 Abr 21- May 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BELLO GANDOY, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD -DESIGNACION DE CURADOR-", Fa. Nº 53-177 2002, se hace saber que por auto Nº 1616 2003 de fecha 8 de abril de 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA BELLO GANDOY, y se designó Curadora a la Sra. CRISTINA MARIA GANDOY MASCARO, C.I. Nº 1.349.075-9. Se deja constancia que la Sra. curadora fue declarada auxiliada de pobreza con fecha 3 de marzo de 2004 por auto Nº 482 2004.- Montevideo, 25 de marzo de 2004.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51374 Abr 22- May 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "GUZMAN LOPEZ MAURO FABIAN - INCAPACIDAD" Fa. 55-726 2003, por auto Nº 5189 2003 de fecha 18 de Diciembre de dos mil tres, se designó en caracter de Curadora Interina del presunto incapaz MAURO FABIAN GUZMAN LOPEZ a ANA GABRIELA GUZMAN PINTOS.- Montevideo, diez de marzo de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1600 10/p 16215 Abr 22- May 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "REICHMAN GAJER, JOSE CARLOS - INCAPACIDAD" FICHA ACTUAL 59-631 1997 (ANTES C 631 97), se hace saber que por auto Nº 6690 de fecha 10 de diciembre de 2003 se designó CECILIA ELENA REICHMAN GAJER como curadora del incapáz José Carlos REICHMAN GAJER en sustitución de Felicia Gajer; y aceptó el cargo el día 5 de febrero de 2004. Montevideo, 6 de febrero de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2000 10/p 16947 Abr 30- May 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARIANO LOPEZ, MARCELO - SOLIC: LOPEZ, MERCEDES - INCAPACIDAD" FICHA C 621 96, se hace saber que por Resolución Nº 5258 de fecha 16 de noviembre de 2000, se ha declarado en estado de incapacidad a MARCELO MARIANO LOPEZ, designando Curadora propietaria a ADRIANA MARIANO LOPEZ, quien aceptó el cargo el día 16 de noviembre de 2000.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de setiembre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51401 Abr 23- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "LORIETO DECEDO Perla Mary" iNCAPACIDAD - FICHA: 65-391 2003 (391 2003 V), se hace saber que por Auto No. 543 2004 de fecha 9 de Marzo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a PERLA MARY LORIETO DECEDO, designándose Curadora definitiva a RAQUEL GUTIERREZ LORIETO. Montevideo, 30 de Marzo de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1600 10/p 16256 Abr 22- May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ WIZOWSKI, ALEJANDRO - INCAPACIDAD", FICHA 66-292 2001 antes V 292 2001, según auto 189 2003 del 12 de febrero del 2003, se declaró en estado de Incapacidad a: RODRIGUEZ WIZOWSKI ALEJANDRO, designándose curador propietario del interdicto a: MARTHA SONIA WIZOWSKI. Por auto 581 2004 de fecha 9 de marzo de 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de abril de 2004. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51430 Abr 26- May 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-10 2003), se ha declarado en estado de incapacidad a YOLANDA LUJAN PAZ SAMBRANO O ZAMBRANO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a la Sra. NARA MARIA ZAMBRANO. Se deja constancia que se encuentra amparada por auxiliatoria de pobreza exonerado por el Art. 275 de la Ley Nº 16.320. Artigas, 08 de Marzo del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51352 Abr 21- May 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "BARBOZA, JUAN JOSE. - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA." FICHA IUE 172-34 2003-, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 8496 2003 de fecha 25 de noviembre de 2003, la incapacidad de JUAN JOSE BARBOZA TRINIDAD, designándose curador a la Sra. JOSELITA TRINIDAD, quien aceptó el cargo con fecha 25 de marzo de 2004. Se deja constancia de que los presentes autos gozan de el beneficio de Auxiliatoria Pobreza. Las Piedras, 26 de marzo de 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51387 Abr 23- May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "OLIVERA, GREGORIO ATAULFO - INCAPACIDAD." FICHA 172-1010 2002, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 8276 2003 de fecha 18 de noviembre de 2003, la incapacidad de GREGORIO ATAULFO OLIVERA, designándose curador a la Sra. MARIA GLORIA PERDOMO, quien aceptó el cargo con fecha 15 de marzo de 2004. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de marzo de 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51567 May 03- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "ROSENDO AGUSTIN FERNANDEZ-. INCAPACIDAD - AUX. POBREZA", Ficha 1499 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ROSENDO AGUSTIN CAMACHO FERNANDEZ, habiéndose designado curador a SANDRA FERNANDEZ MOREIRA. Pando, diez de Octubre de 2002. TRAMITE POR DEFENSORIA DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51530 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "CORTAZZO ORIS, IVAN - IUE 179-539 2003 se hace saber que por Decreto Nº 5601 2003 de fecha 1° de Diciembre de 2003, declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD al SR IVAN CORTAZZO ORIS, designándose curadora a la Sra. OLGA MABEL ORIS sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51496 Abr 28- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FERNANDEZ OLIVERA, JONATHAN C. INCAPACIDAD. IUE 207-674 2003 FICHA 674 2003", por auto Nº 845 2004 del 10 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a Jonathan Christian FERNANDEZ OLIVERA, C.I. 4.500.473-0, habiéndose designado Curadora a Anaídes MAILLOT LAUZ, C.I. 3.041.665-1, quién aceptó el cargo el día 24 de marzo de 2004 y fijó domicilio en Barrio Collazo calle Simón Bolívar 216, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de marzo de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51559 Abr 30- May 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ORDOSGOYTIA FURTADO, FRANCISCA. INCAPACIDAD. FA. 105 2003", por auto Nº 3941 2003 del 19 de setiembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Francisca ORDOSGOYTIA FURTADO, C.I. 4.062.941-0, habiéndose designado CURADORA a Eva del Rosario MOITIÑO ORDOSGOYTIA, C.I. 3.826.265-4, quién aceptó el cargo el 4 de noviembre de 2003 y fijó domicilio en Avellaneda Nº 115. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de noviembre del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51522 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PEREZ REY, LAURA LUISA INCAPACIDAD", IUE 209-155 2002, se hace saber que por Auto No. 36 2004 del 3 de febrero de 2004 se declaró en estado de incapacidad a LAURA LUISA PRERZ REY C.I. 4.674.390-9, designándose curadora a ANA MARIA SANTANA C.I. 1.609.327-9, quien tomó la aceptación del cargo el día 12 DE MARZO de 2004.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por auto Nº. 1650 2002 del 24 de octubre de 2002 Río Branco, dieciseis de marzo de 2004.- Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51373 Abr 22- May 05

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CHERRE RODRIGUEZ, CLAUDIA LETICIA; INCAPACIDAD y AUX. DE POBREZA", Fa. 8 2002, se hace saber que por Auto No. 1436 2003 del 30 de julio de 2003 se declaró en estado de incapacidad a Claudia Leticia Cherre Rodriguez C.I. 4.827.412-2, designándose curador a Carlos Rey Cherre C.I. 3.918.370-0, quien tomó la aceptación del cargo el día 30 de julio de 2003.-
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto Nº. 1845 2002 del 19 de noviembre de 2002.- Río Branco, 3 de Septiembre de 2003.- Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51561 Abr 30- May 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "COCCARO DUFOUR, ANABEL LERYS. INCAPACIDAD" (expte. 230 99B) se hace saber que por decreto Nº 822 de fecha 30 de marzo de 2003 se declaró en estado de incapacidad a: Anabel o Anabell Lerys Coccaro Dufour designándose curadora a Hedy Banchero. Carmelo, 16 de julio de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1600 10/p 16588 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "PLAVAN, Amilda. INCAPACIDAD"" FICHA Nº. 364 2002 B, se hace saber que por auto Nº. 4869 de fecha 5 de Diciembre de 2003, se declaró en estado de PRESUNTA INCAPAZ a Amilda Rita PLAVAN BENECH y se designó Curador INTERINA a Graciela Mabel JOURDAN PLAVAN.- ROSARIO, 22 de Diciembre de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1600 10/p 16584 Abr 27- May 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "FONTES, Felix Emilio INCAPACIDAD, 260-489 2002, se hace saber que por REsolucion Nro. 5594 2003 de fecha 5 de diciembre de 2003 se declaro en estado de incapacidad a Felix Emilio FONTES BUDES, designandose curadora del mismo a Maria Silvana BUDES DINARDI, haciendose saber que la gestionante está auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 1 de abril de 2004 HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51461 Abr 27- May 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flori-da de Tercer Turno, en los autos caratulados "PEREZ SEQUEIRA, Gerardo Damian INCAPACIDAD, 261-160 2003, se hace saber que por Resolucion Nro. 716 2004 de fecha 11 de marzo de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Damian PEREZ SEQUEIRA, designandose curadora del mismo a Luz Teresita SEQUEIRA. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 30 de marzo de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51408 Abr 26- May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: PIEDRAHITA PETRUCHELLI JULIO CESAR. INCAPACIDAD. IUE 274-684 2002, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 17 de FEBRERO de 2004, se declaró el estado de incapacidad de JULIO CESAR PIEDRAHITA PETRUCHELLI designándose curadora del mismo a MARY SUSANA PIEDRAHITA PETRUCHELLI.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 29 de MARZO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51397 Abr 23- May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTERO, LEONOR ESTHER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - IUE 301-668 2001", se hace saber que por decreto Nº 412 2004 de 20 de febrero de 2004, se declaró en estado de incapacidad a LEONOR ESTHER CANTERO, designándose curador al Sr. FLORENCIO CANTERO, quien aceptó el cargo conferido el 16 de marzo de 2004, sirviendo el mencionado decreto de susficiente discernimiento.- Paysandú, 12 de abril de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51525 Abr 28- May 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos GONZALEZ MARTINEZ, FABIAN ALEJANDRO - Incapacidad, Ficha 317-90 2004 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GONZALEZ MARTINEZ, FABIAN ALEJANDRO Designándose Curador a ANGEL ARIEL MARTINEZ, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 11 de marzo

de 2004- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera.- ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51354 Abr 21- May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5651 2003 de fecha 20 10 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARCO ANTONIO BARRETO TEJERA (FICHA 330-848 2002), antes Ficha 848 2002, habiéndose designado curadora del mismo a ROBERTA TEJERA. Rivera. 30 03 2004. Trámite con Auxiliatoria De Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51342 Abr 21- May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 500 2002 de fecha 28 02 2002 se declaró en estado de Incapacidad a PATRICIA MACARENA ABREO TERENCIO (Fa. 276 2001), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA ANGELICA TERENCIO ALVEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de Junio de 2003. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51372 Abr 22- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "IBAÑEZ DOMINGUEZ, RODOLFO DANIEL. INCAPACIDAD", FICHA B 227 2002 (IUE: 352-227 2002), se hace saber que por RESOLUCION número 2046 2003 de fecha 7 de MAYO del año 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RODOLFO DANIEL IBAÑEZ DOMINGUEZ, designándose CURADORA a: MARIA del ROSARIO DOMINGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 (TREINTA) de MAYO del año 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20 4 55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de MARZO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51341 Abr 21- May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos caratulados: "CARDOZO SAMURIO, LUSARDO DANNY INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397 515 2003; se hace saber que por Resolución Nº 1366 2004, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2004, se ha declarado incapaz a Lusardo Danny Cardozo Samurio, designándose curadora a su madre Irma Samurio, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, habiendo aceptado el cargo con fecha 01 04 2004, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 16 de Abril de 2004.
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51416 Abr 26- May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA, ERNESTO FABIAN; INCAPACIDAD", Fa. 412-644 2002 se hace saber que por decreto Nro. 5180 2003 de fecha 15 de Agosto de 2003, se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO FABIAN BECERRA y se designó curadora a MARIA INES MOREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Agosto de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 1077 2004 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2004 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 26 DE MARZO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51455 Abr 27- May 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to. Turno, en autos caratulados "RESALA PETTA, Carlos Alberto". Información de vida y Costumbres". Ficha 136 762 2003, se hace saber que Carlos Alberto Resala Petta, se presentó ante esta Sede optando por ejercer la profesión de Despachante de Aduana y ofreció las declaraciones de Héctor Gabriel Porto Ventoso y Jorge Bermudez Diago sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de Marzo de 2004. Esc. Sandra Dos Santos, Actuaria.
11) $ 2000 10/p 16467 Abr 26- May 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, Dra. Yanir Pérez, en autos caratulados: SPIESS CALAFI, Alberto Nicolás. Información de Vida y Costumbres, Ficha 2-5725 2004, se hace saber que ante esta sede se presentó Alberto Nicolás Spiess Calafí quien, optando por el Título de Corredor Inmobiliario, ofreció las declaraciones de Martín José Bueno Carlone y Juan Pablo Volonterio Tejería sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de abril de 2004. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2000 10/p 17165 May 03- May 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Dra. Rita Auliso Ellauri - Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - CERTIFICA: que en los autos radicados en esta Sede caratulados: Trindade, Sandra Jacqueline - Auxiliatoria de pobreza - Informacion de vida y costumbre Fa. 358-653 03 fue concedido el beneficio de pobreza solicitado por el interesado Sr Sandra Jacqueline Trindade para litigar en el juicio informacion de vida y costubre en el Juzgado competente
y de conformidad Fiscal, según Nº 675 del 18 3 04 que consta a fs 16 de los autos mensionados. Para constancia se firma en Salto, 29 de marzo de 2004. Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) (Cta. Cte.) 10/p 51577 May 03- May 14

TERCER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó CECILIA FABIANA ASUNCION SANTANA domiciliada en José Pedro Varela 1350, apto 016, optando por el título de Escribano Publico, ofreciendo la declaración de Andrea Cardozo, Mónica Adriana Fuido, Paola Carina Chiriff. Litiga con auxiliatoria de Pobreza.- Salto, 13 de abril de 2004.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.
11) (Cta. Cte.) 10/p 51394 Abr 23- May 06

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores.-
Ley 2.904 del 26 9 1904
Por venta de acciones nominativas de Radolar S.A., se convoca a los acreedores de la Sociedad a presentarse en: Juncal 1355 oficina 601.
13) $ 3720 20/p 16727 Abr 28- May 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 3 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO ASIAIN, 53 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Golfarini 4041 y ADRIANA CATELLI, 49 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Golfarini 4041.
14) $ 283 3/p 1171 May 03- May 05

GERARDO ANDRES ALVAREZ, 28 años, soltero, lic. gerencia y adm., oriental, domiciliado en Maria Orticochea 4347 y RUTH SILVANA PIRIZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fraternidad 3891 4.
14) $ 283 3/p 1172 May 03- May 05

JOSE WILLMAN DOMINGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Sanchez 316. Maracana y ANA KAREN ABELLA, 19 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en 17 Mts 034. Maracana.
14) $ 283 3/p 1180 May 03- May 05

OFICINA No. 4

DANIEL GARCIA, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en San José 1226-909 y MARIA ALEJANDRA RICAUD, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Diago 817-1001.
14) $ 283 3/p 1173 May 03- May 05

ALEJANDRO GULARTE, 31 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1431-402 y SABINA GANDELMAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3310-801.
14) $ 283 3/p 1174 May 03- May 05

OFICINA No. 5

JORGE ALEJANDRO OLIVERA, 28 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado en Rodriguez Larreta 3035 4 y MARIANA BEATRIZ CARRERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodriguez Larreta 3035 4.
14) $ 283 3/p 1181 May 03- May 05

SERGIO DARIO TRICANICO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 576 y CATHERIN JANNET URAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sargnetos Patricios 1321 bis 1.
14) $ 283 3/p 1182 May 03- May 05

CARLOS RENE TROCHON, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Castelao 3704 y SILVIA MARGARITA LEZCANO, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Castelao 3704.
14) $ 283 3/p 1185 May 03- May 05

RICARDO MAGNINI, 35 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Emilio Ravignani 2867 y BEATRIZ SISSI ETCHEVERRIA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Ravignani 2867.
14) $ 283 3/p 1186 May 03- May 05

OFICINA No. 6

ALBERTO ROCCA, 68 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en La Paz 1439 y GRISELDA IVONNE GONZALEZ, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en La Paz 1439.
14) $ 283 3/p 1177 May 03- May 05

FELIX ENRIQUE RODRIGUEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2538 11 y PIERINA FRANCHI, 29 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2538 11.
14) $ 283 3/p 1178 May 03- May 05

JULIO RAMON ROSAS, 31 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Cont. Bélgica 1277 y ADRIANA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cont. Bélgica 1277.
14) $ 283 3/p 1183 May 03- May 05

ALEJANDRO RIAL, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Italia 4553 703 y GABRIELA TRINIDAD, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avenida Italia 4553 703.
14) $ 283 3/p 1184 May 03- May 05

OFICINA No. 7

JOSE CARLOS ZABALLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodó 1761 y FABIANA GONZALEZ, 25 años, soltera, comerciante, uruguaya, domiciliada en Durazno 1639.
14) $ 283 3/p 1175 May 03- May 05

GONZALO JAVIER PITTALUGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leopardi 1679 y MARIA FERNANDA LENTINI, 24 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Leopardi 1679.
14) $ 283 3/p 1179 May 03- May 05

Montevideo, abril 30 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE RAÚL HERNÁNDEZ, 49 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Charles Dickens 6926 y MARÍA CRISTINA VÁZQUEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charles Dickens 6926.
14) $ 283 3/p 1155 Abr 30- May 04

EDGAR ADRIÁN AYUSTO, 26 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Casavalle 5281 Bl. A3 212 y SANDRA INÉS CAETANO, 28 años, soltera, confeccionista, argentina n u, domiciliada en Juan J. Rousseau 3944.
14) $ 283 3/p 1157 Abr 30- May 04

OFICINA No. 2

JUAN JOSE BUDNIK, 34 años, divorciado, ing. industrial, oriental, domiciliado en Julian Laguna 4408 y GABRIELA CONSUL, 39 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Julian Laguna 4408.
14) $ 283 3/p 1158 Abr 30- May 04

OFICINA No. 3

MARTIN DANIEL ECHEVERRIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 1 No. 5149 y Cotagaita y MARIA ROSA CHAPARRO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 1 No. 5149 y Cotagaita Bo. Cadorna.
14) $ 283 3/p 1170 Abr 30- May 04

OFICINA No. 4

NELSON MARIO LAGOS, 33 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Larravide 2464 2 y ANDREA CURZIO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2464 2.
14) $ 283 3/p 1159 Abr 30- May 04

OFICINA No. 5

JUAN TAVITIAN, 75 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado en Emilio Castelar 4570 t.ae 34 604 y MARGARITA FAMA, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4570 t ae.34 604.
14) $ 283 3/p 1156 Abr 30- May 04

CRISTIAN ANIBAL MOSQUERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artagaveitia 3997 bis y SILVANA OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artagaveitia 3997 bis.
14) $ 283 3/p 1164 Abr 30- May 04

ALFONSO ANDRES MIR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guana 2195 y ANDREA YISSEL LOMEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guana 2195.
14) $ 283 3/p 1165 Abr 30- May 04

JUAN CARLOS MENDEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cleveland 246 y DIALEMA ANA GONZALEZ, 40 años, divorciado, pedicura, oriental, domiciliada en Cleveland 246.
14) $ 283 3/p 1167 Abr 30- May 04

LUIS EDUARDO MARTINEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tangarupá 4780 2 y SUSANA VIANEY FERNANDEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tangarupá 4780 2.
14) $ 283 3/p 1169 Abr 30- May 04

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO SAIDAR, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torre Molino 6133 y TERESA GOMEZ, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Torre Molino 6133.
14) $ 283 3/p 1162 Abr 30- May 04

OFICINA No. 7

ADRIAN FABIO PARADISO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Meteorito 211 y YANEL MARILIN RISSO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Meteorito 211.
14) $ 283 3/p 1160 Abr 30- May 04

MIGUEL ALBERTO NAVAJAS, 54 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Iturriaga 3522 Ato 002 y MERCEDES GONZALEZ, 41 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Bulevar España 2406 Ato 203.
14) $ 283 3/p 1161 Abr 30- May 04

ADOLFO ULISES PEREIRA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av. Italia 3844 201 y ALEJANDRA ILEANA MORA, 27 años, soltera, vendedora, argentina, domiciliada en Av. Italia 3844 201.
14) $ 283 3/p 1163 Abr 30- May 04

MARCELO MARTIN PASTORINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis. B. Berres 6088 y VIRGINIA SAUDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimenea 6470.
14) $ 283 3/p 1166 Abr 30- May 04

ORLANDO DANIEL NUÑEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5331 21 y ANDREA VIVIANA BORBA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Antillas 5331 Casa 21.
14) $ 283 3/p 1168 Abr 30- May 04

FERNANDO ALCIDES ZABALETA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1789 08 y MARIA FERNANDA DUPUY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1107 802.
14) $ 283 3/p 1176 Abr 30- May 04

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos caratulados: "Minera San Gregorio, Prescripción Adquisitiva", Fa: 33-323 2003, por Decreto 5582 2003, de fecha 11.12.2003, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que tuviesen derechos, y en especial a Compañía Minera San José S.A., sobre la Perforadora Longyear serie IDH Modelo L-44 (nro. Fdh -00837 sobre orugas, motor marca Deutz nro. F5L913 st 5003114, con compresor a tornillo, motor traslación Detroit nro. 5043-7000 Ld - 150793 bomba de agua motor Deutz f1-l511, nro. 7713615, 10,9 Kw), cuya prescripción se pretende por Minera San Gregorio S.A., bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 27 de febrero de 2004.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7440 10/p 16422 Abr 23- May 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz, Dra. Marcela Vargas Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL: FICHA N° 14 02 y según providencia N° 684 de fecha 4 de setiembre de 2003. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de Noventa días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular: Señores, LUIS EDUARDO, OSCAR DANIEL, MARIA JULIA CRAPUCHETTI O CRAPUCHET CLARIGET Y RUPERTO CRAPUCHETTI O CRAPUCHET VACCAREZA y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón N° 3102. Manzana Q, solar 13, 7ma. Sección Judicial de Canelones con frente a la calle N° 15 entre las calles N° 12 y N° 16. Que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en catastro con el N° 3102, tiene una superficie de 501 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Trámite realizado por Defensoría de Oficio: AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 27 03. I.U.E. 204-47 2003.- Capitán Juan A. Artigas, 1° de MARZO de 2004.- Dra. Marcela Vargas, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51432 Abr 26- May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "TIRONI FRANCO, MARIA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 207-582 2003, FICHA 582 2003", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble padrón 5788, ubicado en la 1ª sección judicial, localidad catastral Melo, departamento de Cerro Largo, manzana N° 685, y a los sucesores EDELMA, ATASILIO, MARIA LUISA, ABRAHAM, MARIA CONCEPCION, ADORACION, MAURICIO, JOSE CALUDINO, ZULMA Y EULOGIA ECHEVENGUA RECALDE, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de marzo del 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51353 Abr 21- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MACHADO RUBEN Y OTRO C SUCESORES DE FERMIN ESCOBAR" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 291-546 2003, se cita, llama y emplaza a los linderos de los inmuebles padrón N° 3.343 Y 3.344 de la 8va sección judicial de Maldonado, zona rural, paraje El León, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término perentorio de treinta (30) dias, así como tambien a quienes se consideren con derecho al inmueble autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de FERMIN RICARDO O FERMIN ROSALIO ESCOBAR ESCOBAR, SRAS ELDA Y ALBA SANCHEZ ESCOBAR Y RAMON ESCOBAR, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa (90) días, bajo apercimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art 127 del CGP).
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 16 de febrero de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 8370 10/p 17006 Abr 30- May 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "EDITH GOMEZ Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. A 277 2003- IUE - 331-227-2003", se hace saber que se presentó Edith Gómez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: padrón N° 3800 parte, manzana 458 de la planta urbana, de esta ciudad Tiene un plano de mensura realizado por el Ing. agrimensor Juan C. Dellepiane e inscripto en la oficina Dptal de Catastro de Rivera el 9 8 2002, tiene una superficie de 113 m 91 dm, y linda: 8,20 m al SE lindando con calle Carlos Olmedo, al SO 5 tramos de rectas de 10,90 m, 0,70 m, 2,15 m, 0,50 m y 1,20 m lindando con el padrón 3800 parte; al NO 7 m lindando con parte del padrón 3800 y al NE 14,25 m lindando con el padrón 4590 En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble objeto de estas actuaciones a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con

quién se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de marzo del 2004.- Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz. Dptal. Rivera 1er.- turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51343 Abr 21- May 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno, dictada en autos, "WALLACE CASARAVILLA WASHINGTON LUIS. C MOTOR IZUZO Diesel 2.4. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 332-73-2004 se hace saber que se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el Motor Izuzo 2.4 Nº 424218 por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz. Deptal. Rivera 2º turno.
16) $ 4650 10/p 16278 Abr 23- May 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos: DA COSTA, MARIA CECILIA. Prescripción adquisitiva.- Fa IUE 360-720-03, se hace saber que ante esta sede se ha presentado María Cecilia Da Costa Ugolini, promoviendo Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo L 1313 48, del año 1977, con motor de combustión a gasoil de seis cilindros, Nº 344.991-50-414580, de 145 HP, de tres pasajeros, empadronado con el Nº 40.123 y matriculado ante la Intendencia Municipal de Salto con el Nº H 40.123, para 10.000 kilogramos de carga y una tara equivalente a los 3.960 kilogramos. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto anteriormente, como así tambieén y conforme el art. 127.4 del C.G.P. al Sr Benjamín Juan Kobak, quien figura como último propietario, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con los que se continuarán los procedimientos. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos.- Salto, 19 de marzo de 2004.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.
16) $ 10230 10/p 16579 Abr 27- May 10

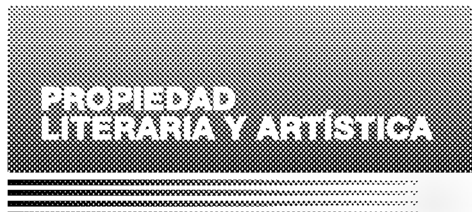
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos "PALLES COTELO, MARIA JULIA. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" FICHA 399 483 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al SR. EULALIO ARIZETA ó a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble rural padrón 1343 de la sexta sección catastral del Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
16) $ 4650 10/p 16038 Abr 21- May 04



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
JUAN JOSE COLLAZO COSSE solicita la inscripción de la obra titulada "IMAGINARIO o LA MUERTE ES A VECES DIFERENTE", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 20 de abril de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 940 10/p 16205 Abr 22- May 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
PATRICIA MANTARAS DE LA ORDEN solicita la inscripción del Guión televisivo titulado "LA VIDA QUE VIENE" de su autoria. Montevideo 15 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 16265 Abr 23- May 06

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
SARA RAMIREZ solicita la inscripción de la obra titulada "PADRES SIN ROSTRO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 2 de diciembre de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 940 10/p 16314 Abr 23- May 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Pablo Cámpora - ÁLBUM NRO. 1 - (Partituras Musicales).
Santigao Ruben Lapi - RAP DEL PRESERVATIVO - (Álbum Musical.)
Juan Carlos Graña y Daniel Fernández - ALEJANDRO FRACCHIA - (Álbum Musical).
Federico Pérez, Matías Nuñez y Gerardo Señoris - TR3S - (Álbum Musical).
José Luis Pagano Buencristiano - NO QUIERO DEJAR - (Álbum Musical).
Víctor Rodríguez Giménez - EVOLUCIÓN - (Álbum Musical).
Hugo de los Santos Rotundo - KUNG-FU LA VIDA DE UN PROFESIONAL URUGUAYO - (Libro).
John Paul Bauza - SABADO POR LA NOCHE - (Álbum de letras).
Santiago Pereda - CASTILLOS DE NAIPES - (Novela).
Roxanna Marroco Aren - MIS TANTOS ROSTROS - (Álbum de Poemas).
Ariel Orpi - POESIA A NATALIA - - HIMNO A SAN PABLO - (Poemas).
Juan C. López Vela - LAGRIMAS - (Poema).
Marina Cultelli y Graciela Jorge - FUGA DE MUJERES PALOMA - (Guión).
Jorge Jardim D'Alessandro - JUVENCIA EL CAMBIO ES ETERNO - (Libro de Poemas).
Margot Bustamante - SIN TELARAÑAS - (Álbum de letras).
Antonio Pantolios Josefides - BAILAS? NO - (Narrativa).
Susana Gil Losada - CIUDÁ DANOS CUÍDA NOS CUÍDA NOS - (Libro).
Antonio Pantolios Josefides "ANTONAKIS" Seudónimo.
Raquel Orzuj - CÓDICES AMERICANOS - "Premio Finalista Bid 2003".
Enrique Fernández Braglia - TROFEO - (Escultura). Montevideo 20 de abril del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 4700 10/p 16321 Abr 23- May 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
MARIA EMILIA BACIGALUPO CORREA solicita la inscripción de la Obra titulada "DICCIONARIO DE LENGUA DE SEÑAS" de su autoria. Montevideo 21 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 16322 Abr 23- May 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
J.A. FERREIRA CARCANO solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- BIOGAS, EL RECURSO ENERGETICO y 2.- CARNE DE LOBO PARA CONSUMO HUMANO, de su autoria. Montevideo 21 de abril del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1410 10/p 16344 Abr 23- May 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
CARLOS MECOL DUHALDE solicita la inscripción de las Publicaciones Mensuales tituladas "LA REDOTA" "SENTIMIENTO ISABELINO" de su autoria. Montevideo 22 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 16508 Abr 26- May 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
EGAR FERNANDEZ SANDOVAL solicita la inscripción de la Obra titulada "PALABRAS PARA TU MUNDO" de su autoria. Montevideo 23 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 16556 Abr 27- May 10

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
JUAN CARLOS UMPIERREZ BORDERRE solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJEROS DEL UNIVERSO. CAMINANDO CON CRISTO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 1o. de abril de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 940 10/p 16615 Abr 27- May 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ALICIA BASSO ABRAHAM solicita la inscripción de la Obra titulada "CARACTERIZACION GENETICA DE LOS COMPONENTES DEL "COMPLEJO ANASTREPHA-FRATERCULUS" MEDIANTE ANALISIS DE LA VARIABILIDAD CROMOSOMICA. de su autoria. Montevideo 23 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1410 10/p 16619 Abr 27- May 10

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
MARTIN SLOTH KNUDSEN solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS CORTOS PARA COMBATIR LA PEREZA, EL OCIO Y LAS MALAS COMPAÑIAS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 26 de abril de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 1410 10/p 16660 Abr 28- May 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
FLORENCIA GAMBETTA CARO solicita la inscripción del guión para cortometraje titulado "ROJA, NO DETENERSE" de su autoria. Montevideo 27 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 16865 Abr 29- May 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
CANDIDO MONTES solicita la inscripción de la Obra titulada "PROFESOR DE ANTIENVEJECIMIENTO" de su autoria. Montevideo 29 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 17051 May 03- May 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
KOALA DEVELOPERS S.R.L solicita la inscripción de la Obra titulada "SAFEWAY" de la cual se declara Propietaria. Montevideo 29 de Abril de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 17099 May 03- May 14

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 915 de fecha quince de Abril del año dos mil cuatro, de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MALUR S.R.L. - QUIEBRA - FICHA ANTERIOR 245 2001 (ACTUALMENTE REIDENFICADO COMO FICHA 41-245 2001)" se declaró en estado de quiebra (arts. 19 y 21 de la Ley 17.292 y arts. 1572 y siguientes del Código de Comercio) a MALUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R.U.C. 212420020019, con domicilio real en Barros Arana 5378, designándose Sindico Provisorio de la misma al Cdor. Gustavo Amadeo Esteyro, con domicilio en Avda. 18 de Julio 1459 Bis Of. 202
Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 30 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos. Y de conformidad con las disposiciones legales, se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veintidós de Abril de 2004. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51579 May 03- May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno de Paysandú, en autos: "ACOSTA DOMENECH, HECTOR RUBEN. CONCORDATO PREVENTIVO. HOY: QUIEBRA", FICHA 435 2002 A, se hace saber que ante ésta Sede y por auto 3088 2003 de fecha 4 de Agosto de 2003, se declaró la quiebra de HECTOR RUBEN ACOSTA DOMENECH, designándose síndico provisorio al Cdor. Alvaro Cernicchiaro, a quien, los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de 45 días. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido. Los que lo hicieren, no quedarán exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa de acuerdo a lo dispuesto por art. 1583 nral. 4) C. Com. Asimismo se intima a las personas que tengan bienes o documentos del fallido, deberán ponerlos a disposición de esta Sede, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra (art. 1583 nral. 5). Paysandú, 5 de Marzo de 2004 y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones sin costo, art. 18 ley 17.292. ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51575 May 03- May 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "ARAMBILLET MAUCCIONE ALFREDO NELSON - Rectificacion de Partida" Fa. 2-7673 2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO ARAMBILLET Y ANGELITA MAUCCIONE inscripta el 16 8 1958 en la primera sección del departamento de Durazno Acta Nº 90 en el sentido que donde dice "...nacida el once de marzo de mil novecientos treinta y cuatro..." debe decir "nacida el once de marzo de mil novecientos treinta y tres", por así corresponder. Montevideo, dos de abril de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51351 Abr 21- May 04

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "VIDAL FERREIRA SHIRLEY BEATRIZ Y OTROS,- Rectificación de partidas" Fa. 2-8536 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de matrimonio de SHIRLEY BEATRIZ VIDAL FERREIRA Y JUAN BAUTISTA TELECHEA SANCHEZ, inscripta el 7 9 1990, en la Sexta sección de Paysandú (Villa Tambores), acta Nº 11 en los siguientes sentidos a) donde dice "SHIRLEY BEATRIZ FERREIRA" debe decir "SHIRLEY BEATRIZ VIDAL FERREIRA" y b) donde dice "hija de padre desconocido" debe decir "hija de JOSE FRANCISCO VIDAL RODRIGUEZ, español, casado"; 2) la partida de nacimiento de JUAN RAMON TELECHEA FERREIRA, inscripta el 11 1 1991, en la 1era. sección de Tacuarembó, acta Nº 42 en los siguientes sentidos a) donde dice "hijo legítimo del declarante y de su esposa SHIRLEY BEATRIZ FERREIRA" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa SHIRLEY BEATRIZ VIDAL FERREIRA", b) donde dice "TELECHEA FERREIRA JUAN RAMON" debe decir "TELECHEA VIDAL, JUAN RAMON" y c) donde dice "nieto por línea materna de MARTA ELENA FERREIRA" debe decir "nieto por línea materna de MARTA ELENA FERREIRA, oriental, casada y de JOSE FRANCISCO VIDAL RIDRIGUEZ, español, casado" y 3) la partida de nacimiento de FANNY YANELLA TELECHEA, inscripta el 21 11 1996 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 8810 en los siguientes sentidos a) donde dice "comparece SHIRLEY BEATRIZ FERREIRA" debe decir "comparece SHIRLEY VIDAL FERREIRA", b) donde dice "TELECHEA FERREIRA FANNY YANELLA" debe decir TELECHEA VIDAL, FANNY YANELLA" y c) donde dice "nieta por línea materna de MARTA ELENA FERREIRA, oriental, casada" debe decir "nieta por línea materna de MARTA ELENA FERREIRA y de JOSE FRANCISCO VIDAL RODRIGUEZ, español, casado", por así corresponder. Montevideo, dos de abril de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51572 May 03- May 14

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "GURVICH AÑORGA, MARTIN JOSE Y DE GROOT, JACOBA ANGENIETA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 43-618 2003 (EX-618 2003S), atento al auto Nº 214

de fecha 10 de febrero de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: SUSHILA ELENA RIA GURVICIUS, nacida en Bélgica el día 20 de enero de 2002 e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta Nº 120, en el sentido que donde dice: "GURVICIUS", debe decir: "GURVICH" por así corresponder.- Montevideo 18 de febrero de 2004.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51419 Abr 26- May 07

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PASTORINO DA SILVA ROSANA - Rectificación de Partida" - Ficha IUE 45-681 2002, V 681 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas

1) de MATRIMONIO entre JUAN ROSAS PASTORINO y UBALDINA DA SILVA registrada con el Nº 6 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la adjunta sección de Montevideo el día 22 1 59, en el sentido que donde figura "Ubaldina da Silva" debe de decir "Ubaldina Lemos da Silva" así como su anotación marginal en el sentido que donde dice "Nº 6 Pastorino Juan Rosas con Da Silva Ubaldina", debe decir "Nº 6 Pastorino Juan Rosas con Lemos Ubaldina" por así corresponder.-

2) de LEGITIMACION por subsiguiente matrimonio de ROSANA PASTORINO DA SILVA, registrada con el Nº 48 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la adjunta sección de Montevideo, el día 23 2 59 en el sentido que en la anotación marginal figura "Pastorino da Silva, Rosana. Legitimación" debe de decir "PASTORINO LEMOS, Rosana, Legitimación" y donde dice "de acuerdo al matrimonio contraído por el declarante con Ubaldina da Silva" debe de decir "de acuerdo al matrimonio contraído por el declarante con Ubaldina Lemos", por así corresponder.- Montevideo, 23 de marzo de 2004. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51375 Abr 22- May 05

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "STERLA GABBINO, ANNA TERESA MARIA Y NOBRE FLEURQUIN, MAURICIO GERMAN, FICHA 515 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio Acta No. 143 de la 6a sección judicial del depto de MONTEVIDEO de fecha 24 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres en el sentido que donde dice "ANA MARIA STERLA" debe decir "ANNA MARIA STERLA y donde se establecio como año de nacimiento de ANNA MARIA STERLA 1928 debe decir 1926 por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51376 Abr 22- May 05

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "MUIÑO, PABLO LINDER - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 47-399 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS ALEJANDRO SEBASTIAN OLIVERA COGHLAN, Acta No. 14 de la Oficina Nº 13 del Registro de Estado Civil del depto de Montevideo de fecha 5 1 1995 en el sentido que donde dice "OLIVERA" debe decir "MUIÑO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 29 días del marzo de 2004.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51403 Abr 23- May 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "RIBEIRO, CLAUDIO ESTEBAN Y BARBOZA DAVILA MARLENE J. - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-10039-2004, se hace saber que por Decreto Nº 1119 2004 de fecha 16 4 2004 se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CRISTIAN SEBASTIAN BIANCHI BARBOZA, nacido el día 2 de enero de 1998 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Oficina nº 11 del Departamento de Montevideo, el día 19 de enero de 1998, Acta Nº 411, en el sentido que en cuanto a los datos maternos, donde dice "Cristian Sebastián Bianchi Barboza" debió decir "Cristian Sebastián Ribeiro Barboza", por así corresponder, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 22 de Abril de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51557 Abr 30- May 13

DECIMOSEXTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "SILVARREDONDA ZARZAVADJIAN, AXEL - SOLICITANTE: ZARZAVADJIAN BOUROUNSUZION, SUZY LORELEY - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-2622 2004; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de NACIMIENTO Nº 833 de MONTEVIDEO de 22 de Julio de 1998 (fecha de nacimiento: 09 de Julio de 1998); Oficina de Estado Civil Nº 9; en el sentido que, en el texto y en el margen donde dice "SAXEL"; DEBE DECIR: "AXEL" por así corresponder.
Se deja constancia que le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintitrés de Abril de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51544 Abr 29- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREIRA, SERGIO FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-8130 2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO FERNANDO PEREIRA, extendida el día 5 de diciembre de 2001 por el Oficial del Estado Civil a cargo de la 11a. sección del departamento de Montevideo, Acta No. 8259, nacido el día 25 de noviembre de 2001, en el sentido; donde dice: "hijo natural", deberá constar que es "hijo legítimo de Shirley Lilián Pereira y Sergio Fernando González", y su nombre como Sergio Fernando GONZALEZ PEREIRA, por así corresponder. Montevideo, 2 de abril de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51563 Abr 30- May 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: MARTINEZ CASTRO, JOSE Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 461 2003 V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BARBEITO, fallecida el 13 de noviembre de 2002, inscripta el 19 de noviembre de 2002 en la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1372, en el sentido que donde dice de estado civil casada, debe decir DIVORCIADA, por así corresponder. Montevideo, 27 de noviembre de dos mil tres.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51420 Abr 26- May 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos: BARRERA FERNANDEZ, ARLET JENNY - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 62-238 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de ARLET JENNY BARRERA, nacida el 25 de marzo de 1959 e inscripta el 3 de abril de 1959 en la 1a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 757, en el sentido que donde dice nieta por línea paterna de Pablo Barrera y de María Teresa Novo, debe decir de REMIGIO BARRERA y MARIA NOVO, y donde dice nieta por línea materna de Rúben Telmo Fernández y Nieves Fernández ambos españoles, debe decir ambos ORIENTALES, por así corresponder. b) de nacimiento de LUIS ENRIQUE BARRERA, nacido el 5 de mayo de 1936, inscripto el 11 de mayo de 1936 en la 18a. Sección del departamento de Montevideo (de oficio), Acta Nº 1336, en el sentido que donde dice que es hijo de Pablo Barrera y de Teresa Novo, debe decir hijo de REMIGIO BARRERA y MARIA NOVO y donde dice que esta última es oriental, debe decir ESPAÑOLA, por así corresponder. c) de matrimonio de LUIS ENRIQUE BARRERA NOVO y ARLET MYRIAM FERNANDEZ FERNANDEZ, matrimonio celebrado el día 27 de setiembre de 1958, inscripto en la 14a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 300, en el sentido que donde dice hijo de Pablo Barrera y de María Teresa Novo, debe decir hijo de REMIGIO BARRERA y MARIA NOVO, por así corresponder.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo 14 de abril de dos mil cuatro.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51478 Abr 28- May 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo turno, en autos caratulados "CAMAROTE, ALBERTO CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUX. DE POBREZA" FICHA 69-477 2003, por resolución Nº 495 2004 de fecha 27 de febrero de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALBERTO CARLOS CAMAROTE, Acta Nº 149 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. sección del Depto. de Montevideo, en donde dice CAMAROTE, debe decir CAMAROTTE.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 25 de marzo de 2004. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de marzo de dos mil cuatro. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51472 Abr 28- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SEVERO, Lorenza Concepción. - Rectificación de partida y Aux. de Pobreza. -" Ficha Civil 469 2003 F; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO DE:
- Jesica Tatiana López Izquierdo, Acta Nº 11 de fecha 13.03.1997, -fecha de nacimiento: 08.03.1997- inscripta en el Juzgado de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones, San Ramón, en el sentido de que:
donde dice (en el marginal): "Reconocida por: Cecilia Severo", debe decir: "Reconocida por: Cecilia Izquierdo Severo", por así corresponder.-
- Joel Jonás López Izquierdo, Acta Nº 789 de fecha 09.12.1999, -fecha de nacimiento 30.11.1999- inscripto en el Juzgado de Paz de la 1ª Sección Judicial de Canelones, en el sentido de que:
donde dice: "Cecilia Yanina Severo", debe decir: "Cecilia Izquierdo Severo" y donde dice: "JOEL JONAS LOPEZ SEVERO", debe decir: "JOEL JONAS LOPEZ IZQUIERDO", por así corresponder.-
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto Nº 9211 de fecha 27.11.2003.- Canelones, dieciseis de diciembre de dos mil tres.- NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51415 Abr 26- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "SCUTTI, ANGELITA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 382 2003, se hace saber que ante esta sede se presentó Angelita Scutti Di Carlo y Pablo Americo Malo Martinez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
1) De nacimiento de Angelita Scutti Di Carlo, nacida el 4 de Mayo de 1958 e inscripta en la Primera Sección del Departamento de Durazno (Acta Nª 262 de 14 de Mayo de 1958), en el sentido donde dice como apellido paterno "Scutto", debe decir "Scutti", por así corresponder.
2) De nacimiento de Cecilia Antonella Malo Scutti, nacida el 30 de Diciembre de 1992 e inscripta el en la 4ta. sección del Departamento de Canelones (Acta Nª 7 de 5 de Enero de 1993), en el sentido donde dice como apellido materno y del abuelo materno "Sciutti", debe decir "Scutti" por así corresponder. Asimismo en el sentido donde dice el nombre de la madre "Angela" debe decir "Angelita" por así corresponder.- Las Piedras, 3 de Setiembre de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51389 Abr 23- May 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "MONZON ECHEGARAY, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA Nº 1151 2003, se hace saber que ante esta sede se presenta, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento MARIA CLAUDIA MONZON ECHEGARAY, acaecido el día 2 de octubre de 1973 e inscripto en la Oficina del Estado Civil de la Adjunta D seccion del departamento de Montevideo, Acta Nº 4857, el día 3 de octubre de 1973, en el sentido que donde dice "MARIA CLAUDIA ECHEGARAY", debe decir "MARIA CLAUDIA MONZON ECHEGARAY", por así corresponder. Las Piedras, 28 de noviembre del año 2003. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51566 May 03- May 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MESQUITA, JUAN ANTONIO, GONZALEZ MACHADO, JUAN DANIEL Y GONZALEZ MEZQUITA MACHADO, CLAUDIA E. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 207-428 2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Antonio GONZALEZ MESQUITA, nacido el 8 6 1955 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. sección del departamento de Tacuarembó, el 14 6 1955, ACTA Nº 53, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Herminio GONZALEZ MESQUITA", debe decir: "comparece Erminio GONSALVES de MESQUITA", donde dice: "que es nieto por línea paterna de Octavio GONZALEZ MESQUITA", debe decir: "que es nieto por línea paterna de Octavio GONSALVES de MESQUITA", y al márgen de dicha partida donde dice: "MESQUITA GONZALEZ, Juan Antonio", debe decir: "GONSALVES de MESQUITA AGUINAGA, Juan Antonio", por ser lo correcto.
La rectificación de la partida de nacimiento de Juan Daniel GONZALEZ MACHADO, nacido el 20 4 1982 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 21 4 1982, ACTA Nro. 347, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Juan Antonio GONZALEZ", debe decir: "de Juan Antonio GONSALVES de MESQUITA", y al margen de dicha partida donde dice: "GONZALEZ MACHADO, Juan Daniel", debe decir: "GONSALVES de MESQUITA MACHADO, Juan Daniel", por ser lo correcto.
Y la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Eugenia GONZALEZ MEZQUITA MACHADO, nacida el 5 8 1985 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nro. 725, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Juan Antonio GONZALEZ-MEZQUITA", debe decir: "comparece Juan Antonio GONSALVES de MESQUITA", y al margen de dicha partida donde dice: "GONZALEZ MEZQUITA MACHADO, Claudia Eugenia", debe decir: "GONSALVES de MESQUITA MACHADO, Claudia Eugenia", por ser lo correcto.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de abril del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51523 Abr 28- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "TULON, Noelia. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 225-576 2004, se ha presentado la Sra. Mirna Luz AYALA BONET, en representación de su menor hija Noelia Elizabeth TULON AYALA, solicitando la rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de la menor Noelia Elizabeth TULON AYALA, en el sentido que, en donde dice: "sexo masculino", debió decir: "sexo femenino", por así corresponder, y donde dice que es: "hijo legítimo", se establezca que: "es hija natural del Sr. Santiago Bernardo TULON MARFURT y de la Sra. Mirna Luz AYALA BONET", por así corresponder.- ROSARIO, 30 de Marzo de 2004.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51409 Abr 26- May 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZENI SOSA, JOSE MARIA Y SILVANI, MARIA ROSA C de CASTRO, MAURICIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 301-60004 2003", se cita, llama y emplaza a la Sra. MAURICIA de CASTRO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 21 de abril de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51573 May 03- May 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CASELLA FERNANDEZ WILLMAN EFRAIN Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA No. 341-722 2004", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas:
1) de MATRIMONIO celebrado entre WILLMAN FERNANDEZ y LILA BARRIOS SILVERA el 24 06 1971 en la 1ra. Sec. Jud. del dpto. de Rocha -Acta No. 104-, en el sentido que donde dice al márgen "FERNANDEZ WILLMAN", debe decir: "CASELLA FERNANDEZ WILLMAN", donde dice: "COMPARECE WILLMAN EFRAIN FERNANDEZ", debe decir: "COMPARECE WILLMAN EFRAIN CASELLA FERNANDEZ", donde dice: "HIJO DE (SE IGNORA)", debe decir: "HIJO NATURAL DE EFRAIN BAUTISTA CASELLA";
2) de NACIMIENTO de SILVIA JOSSELEN FERNANDEZ BARRIOS, nacida en la 1a. sec. jud. de Rocha el 28 11 1971 e Inscripta el 06 12 1971-, Acta No. 537, en el sentido que donde dice al márgen: "FERNANDEZ BARRIOS SILVIA JOSSELEN", debe de decir: "CASELLA BARRIOS SILVIA JOSSELEN", y que donde dice: "COMPARECE WILLMAN EFRAIN FERNANDEZ", debe de decir: "COMPARECE WILLMAN EFRAIN CASELLA FERNANDEZ", y donde dice: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE MARIA SERVANDA FERNANDEZ" debe decir "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE EFRAIN BAUTISTA CASELLA Y MARIA SERVANDA FERNANDEZ";
3) de MATRIMONIO de CARLOS JULIO OLIVAR CANTERA Y SILVIA JOSSELIN FERNANDEZ BARRIOS, celebrado en la 1a. sec. jud. de Rocha el 21 01 1994- Acta Nº 7 en el sentido que donde dice al margen: "OLIVAR CANTERA CARLOS JULIO CON FERNANDEZ BARRIOS SILVIA JOSSELIN" debe decir: "OLIVAR CANTERA CARLOS JULIO CON CASELLA BARRIOS SILVIA JOSSELIN", donde dice "Y DOÑA SILVIA JOSSELEN FERNANDEZ BARRIOS" debe decir: "Y DOÑA SILVIA JOSSELEN CASELLA BARRIOS" y donde dice: "HIJA DE WILLMAN FERNANDEZ" debe decir: "HIJA DE WILLMAN CASELLA FERNANDEZ";
4) de NACIMIENTO de OLIVAR FERNANDEZ MARIANA, nacida el 3 02 1995 e inscripta el 27 03 1995- Acta Nº 221 de la 1a. sec. jud. de Rocha, en el sentido que donde dice al margen: "OLIVAR FERNANDEZ MARIANA" debe decir: "OLIVAR CASELLA MARIANA" donde dice "SILVIA JOSSELEN FERNANDEZ BARRIOS" debe decir "SILVIA JOSSELEN CASELLA BARRIOS" y donde dice "POR LINEA MATERNA DE WILLMAR FERNANDEZ" debe decir "WILLMAN CASELLA FERNANDEZ" por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de marzo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 15 DE MARZO DEL 2004 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51458 Abr 27- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "AVELLANAL MEDICI, MARIA EMILIA. RECTIFICACION de PARTIDA - FICHA 353 378 2003 (Antes B 378 2003)", se hace saber que se presentó ante esta Sede: MARIA EMILIA AVELLANAL MEDICI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MARIA EMILIA AVELLANAL MEDICI, ACTA NUMERO 1156 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, de fecha 22 de AGOSTO de 1966; en el sentido de que en LA MISMA donde dice: "HIJA DEL DECLARANTE Y DE SILVIA EMILIA MEDICI", debe decir "HIJA DEL DECLARANTE Y DE SIRIA EMILIA MEDICI", y en donde dice: "COMPARECE JULIO CESAR AVELLANAL", debe decir: "JOSE CESAR AVELLANAL", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51340 Abr 21- May 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "ICARDO MARTINEZ, MOPNICA JUDITH - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-610 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE DANIEL ICARDO MARTINEZ ACTA NRO. 81 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO DE SAN JOSE, en cuanto donde dice: "En San José y el día treinta y uno de Enero de mil novecientos ochenta y a las 9 y 30 horas ante mi, Marta Lechini Oficial de Estado Civil de la 1ra sección del departamento de San José cpomparece...+ debe decir: "En Sanm José y el día treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y a las 9 y 30 horas ante mi, Marta Lechini Oficial del Estado Civil de la 1ra sección del departamento de San José, comparece..."
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA- San José 30 de marzo de 2004.- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51526 Abr 28- May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SUAREZ PIO, FREDDY ROBERTO.- Rectificación de partida. Fa. Nº 381-600 2004", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FREDDY ROBERTO SUAREZ PIO, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 4, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 13a. Secc. Jud. de Soriano el día 11 01 1956, en el cuerpo de la misma en el sentido que donde que esa nieto por linea paterna de VALENTIN A. PIO, "oriental", debe decir: "español" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de abril de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51411 Abr 26- May 07

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE PRIMER TUR-

NO, dictada en los autos caratulados "Fisco y WALTER POSE Y OTROS c WALTER GALLO. Imp. de infracción aduanera" Ficha 18-12 1998 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de DEFENSA 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $U 168300, las mercaderías inventariadas de fs 78 (MOTORES, REPUESTOS, Y ACCESORIOS USADOS) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de MARZO de 2004. Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, ACTUARIA.

20) $ 2250 3/p 16964 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE PRIMER TURNO, dictada en los autos caratulados "FISCO Y PABLO DE CICCO Y OTROS C BEGUELIN LEOPOLDO Y OTROS Imp. de infracción aduanera" Ficha 7-82 2003 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de DEFENSA 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $U 18200 el vehículo FORD TAUNUS VERSIÓN L, 4 puertas matricula argentina VER 294, a $U 35533 el vehículo PEUGEOT 306 XN 1.8, sedán 5 puertas matricula argentina BSS575, y a $U 25666 el vehículo camioneta FORD F 100 matrícula argentina VOB811, aforados a fs 120.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Abril de 2004. Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, Actuaria.

20) $ 2475 3/p 16967 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE PRIMER TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c ALTEZ CARDOZO JOSE LUIS Y OTRA. Imp. de infracción aduanera" Ficha 18-184 2001 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $U 28933 el vehículo RENAULT modelo 9, a nafta, sedán 4 puertas, matricula argentina AQK035, AÑO 1995 con detalles, inventariado a fs 25 vto SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 2004. Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, Actuaria.

20) $ 2250 3/p 16968 Abr 30- May 04

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c TEKNOX SA. Imp. de infracción aduanera" Ficha 19-9 2004 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de DEFENSA 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $U 40.000 las mercaderías inventariadas de fs 33 (40 PAILLETS DE CHAPAS DE FIBROCEMENTO.) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de abril de 2004. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 3/p 16963 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c MONTESSORI SCHOOL Y OTRO. Imp. de infracción aduanera" Ficha 19-23 2002 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $U 135.333 el vehículo HYUNDAI MINI BUS H 100 DE LUXE año 1994, a gas oil, matricula 31610, estado general regular, con vidrios eléctricos, dirección hidráulica y aire acondicionado, inventariado a fs 37 vto SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 2004. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2475 3/p 16965 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c MELENDREZ ALBERTO Y OTRO. Imp. de infracción aduanera" Ficha 19-55 2000 se hace saber que el próximo 6 de mayo desde las 10:00 horas en el local de DEFENSA 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación a fs 71, o sea $U 147616, un camión SCANIA con zorra modelo L 110, año 1970, motor número 3004758, estado general regular a malo, y $U 79080, un camión FORD con semi remolque, modelo D 1414, año 1979, motor número TD70F-666141710.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 2004. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2475 3/p 16966 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c PLANIR SA. Imp. de infracción aduanera" Ficha 19-191 2002 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de DEFENSA 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación a fs 38 o sea $U 116000 las mercaderías inventariadas de fojas 49 (448 unidades de limpiador de inyector de 473 mls, 340 unidades de aditivo para aceite en envases de 946 mls, 600 unidades de siliconas en spray en envases de 311 grs, 540 unidades de aditivo para combustible en envases de 473 mls, 360 unidades de aditivo parqa combustible en envases de 354 mls, 360 unidades de aditivos para aceite en envases de 324 mls, 480 unidades de limpiador en spray en envases de 368 grs, 216 unidades de aditivo para nafta en envases de 354 mls, 240 unidades de aditivo para combustible en envases de 354 mls, 480 unidades de aditivos para nafta de 354 mls, 372 unidades de aditivo para diesel en envases de 473 mls, 720 unidades de limpiador para correas en envases de 170 grs, 1030 unidades de aditivo para combustible en envases de 473 mls, y 432 unidades de valvulina en envases de 946 mls.).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Abril de 2004. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3825 3/p 16969 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c DE SOUZA RUBEN Y OTRA. Imp. de infracción aduanera" Ficha 19-113 1998 se hace saber que el próximo 6 de mayo desde las 10:00 horas en el local de DEFENSA 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación a fs 34 vto, osea $U 79486, una camioneta MICROBUS MARCA IVECO, año 1995 matricula de Montevideo 55545, con un equipo de trasmisión marca COBIA 148 completo, una radio POINNER sin frente, una rueda auxiliar, una caja de herramientas, un gato y una llave de rueda, inventariada a fs 22 vto..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 2004. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2475 3/p 16970 Abr 30- May 04

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados "Fisco c Esquivel Fabian Marcelo y otro. Imp. de infracción aduanera" Ficha 19-125 1999 se hace saber que el próximo 6 de MAYO desde las 10:00 horas en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, Matrícula 3950, sacará a la venta en remate público a las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $U 65.333, el vehículo camioneta marca RENAULT, modelo TRAFFIC, tipo furgón, con portón lateral, motor número 554016J, chasis número 8A1TA1CZZRS002756, detallado a fs 48 vto y valorado a fs 68 SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.80% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de abril de 2004. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 3/p 16971 Abr 30- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C CORREA RIVAS, ANTONIO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 28-121 2003", se hace saber que el próximo 6 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal señalada con el número 001, empadronada individualmente con el número SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE BARRA CERO CERO UNO (67.867 001), que integra el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 conforme con la Ley 14.261, ubicado en el departamento de Montevideo, 4º Sección Judicial, empadronado con el número 67.867, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter J. Fernández de junio de 1986, cotejado e inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el número 8.880 el 28 de julio de 1986, consta de una superficie de 371 m 67 dm y linda: 8,89 m de frente al Sur-Oeste, a la calle Carlos Crocker, entre las calles Asilo y José Antonio Cabrera, distando el punto medio de su frente 51,98 m a la esquina que forma con la primera de las nombradas, correspondiéndole al acceso el número 2472.- La unidad 001 que de acuerdo al plano citado, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,20 m, y menos 0,10 m, se compone de una superficie de 79 m 64 dm, y le corresponde el uso exclusivo del Retiro "A" y Patio "B", bienes comunes.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo y en el acto la comisión del Rematador, IVA e Impuesto a las Ventas Forzadas, totalizando el 6,08% del precio ofertado.- 2) Que existe deuda de tributos domiciliarios ante la I.M.M. no imputables al precio que al 14.11.03 ascendía a $ 253.- 3) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes.- 4) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 22 de abril de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 16730 Abr 28- May 04

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C PEREDA CACERES, OSCAR Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 28-133 1999, se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, y sin base del siguiente vehículo: automóvil tipo sedan 4 puertas, marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CL Mi E, año 1998, PADRÓN Nº 229.270 DE CANELONES (Junta Local de Paso Carrasco), matrícula AAF 442, motor UND168374, de 4 cilindros, 16 HP y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Canelones que al 08.10.03 ascendía a $ 111.352.- habiéndose secuestrado judicialmente el día 20.06.02. 3) Que no hay título de propiedad inscripto.- 4) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril del año 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2700 3/p 17020 Abr 30- May 04

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C FASCIOLO BRIGNONO, EDUARDO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 28-392 2001, se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de U$S 666,66, del siguiente vehículo: automóvil tipo sedán 4 puertas, marca PEUGEOT, modelo 306 SL, año 1996, PADRÓN Nº 452.437 DE MONTEVIDEO, matrícula 944.176, motor 10FS5X1747368, de 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo, que al 21.10.03 ascendía a $ 35.050 por concepto de patente y a $ 112.846.- por convenio incumplido, habiéndose secuestrado judicialmente el día 14.03.03.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril del año 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2700 3/p 17021 Abr 30- May 04

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C MENDEZ, LEONEL Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 28-133 2003", se hace saber que el próximo 13 de mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, antes Localidad Catastral "El Bosque" 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el número DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA (10.870), antes en mayor área con el número 21.583, el que segun plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Edgardo Goyret y Federico Amonte, de marzo de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 12 de enero de 1954 con el número 461, se señala como solar 12 de la manzana 20, tiene una superficie de 616 m 44 dm y se deslinda así: 14 m al Sur-Oste de frente a la calle 17

metros, hoy denominada Viña del Mar; 44 m 03 cm al Nor-Oeste lindando con solar 11; 14 m al Nor-Este con la Sucesión "García Arocena" y 44 m 03 cm al Sur-Este con solar 13, todos solares de la misma manzana y plano.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo y en el acto la comisión del Rematador, IVA, Impuesto Departamental e Impuesto a las Ventas Forzadas, totalizando el 7,08% del precio ofertado.- 2) Que solo serán imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha del remate.- 3) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de abril de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7500 5/p 17022 Abr 30- May 06

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA Suc. URUGUAY C ARRAGA, Edgardo Y OTRO -J. EJECUTIVO-" Ficha: 34-126 2002 se hace saber que el próximo 13 de Mayo a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y o GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 48.880.67, dos terceras partes de la tasación, (se tomara la cotización del dólar al día remate) y en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 del Edificio ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, 10ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón 178.728, que según plano del Agrim. Gabino Lalinde de mayo de 1961, inscripto en la D.G.C el 19 de Mayo de 1961 con el Nº 41.093, posee una superficie de 1101 m 83 dm, con frente al SE en 17 m a la Rambla Tomás Berreta entre la Avd. Pedro Figari y la calle Gral. Nariño, distando el punto medio de dicho frente 146 m 40 cm a la esquina con la calle mencionada en último término. La unidad 001 padrón individual 178.728 001, que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrim. Gabino Lalinde de junio de 1962, inscripto en la D.G.C el 15 11 1962 con el Nº 44.841, se desarrolla en 2 niveles a saber: en planta baja, a cota vertical 0, garaje con una superficie de 19 m 96 dm y departamento 001 con un área de 46 m 66 cm, y en el 1er. Piso, a cota vertical + 2 m 88 cm, departamento 001, con un área de 41 m 38 cm; superficie total de la unidad: 108 m. Le corresponde a la unidad el uso exclusivo de los bienes comunes jardines A y E y terrazas A-1 del citado plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 5º) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM 7º) Que la titulación fue estudiada en testimonios de las respectivas escrituras matrices 8º) Que el bien registra deudas por contribución inmobiliaria, pavimento y tasas municipales 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de dos mil cuatro. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 9750 5/p 16942 Abr 29- May 05

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c RODRIGUEZ, CARLOS Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 34-258 1998, se hace saber que el 3 de junio de 2004 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, (BASE $ 47.706 cotización dólar a la fecha de remate) y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, empadronado con el número CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (45.646), que según plano del Agrimensor Benjamín F. Conde, de diciembre de 1910, se señala como solar 127 de la fracción J, tiene una superficie de 417 metros 64 decímetros y se deslinda así: 9 m al Sur-Oeste de frente al Camino Casavalle; 46 m 31 cm al Nor-Oeste lindando con el solar 128; 9 m de fondo al Nor-Este con el solar 126 y 46 m 65 cm al Sur-Este con el solar 106.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%) e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce la existencia de deudas municipales.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones ante el BPS e IMM.- 5) Que no existe plano inscripto, lo que será de cuenta del mejor postor.- 6) Que el título de propiedad y demás documentación del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en calle San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de marzo de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7125 5/p 17093 May 03- May 07

NOVENO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9no. Turno dictada en autos caratulados COFAC C IRIARTE, FELIX Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 35-112 2002 se hace saber que el 27 de mayo de 2004 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones localidad Catastral Pando, zona urbana padrón 3742 el que está señalado con el nro. 4 de la manzana 48 en el plano del Agrimensor Benjamín Castelli de julio de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el nro. 937 el 7 3 1958 según el cual tiene un área de 307 mts. 99 dms. con 16,40 m,ts. al SO de frente a calle José Pedro Varela distando su punto medio 24,75 mts. de la intersección con la calle Solís, al NO 18,82 mts. lindando con solar 1; al NE 16,40 mts. lindando con parte de solar 2; y al SE 18,74 mts. lindando con parte de solar 5 todos del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Se desconoce la situación de las construcciones (Intendencia Municipal, BPS) y el estado de ocupación. 4) El bien tiene deudas Municipales y se desconoce si tiene deudas con OSE.. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 2 de abril de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7500 5/p 16954 Abr 30- May 06

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "Omar Carlos GRUB c Julia Elsa MARTINIANO - Ejecución de Hipoteca", Ficha: 356 2002, el próximo 14 de mayo de 2004 a la hora 14 y 30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en zona suburbana de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 415070, antes padrón CIENTO SESENTA Y UN MIL DIECISIETE en mayor área (PAD. 161017 M.A.), el que, según plano del Agrimensor Eduardo Infantozzi de octubre de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Catastro Nacional el 29 de diciembre de 1995 con el Número 26951, se señala con el Número 1, tiene una superficie de 266,8 mts2., y se deslinda así: 14 metros al Sur de frente a calle Matilde Pacheco de Batlle

y Ordóñez, distando su punto más próximo 72,25 metros a la ochava proyectada con Camino Carmelo Colman; 21,15 metros al Oeste con parte de Padrón 161.018; 14,56 metros al Norte, y 17 metros al Este, ambos con Solar 2 del mismo plano (Padrón 415069). Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce el estado ocupacional del bien y si existen deudas con el BPS por construcciones; C) Se desconoce el monto de las deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, siendo estos los únicos rubros descontables del precio del remate; y D) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 1er. Piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 2004. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 4275 3/p 16991 Abr 30- May 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "ABN AMRO BANK C OVIEDO JUAN RIGOBERTO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 29-488 2001", se hace saber que el próximo 10 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros Dante y o Gustavo Iocco, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 21180855010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos, al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 201 H del Edificio construido al amparo de la Ley 10.751, en el terreno sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, "Barrio Zapicán" empadronado con el Nº 105.340, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Eugenio Jauri de mayo de 1978, inscripto en la D.G.C el 4 9 79, con el Nº 89.917, tiene una superficie de 2 Hás, 8.499 mts2, 30 dmts que se deslinda así: 50 mts 33 cmts de frente al SE a calle Santa Fe entre calle Zapicán y Avda Millán, 169 mts 28 cmts de frente al SO a calle Zapicán y 105 mts 90 cmts de frente al NO a calle San Fructuoso unidos los dos últimos frentes por una ochava recta de 4 metros 99 cmts por ser esquina. La referida unidad 201 H, se describe según el plano de fraccionamiento ya relacionado señalada en la lámina 8 Bloque H, piso 2do, cota + 5 mts 23 cmts, padrón individual 105.340 201 H y tiene una superficie de 57 mts 63 cmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que existe deuda de tributos domiciliarios que al 11 8 2003 era de $ 2.905 desconociéndose si existe deuda por gastos comunes; sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 16941 Abr 29- May 05

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos caratulados: "Batalla Medina, Diosma y otros c Torres Millán, Luis Alberto y otra". Cesación de Condominio. (Fa. 29-281 2001), se hace saber que el próximo 21 de mayo de 2004 comenzando a la hora 14:00 en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, con la base de sus 2 3 partes de la Cédula Catastral o sea $ 712.514.- (pesos uruguayos setecientos doce mil quinientos catorce) el siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 82.574 individualizado en el plano del Agrimensor Gerardo Di Paolo Bustamante, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 32.793 de fecha 17 de febrero de 2000, tiene una superficie según mensura de 482 mc. 31 dcs y deslinda: 10 m 19 de frente al S.E. a Av. Gral. Flores, puerta Nº 3153 y por ser esquina, 16 m 32 también de frente al S.O. a la calle Dr. Gualberto Méndez, uniendo ambos frentes ochava recta orientada al S. que mide 6 m 46; al N.O. 3 rectas que miden 10 m 19, 12 m 89 y 9.98 lindando las 2 primeras con el padrón Nº 72.898 y la tercera con el padrón Nº 82.576; y al N.E. 34 m 29 lindando con el padrón Nº 82.573.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña en pesos uruguayos o cheque certificado o letra de cambio.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de la escritura, certificados, comisión de compra e impuestos del Rematador el 6,08%.
3) Que será de cargo del demandado o expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador el 1,36% del precio rematado.
4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.
5) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudan a la fecha del remate.
6) Que los antecedentes con información registral al 16 de abril de 2004, se encuentran a disposición de los interesados en la caja fuerte del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 4950 3/p 16962 Abr 30- May 04

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C Monterroso, Julio y otra - Crédito Hipotecario - Ficha Nº 31-669 2002, el próximo 14 de mayo de 2004, a las 15:00 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002 que integra el edificio sito en zona urbana de la 10ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matríz Nº 63516, que según plano del Agr. Eduardo Infantozzi de julio de 1990, cotejado e inscrito en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 19219 el 28 02 1991, tiene una superficie de 1.943 m 73 dm con 23 m de frente al NO a la Avda. Manuel Pérez; 84 m. 51 cm de frente al NE a calle Bolonia y 23 m de frente al SE a calle Pedro Murillo.- La unidad tiene padrón individual Nº 63516 002 y según plano relacionado se ubica en planta garajes a cota-35 cm y en planta baja a cota+2 m 37 cm, con un área total de 98 m 68 dm y le corresponde el uso exclusivo de GARAGE E, Jardín F, Pasaje G, Escalera garage H y Patio I.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo; d) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 6,08% del precio martillado; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; f) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; h) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; i) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS; j) Que se desconoce el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio junto con el 2% de ITP por parte vendedora y el Impuesto Municipal a los Remates, hasta la suma concurrente); k) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre.- A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo el de 26 4 de 2004.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 9750 5/p 16856 Abr 29- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 16to. Turno dictada en autos caratulados CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS C FARAONE, NORBERTO - Ejecución Hipotecaria Ficha 33-241 01 se hace saber que el próximo 25 de mayo de 2004 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 ubicada en edificio sito en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón matriz 68569 el que según pla-

no del Agrimensor Ever Irisity Jover inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 82811 el 26 4 77 tiene una superficie de 273 mts 32 dms. con 8,62 mts de frente al NE a la calle Dionisio Lopez entre Pedro Ricaldoni y Avenida Italia, distando el punto medio de dicho frente 96,90 mts. de la esquina con Pedro Ricaldoni, puerta nro. 2003. La unidad 001 padrón individual 68569 001 se desarrolla en planta baja a cota vertical + 0 mt. 40 cms. y planta alta a cota + 3,27 mts con una superficie total de 68 mts. 90 dms. correspondiendole el uso exclusivo de Acceso A, patio D, azotea X1 y Techo T2, bienes comunes. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la fecha de remate. 6) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones y que existe deuda ante IMM por $ 4.493 liquidado al 27 11 03. 7) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7mo.. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de abril de 2004. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8250 5/p 16892 Abr 29- May 05

DECIMONOVENO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en autos caratulados "Frydman, Elbio C Campanella Turek, Guillermo y otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 39-148 2002 se hace saber que el día jueves 20 de mayo de 2004 a las 15:30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 6ª sección judicial de San José, padrón 786, antes en mayor área con el número 595, señalado con el Nº 7 manzana "A", ciudad de Libertad, que según plano del Agrimensor Julio Roletti del 4 12 42 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 194 el día 26 1 43, consta de una superficie de 200 mts. que se deslinda así: con 10 metros de frente al Sur Este a la calle Carlos Clauzolles; al NorOeste 20 mts. lindando con parte del solar 9; al NorEste lindando con solar 8 y al SurOeste lindando con parte del solar 6 todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37%, el 1% Impuesto Municipal Departamental ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria la que podrá ser imputada al precio hasta su concurrencia. 6º) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 16 de abril de dos mil cuatro. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 7125 5/p 16703 Abr 28- May 04

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en autos caratulados "Discount Bank (Latín América) S.A. C Resisal S.A. y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 39-115 2004, se hace saber que el día 19 de Mayo de 2004 a las 15.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor de los siguientes bienes: I - Padrón 4.893 402 - Unidad de propiedad horizontal 402, que integra el Edificio denominado "La Tribuna" levantado en un solar de terreno sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 4.893, que según plano del Agrimensor Oscar Weistal de Mayo de 1982 inscripto en Catastro con el Nº 1.596, el día 8 de octubre de 1982, consta de una superficie de 303 m. con 38 dm., que se deslinda así: con 8 m. 54 cm. de frente al Oeste, calle Ciudadela entre las calles Uruguay y Mercedes, distando el punto extremo a la esquina formada con la calle última nombrada 46 m. 18 cm.. La unidad relacionada esta empadronada con el Nº 4893 402, esta situada en cuarto piso a cota vertical más 11 m. con 65 cm. Tiene una superficie de 49 m. 66 dm. II - Padrón Nº 42.511 - Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, zona rural, paraje El Colorado, Padrón Nº 42.511, antes padrón en mayor área 15.890, señalado con la letra "D", que según plano del Agrimensor Leonel Lema de octubre de 1963, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 3.805, el 29 de octubre de 1963, consta de una superficie de 5 hectáreas 1.839 mts. 23 dm., que se deslinda así: con 162 mts. 83 cms. de frente al NorOeste calle Pública Pavimenta; 320 m. 23 cm. Al NorEste lindando con fracción "C"; 162 mts. 86 cms. al SurEste lindando con parte de propiedad de Luis Infante y Hnos.; 319 m. 90 cm. Al SurOeste lindando con parte de propiedad de Juan Gallo. III - Padrón Nº 22.440 - Fracción de campo y mejoras que le acceden, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, zona rural, Paraje el Colorado, Padrón Nº 22.440, antes 20.815 en m á., que según plano del Agrimensor Isaac C. Díaz, esta señalada con el Nº 25, de septiembre de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía, el día 4 de octubre del mismo año, consta de una superficie de 11 hectáreas 9.588 mts. 63 dm. que se deslinda así: con 200 mts. al NorOeste de frente a la calle de 10 mts. que la separa de la fracción 24; 611 m. 50 cm. al NorEste lindando con fracciones 28 y 29; 204 mts. al SurEste lindando con parte del Inmueble de la sucesión Uhalde y 591 mts. al SurOeste lindando con la fracción 23 todas del mismo plano. IV - Padrón Nº 40.177 - Solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 40.177, antes padrón 26.366, señalado con el Nº 25 fracción "C", que según plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche y Jorge Ferres de mayo de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6.470, el 26 de junio de 1951, consta de una superficie de 7 hectáreas 1.422 m. 50 dm. que se deslinda así: con 157 mts. con 70 cm. de frente al SurEste, Camino Ensanchado de 17 m.; 451 mts. 60 cms. al Sur lindando con fracción 26; 150 mts. al Oeste lindando con parte del padrón 17.169, y 500 mts. 70 cms. al Norte lindando con fracción 17, 18, 19 y parte de la 20 todas del mismo plano. V - Padrón Nº 40.178 - Fracción de campo con mejoras, sita en la 17ª Sección Judicial de Canelones, zona rural, paraje inmediaciones de Progreso, Padrón Nº 40.178, antes padrón 26.366 contigua a la anterior señalada con el Nº 26, en el plano antes citado tiene una superficie de 6 hectáreas 4.057 m. 50 dm. que se deslinda así: 157 mts. 70 cms. al Sureste de frente a Camino Ensanchado a 17 mts.; 402 m. 50 cms. al Sur lindando con fracción 27; 150 mts. al Oeste lindando con parte e los padrones 15.873 y 17.169; 451 mts. 60 cms. al Norte lindando con fracción Nº 25 del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en el acto y en dólares Usa el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% sobre el precio de remate y el 1% correspondiente al Impuesto Municipal Departamental por los inmuebles del departamento de Canelones 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes a subastar. 5º) Que del certificado de la propiedad Nº 2771, de la sección arrendamientos resultan las inscripciones Nos. 1208, 1919 y 2589 que afectarían a los padrones 40177 y 40178 de Canelones. 6º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, San José 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 25 de Marzo de dos mil cuatro. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 18375 5/p 16927 Abr 29- May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

MARIO MIGDAL

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos "Laufer Domb, Moises C Techera, Francisco Ivo", Ejecución Hipotecaria, ficha: 116-764 1998, se hace saber que el próximo 12 de mayo de 2004, a partir de las 15.30 horas en Bartolomé Mitre 1321, el martillero Mario Migdal, MAT. 5379, RUC 21.169.529.0019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Las Piedras, padrón Nº 7404, antes en mayor área 5038, señalado con el Nº 5 de la manzana 3, en el plano del Agrimensor José S. Meier, de junio de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de noviembre de igual año con el Nº 7416, con una superficie de 578 mts. con 52 dms. Y se deslinda: 12 mts. de frente al Este a calle Cuarta Paralela, hoy Perú, 47 mts. 47 cm. al Norte lindando con solar Nº 4, 12 mts. 07 cm. al Oeste linda con padrón Nº 13.702 y 48 mts. con 95 cm. al Sur lindando con solar 6. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 7,08% en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36%. 3) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria que asciende a $ 36.220 al 11 06 03. 4) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien objeto de autos. 5) Que se ignora la existencia de posibles deudas al B.P.S. y por las construcciones. 6) Declara el ejecutante que respecto al Impuesto de Primaria, no corresponde su pago por resultar su valor (según cédula catastral $ 29.000) inferior al mínimo imponible, tal como se les informara en A.N.E.P. 7) Que los documentos que sirven como antecedentes y los Certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, Zabala 1367, piso 3º, en las condiciones emergentes de los mismos. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo. 26 4 04.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 7875 5/p 16943 Abr 30- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Abel V. Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c CABRERA COTELO, JUAN RAUL - Juicio Ejecutivo - Ficha No. 171-617 2000 se hace saber al público que el día 7 de Mayo del 2004 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. l573 -ruc- 080000270014 a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien; Camión marca Chevrolet año l996, modelo 6000 matricula AN 75.138 - Padrón 207.287 del departamento de Canelones, de 4 cilindros a gas oil, motor SA8975B547925A.- con carrocería isotérmica tipo furgón de 4 mts. de largo 2.20 de ancho y 1.80 de alto, estructura de hierro y 2 puertas.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, que es el 15.80% sobre la venta.- III) Que la demandada abonara el 3.80% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del adquirente los gastos de transferencia y titulación del bien.- V) No surge de autos si existen deudas por patentes atrasadas, multas con la Intendencia Mpal. de Canelones, ni deudas con el Banco de Previsión Social.- VI) La subasta se realizará en dólares americanos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Abril 26 del 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 3150 3/p 17000 Abr 30- May 04

Abel V. Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos "BROU c REYES ALONSO, JULIO" Juicio Ejecutivo Prendario, Ficha 171-407 99, se hace saber al público que el día 7 de mayo de 2004, a partir de las 15 hs. en el local de Tomás Berreta y Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: arado de 3 rejas, rastra de 28 discos, rastra de 3 cuerpos y 60 dientes, guadañadora rotativa de 1.50, 1 hoja de rastra de 15 dientes, pulverizadora de tiro incompleta y tractor Massey Ferguson modelo 135.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre la venta. III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre el precio martillado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, abril 26 de 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 2475 3/p 17001 Abr 30- May 04

Abel V. Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos "BANCO COMERCIAL c MARIA DEL CARMEN PEREZ Y OTRO" - Juicio Ejecutivo - Ficha 171-112 2000 se hace saber al público que el día 7 de Mayo del 2004 a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 -Ruc- 080000270014 a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camioneta tipo Furgón marca Chevrolet matricula AAQ 996, Padrón 257.336 del Departamento de Canelones, modelo Corza Combo, año 1999, motor a nafta No. X14SZ02HZ5502 de 16 HP y 4 cilindros.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del adquirente los gastos de transferencia y honorarios de escribano para la titulación del automotor.- V) El vehículo tiene deudas de tributos antes la Junta Local de Progreso y que al 28 6 02 ascendía a $ 22.762 el cual también será de cargo del comprador.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Abril 26 del 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 2925 3/p 17002 Abr 30- May 04

Abel V. Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos: "B.R.O.U. c SIDRAS DEL URUGUAY S.A. Y OTROS" - Ejecución Prendaria - Ficha No. 171-767 2001, se hace saber al público que el día 7 de Mayo del 2004, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 -Ruc- 080000270014 a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Cuatro tanques cilíndricos en acero inoxidable, capacidad 25.000 lts. c u; - Enjuagadora y llenadora de botellas plásticas en acero inoxidable, marca EMITEC S.R.L. para 2.500 lts. hora; - Equipo de frío marca VELO (Italia) con tanque en acero inoxidable, revolvedor y tablero; - Equipo de frío marca VELO (Italia) con tanque en acero inoxidable, revolvedor y tablero, capacidad 30.000 frigorías; - Equipo de empaque termocontraíble semiautomático, túnel y selladora marca Jusco S.A.; - Autoelevador Clark modelo C 300 año l998 para 2.300 k.; - Un filtro de Placas marca DELLATOFFOLA en acero inoxidable; - 2 Motobombas en acero inoxidable con motores eléctricos capacidad 10.000 y 20.000 lts. Respectivamente, - Columna Gasificadora EMITEC con bomba en acero inoxidable, motor y tablero de control.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre la venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Abril 26 del 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 3375 3/p 17003 Abr 30- May 04

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO 1ra. INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE 4º TURNO.
ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL
EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Le-

trado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "MORALES CHARQUERO, LUIS c TECPLAN S.A. Y OTROS" - Ejecución de transacción - Ficha 172-180 2003, se hace saber al público que el día 7 de mayo del 2004, a partir de las 16 hs y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Viña Quesada, mat 3612, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes: máquina electrica para limpiar botas, escritorio de chapa de 5 cajones, armario de chapa de 4 puertas, mesa para máquina de escribir, equipo de aire acondicionado Dobarro y Pichel, mesa en acero inoxidable, digestor tanque con filtro para aceite de patas, caldera Full Oil con 3 tanques de 5 y 10.000 lts., ablandador de agua Alfa - Laval incompleto y máquina Herman rompedora de huesos. SE PREVIENE.: I) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre la venta. III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre el precio martillado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Abril 29 de 2004 Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 3/p 17112 May 03- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A VILLANUEVA MAIZONABBE, FABIO Y OTRO JUICIO EJECUTIVO FICHA 208-292 2003, se hace saber que el día 13 DE mayo de 2004 a las 15 horas, en puertas de dicho Juzgado Justino Muniz 632, Melo Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200, RUC 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble urbano Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras PADRON 11.377 MANZANA 489, sito en la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Melo, Cerro Largo con un area de 1998 metros, 39 decímetros con frente a las calles Ruta 26 y Agustín Muñoz por ser esquina. SE PREVIENE, A) Que los títulos de propiedad de dichos inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá pagar el 30% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo y el saldo al escriturar a los 60 días de haber sido aprobado el remate. C) Nada se sabe sobre las eventuales deudas que pudieran existir relativas a Impuesto de Educacion Primaria, de contribución inmobiliaria con Intendencia Municipal de Cerro Largo, B.P.S. O.S.E O cualquier otro tributo Nacional o Municipal, así como tampoco nada se sabe sobre la situacion ocupacional del inmueble. D) Deberá estarse a lo que surge del expediente, a los informes de la oficina actuaria y a los informes que surjan de los diferentes registros públicos. Melo 22 de abril de 2004. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6000 5/p 16977 Abr 30- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

Edicto: por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO, dictada en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A LATTARO CESAR ANDREA Y CESAR VILELA MIRZA FICHA 209-131 2003 se hace saber que el 11 de MAYO de 2004, a las 15 y 30 horas en puertas del Juzgado Letrado de Río Branco, calle Virrey Arredondo Nº 1054 el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente vehículo automotor automovil marca Citroen, tipo sedan 2 puertas, modelo AX, 11 TE año 1994, motor Nº IOFPIJI714405, CHASSIS VF7ZAZBO0392B9392, padrón ER 31-378, matrícula ER 31-378 de Río Branco departamento de Cerro Largo. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. B) Se desconoce si existen deudas de patentes de rodados y multas y recargos, siendo de cargo del mejor postor toda la deuda existente y deberá estarse a lo que surja de la información registral y a los informes de la oficina actuaria C) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados registrales. Río Branco 14 de Abril de 2004. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

20) $ 4500 5/p 16713 Abr 28- May 04

Edicto: por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO, dictada en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A GONZALEZ DIEGO AQUINO FICHA 209-110 2003 se hace saber que el 11 de MAYO de 2004, a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Río Branco, calle Virrey Arredondo Nº 1054 el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente vehículo automotor camioneta marca Chevrolet modelo corsa S.T, año 1996, motor Nº B16NE-31-058751, CHASSIS 98GSC80NUT0638561, padrón ER 31.832, matrícula ER 31.832. de Río Branco departamento de Cerro Largo. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. B) Se desconoce si existen deudas de patentes de rodados y multas y recargos, siendo de cargo del mejor postor toda la deuda existente y deberá estarse a lo que surja de la información registral y a los informes de la oficina actuaria C) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados registrales. Río Branco 14 de Abril de 2004. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

20) $ 4500 5/p 16714 Abr 28- May 04

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, Cerro Largo, Dictada en autos BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A PEREZ HERNANDEZ JOSE HERIBERTO Y OTROS, Ejecución Hipotecaria FICHA 209-401 2002 Se hace saber que el día 14 de mayo de 2004 a las 15 horas, en puertas de dicho juzgado calle Virrey Arredondo Nº 1054, el martillero Eber Jesus Miranda Pose, matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble urbano fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo padrón 2383 manzana 46, solar 2, con un área de 330 m2, 80 decímetros con frente a la calle Virrey Arredondo de la ciudad de Río Branco. SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad y certificado se encuentran en la sede a disposición de los interesados. B) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 40% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede bajo apercibimiento de no ser aceptada su oferta. C) Nada se sabe sobre las eventuales deudas que pudieran existir relativas al Impuesto de Educación Primaria, Contribución inmobiliaria, B.P.S, O.S.E, U.T.E. o cualquier otro tributo nacional o departamental así como deberá estarse a lo que surja de la información registral y a los informes de la Oficina Actuaria. D) El inmueble se encuentra hipotecado a favor del B.R.O.U. y existe prohibición de arrendar, y se desconoce su situación ocupacional.. Río Branco 14 de Abril 2004. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

20) $ 6000 5/p 16976 Abr 30- May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo, en los autos caratulados: "Ferraz, Silva, Andrea c Fernandez Echevarría, Pablo Rafael - JUICIO EJECUTIVO" (ficha actual: 211 29 2004, ficha anterior: 254 03 S.1 03), se hace saber que el dia 12 de mayo del 2004 a la hora 15,00 en puertas de éste Juzgado, Aparicio Saravia 572, se rematará por parte del Martillero Danubio Silvera, Matrícula 4743, Ruc 030125840014, por las 2 3 partes de su tasación, el siguiente bien inmueble: padrón 14.542 ubicado en la 9a. Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, que tiene un área total de 64 hectáreas 3.500 mts. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). El testimonio por exhibición de la matriz del titulo y su estudio, se encuentra depositado en éste juzgado a disposición de los interesados. Que existen adeudos por concepto de contribución inmobiliaria y nada se sabe respecto de existencia y monto de adeudos por concepto de impuesto a primaria, B.P.S o cualquier otro tributo, se desconoce el estado ocupacional; se vende en el estado material, tributario y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo de tipo alguno. El bien se remata en las condi-

ciones que surgen de la titulación, de los certificados registrales y del expediente.- Melo, 31 3 2004. DRA. M. M. YAMEL TABAREZ, Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2do. Turno.
20) $ 5250 5/p 16711 Abr 28- May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo, en los autos caratulados: "Ferraz, Silva, Andrea c Fernandez Echevarría, Pablo Rafael - JUICIO EJECUTIVO" (ficha actual: 211 23 2004, ficha anterior: 256 03 S.1 03), se hace saber que el dia 12 de mayo del 2004 a la hora 15,30 en puertas de éste Juzgado, Aparicio Saravia 572, se rematará por parte del Martillero Danubio Silvera, Matrícula 4743, Ruc 030125840014, por las 2 3 partes de su tasación, el siguiente bien inmueble: padrón 14.541 ubicado en la 9a. Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, que tiene un área total de 134 hectáreas 3.700 mts. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). El testimonio por exhibición de la matriz del titulo y su estudio, se encuentra depositado en éste juzgado a disposición de los interesados. Que existen adeudos por concepto de contribución inmobiliaria y nada se sabe respecto de existencia y monto de adeudos por concepto de impuesto a primaria, B.P.S o cualquier otro tributo, se desconoce el estado ocupacional; se vende en el estado material, tributario y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo de tipo alguno. El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados registrales y del expediente.- Melo, 31 3 2004. DRA. M. M. YAMEL TABAREZ, Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2do. Turno.
20) $ 5250 5/p 16712 Abr 28- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno en diligencia cometida al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "MARASCO, ALEJANDRA NORA c CUADRA BRITOS, CLAUDIO ADRIAN - EJECUCION HIPOTECARIA" (IUE 223-496 2002) se hace saber que el dia 14 de mayo de 2004 a la hora 15.00 en Bolívar 182 de la ciudad de Rosario, el rematador Florencio C. Mascetti (matrícula 1613), asistido del Alguacil venderá en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal No. 001, que forma parte del edificio, ubicado en la ciudad de Rosario, localidad Catastral Rosario, Departamento de Colonia, zona urbana, padrón matriz No. 2.707, que según plano de mensura y división del Agrimensor Guillermo Amonte, de agosto de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 10.062, el 7 de noviembre de 1989, tiene un área de 387 metros 51 decímetros. La unidad No. 001 se ubica en planta baja, a cota vertical más 1,17 y más 1,40 metros y tiene un área individual de 174 metros 18 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del "Jardín A". El referido inmueble se encuentra ubicado con frente a la calle General Flores esquina Baltasar Brum de la ciudad de Rosario.
Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión e impuesto a cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de Colonia; 5) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la mencionada Sede; 6) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria; 7) A los efectos legales se efectuan dos publicaciones. Rosario, 23 de abril de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
20) $ 2550 2/p 17065 May 03- May 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL contra Nelson Raúl LUZARDO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO - F 261-186 2002"; se hace saber que el día 10 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA, R.U.C. 070036670015, Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Manzana No. 424 de la Primera Sección Catastral y Localidad de Florida, del Departamento de Florida, zona suburbana, empadronada con el No. 8088, señalada con el No. 6, de la manzana "D", en el plano respectivo y con una superficie de 612,30 M2 (según plano) y de 612 m2 (según Cédula Catastral).- BASE: U$S 191,33.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,08% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,36% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda. VIII) Que existe un crédito hipotecario a favor de la parte actora, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida, el 15 de setiembre de 1997, con prohibición de arrendar.- Florida, abril 13 de 2004.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7875 5/p 16828 Abr 29- May 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Corbo Sanchez Gladys Vivian c Pastas Richard, Muniz Arriola Alberto Concepción y Gomez Galeano Gladys Nery. Juicio Laboral. IUE 274-50060 1998 (antes Fa. D 60 98) se hace saber que el día 11 de Mayo a la hora 19 en el local de Remates Montero sito en calle Sarandi 614 de esta ciudad se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero matrícula nro. 3881, nro. de Ruc 090096390013, sin base y al mejor postor los bienes que a continuación se detallan: HELADERA VITRINA DE 2 PUERTAS, BALANZA MARCA LIBRA NRO. 10014, BALANZA ELECTRONICA MARCA SAPSI, FREEZER MARCA CONSUL DE 400 LITROS, FREEZER MARCA CONSUL DE 530 LITROS, PICADORA DE CARNE MARCA SWALLOW, PRENSA PARA FIDEOS MARCA CERRINI, TALLARINERA MARCA SIAM, MOÑERA MARCA SIAM, SOBADORA MARCA DOGAL, SOBADORA MARCA SIAM, RAVIOLERA MARCA LONGO, AMASADORA MARCA SIAM PARA 50 KILOS Y SECADERO DE FIDEOS CON CONTROL AUTOMATICO.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma e impuestos municipales. Minas, 31 de marzo de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2475 3/p 17100 May 03- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK c SALLABERRENBORDE DECCIA Pedro Richard y Otro; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 316 02" se hace saber que el día 14 de mayo del 2004 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado Sarandí esquina Ledesma, Edificio "San Lázaro" de esta ciudad, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble; solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubica-

do en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 465, manzana catastral 82, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la oficina de catastro de Maldonado el 27 de octubre de 1967 con el 4728 según el cual consta de una superficie de 133 mts. 4560 cm. y se deslinda así: 5 metros 40 cmts. de frente al Este a calle 18 de Julio al Sureste ochava recta de 2 metros; al Sur 15 mts. 37 cmts. de frente a calle Gutiérrez Ruiz (antes calle Cebollatí), formando esquina con la calle 18 de Julio; al Oeste 6 mts. 80 cmts. y al Norte 15 mts. 37 cmts. con la fracción 1 del mismo plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta; el impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y el 4,08% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) La documentación del bien a rematar, se encuentra en la caja fuerte del juzgado, a disposición de los interesados en horas de oficina. 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,36%; y el 1% del impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 3 publicaciones diarios oficial y local. Maldonado 23 de abril del 2004 Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4500 3/p 17059 May 03- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno de Maldonado, se hace saber al público que en los autos caratulados "BARRIO JARDIN SAN FERNANDO LTDA. C GONZALEZ FARES, LUIS ALBERTO. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 157 96", el día 21 de mayo de 2004 a la hora 14.00 en el Centro Español, sito en calle 18 de Julio Nº 708 esquina Arturo Santana de la ciudad de Maldonado, se procederá por el Martillero Hugo Rivas Vizcaíno, Matrícula 4428 y RUC 100129370017, asistido por el Actuario y Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, o sea las sumas de $ 3.330 y $ 3.270, al mejor postor, del siguiente bien inmueble rural: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la primera sección judicial de Maldonado, localidad Catastral Punta Ballena, zona rural, empadronado anteriormente en mayor área con el número 9287 y actualmente con los números 22997 la fracción A y 22998 la fracción B de acuerdo con el plano del Agrimensor Ariel Amaral de octubre de 1999 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado el 24 11 1999 con el número 5749, con una superficie: I) Fracción A: Con un área de 9551 metros 92 decímetros y se deslinda: 50,09 metros de frente al Sur al Camino Lussich; 214,87 metros al Noroeste lindando con padrón 9290; 50,66 metros al Noreste con padrón 9279 y 183,86 metros al Sureste con la fracción B del citado plano, II) Fracción B: Con un área de 9381 metros 99 decímetros y se deslinda: 50,69 metros al Sur de frente al Camino Lussich; 183,86 metros al Noroeste lindando con la fracción A del mismo plano; 58,86 metros al Noreste con el padrón 9279 y 177,60 metros al Sureste con el padrón 9277. Ambas fracciones en conjunto tienen una superficie de 2 hectáreas 412 metros 47 decímetros según título y 2 hectáreas 243 metros según plano citado.- Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada el 30% de su oferta en carácter de seña, como así también la comisión de compra del Rematador e IVA (4,02%) más Impuesto a las Ventas Forzadas (2%), lo que hace un total del 6,02% del precio del remate.- II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo.- III) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta, o sea el 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal.- IV) Se hace saber a los interesados que los títulos de propiedad y el expediente se encuentran a disposición de los mismos para su estudio en la Oficina Actuaria en días y horarios hábiles.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (3 publicaciones).- Maldonado, 27 de abril de 2004.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5850 3/p 17060 May 03- May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictado en autos "Banco de Santander S.A. c Laines Maneiro, Carlos F. y Otra - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 305-142 2004) se hace saber para público conocimiento que el día 13 de Mayo de 2004 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Zorrilla 942), se procederá por intermedio del Martillero Walberto Mannise, Matrícula 1003 - RUC 120004310013 asistido de la Sra. Actuaria a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad que integra un edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal, leyes 10751 y 14261 construido en un solar de terreno situado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, parte de la manzana Nº 388, padrón matriz Nº 2664, el que según plano del Agrimensor Leonardo Bulanti de Diciembre de 1984 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7323 el 29 de Agosto de 1986 consta de una superficie de 714 metros 17 decímetros y tiene 30 metros 31 centímetros al Norte de frente a calle Río Negro y 23 metros 57 centímetros al Oeste de frente a calle Carlos Albo, formando esquina.- Esta unidad tiene el padrón Nº 2664 001 y está señalada como Unidad Nº 001, salón depósito, se ubica en planta baja a cota vertical más menos cero metros, cero centímetros, consta de una superficie de 94 metros 3 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien común Terreno B.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consiganr en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más el 6.075% por concepto de comisión, IVA e impuestos del Rematador.- 2) Que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún otro concepto.- 3) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 4) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 5) Parte de la titulación y el reglamento de copropiedad fué estudiado en fotocopias, que no surge que el bien se encuentre asegurado contra incendio y que se desconoce si adeuda gastos comunes.- 6) Que la documentación se encuentra de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 23 de Abril de 2004.- ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9001 5/p 16759 Abr 28- May 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BANCO ACAC S.A. C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - "FERNANDEZ FYNN S.R.L." FYNN BARBE, JOSE MARIA Y FERNANDEZ TELECHEA, MARIA ISABEL - Ejecucion de hipoteca Ficha 317-643 2002, se hace saber al publico que el dia 19 de mayo a la hora 15, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel, Matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos INMUEBLE, terreno con sus construcciones y demás mejoras que el acceden, sito en la Localidad Catastral Fray Bentos, 1a. Seccion Judicial del Departamento de Rio Negro, manzana Nº 165, Número de padron 3133 (antes también padrón 3119), teniendo una superficie de 572 metros, linda 22 metros de frente al Noroeste sobre calle Florencio Sanchez, distando su punto medio 42.88 metros a la esquina formada por calle Rincón, señalada su puerta con el nº 3174, igual medida al Sureste con parte del padron 3321 y del padron 3124, 26 metros al Noreste con el padron 2969, e igual medida al Sureste con el padron 3320. SE PREVIENE. 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más comision y tributos

que por Ley son de cargo del mejor postor, 2) que los titulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la acutaria de esta Sede, 3) se autorizan cinco publicaciones.- Fray Bentos, 14 de abril de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
20) $ 5625 5/p 16722 Abr 28- May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C DE LOS SANTOS RODRIGUEZ ESTEBAN ALCALA E IRAOLA SUSANA - Ejecucion hipotecaria - Fa. 259 2001, se hace saber al público que el dia 20 de mayo de 2004 a la hora 15 en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá al la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares americanos el INMUEBLE: sito en la localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manzana 288, padrón 2251 el que según plano del agrimensor Luis Aldecosea Vago, inscripto con el nº 2173 el 7 5 1971 en la oficina Departamental de Catastro de Rio Negro, con una superficie de 856 metros, 32 decímetros con frente al Noreste en 19 metros 97 centímetros a calle pública Nº 15, distando su punto medio 29 metros 965 milímetors de la esquina formada con calle nº 6.- SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate. 2) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 2 de abril de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
20) $ 3000 5/p 16724 Abr 28- May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BACNO ACAC S.A. C DUTRIA QUINTANA EMILIO ANIBAL - Ejecucion Hipotecaria - Ficha 317-339 2000, se hace saber al publico que el dia 19 5 2004 a la hora 16, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dolares americanos INMUEBLE: fraccion de terreno con las construcciones que contiene ubicada en la primera seccion judicial de Rio Negro, manzana Nº 223, de la Localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, empadronada con el Nº 4.384 antes Nº 2167 en mayor área, señalada con el Nº 16, en el plano del agrimensor Alberto Darre, contando con una superficie de 473 metros, 6.000 centímetros de frente a calle Oribe.- SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle haceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a cargo de mejor postor; 2) Que los titulos de propiedad del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 2 de abril de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
20) $ 4500 5/p 16725 Abr 28- May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "CANTOS RODRIGUEZ ANA MARIA C FERNANDEZ ARANCIBIO. PARTICION." FA. 330-781 2001, antes Ficha 781 2001, se hace saber que el dia 04 de MAYO de 2004 a la hora 16:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, Sarandí 528, el Señor Rematador Victor Omar Gonzalez, Mat. 4587 RUC Nº 140038440011, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta pública, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 6.000), el Bien Inmueble Padrón Nº 13.738, de la localidad Catastral Rivera, señalado como fracción 5, manzana 1089, con una superficie de 511 mts 28 dms y tiene frente al Suroeste sobre calle Lavalleja. SE ADVIERTE QUE: 1) Se desconoce si existen deudas por concepto de Contribucción Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, 2) se desconoce si el bien se encuentra ocupado y en su caso a que titulo, 3) Se desconoce si existen adeudos con el Banco de Previsión Social y 4) No se encuentra agregado el plano de mensura del Inmueble embargado en autos. SE PREVIENE QUE: El mejor ofertante, deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Rivera, 26 04 2004. Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
20) $ 4500 5/p 16801 Abr 28- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: GALVAN DA COSTA PORTO, LUIS ALBERTO. c VILLAMOR IPAR, RAFAEL MARIA - INTIMACIÓN DE PAGO - HOY EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E 357-98 2003 antes Ficha A 98 2003 se hace saber que el día 20 de Mayo del año 2004, a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido por la Srita. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón Rural nº 2711, ubicado en la 9ª Sección Judicial del Departamento de Artigas - que según plano del Agrimensor Lauro Ruetalo Artega de Octubre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el día 4-12-1967, con el nº 3069 - Consta de un área total 1.036 Hás. 6.570 mts. Linderos: Oeste vía Ferrocarril de Bella Unión y fracción C, al Norte fracción C, al Oeste fracción C.
SE PREVIENE QUE:
I)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II)- Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal así como la comisión e I.V.A de compra del Sr. Martillero.
III)- Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A de venta del Sr. Martillero.
1)- Existe contrato de arrendamiento por 4 años con plazo vigente.
2)- El título es donación.
3)- La escrituración definitiva del Padrón nº 2711 está condicionada al ejercicio del derecho de preferencia que el art. 35 de la ley 11029 confiere al Instituto Nacional de Colonización y se desconoce la situación ocupacional del bien.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 22 de abril del año 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 6000 5/p 16983 Abr 30- May 06

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BANCO COMERCIAL c UMPIERRE MARQUEZ EDUARDO Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E 357-334 2002, se hace saber que el día 10 de Mayo del año 2004 a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas) de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Padrón nº 27443, ubicada en calle Santa Rosa nº 1197, Zona urbana - Localidad Catastral Salto - Manzana Catastral 1006 - Solar 2, según el plano del Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 5-1-1990, con el nº 7661 - superficie 196 mts. 59 dm
SE PREVIENE QUE:
I)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II)- Será de cargo del comprador el impuesto Municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.
III)- Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.
IV)- Se desconoce: 1) La situación ocupacional del bien.
2) Si existen deudas en el B:P:S. por las construcciones.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 26 de abril del año 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 4875 5/p 16988 Abr 30- May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "BANCO ACAC SA. C HECTOR BRACEIRO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 359-900 2000 el día 12

de mayo de 2004 a la hora 15.00 en esta Sede sita en Uruguay 1020 el Rematador Sr. Mario C. Supparo Mat. 1035 RUC. 160076590011 procederá a vender en pública subasta el inmueble padrón 20485 (amtes m a 8231) ubicado en la Primera Sección Judicial Salto, localidad catastral Salto, manzana catastral 666, señalado con el solar Nº 23 en el plano del Agr. Jorge Bird de enero de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 835 el que consta de una superficie de 215 mts. cuadrados y que tiene frente a la calle Solís entre Arerunguá y Cuareim sobre la base de las 2 3 partes de su tasación equivalente a $ 74.817. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Estos autos quedan a disposición de los interesados, así como la documentación correspondiente al inmueble en esta Sede Judicial. Salto 21 de abril de 2004. Dra. Ana Reloba Pereira, Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

20) $ 4500 5/p 16982 Abr 30- May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C A PIRIZ GAGO, WILMAR Y SUCESORES DE ELBIO PIRIZ GAGO JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397 98 2003; se hace saber que el próximo día 11 de Mayo de 2004, a la hora 14:30 en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del martillero Sr. Alfaro Portela Ramos, Matrícula 3637, RUC 190056570017 a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sobre las 2 3 partes de su tasación (TASACION U$S 1.398) (BASE U$S 932) y al mejor postor la siguiente fracción de campo con sus mejoras y demás accesorios, ubicada en la Tercera Sección Catastral de Tacuarembó, Padrón rural Nº 465, compuesta de 12 Hás. 5.000 mts.c., según plano del Agr. Ildefonso P. Esteves, inscripto con el Nº 709 el 07 de Febrero de 1955 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Dispónese que la subasta cumplirá las siguientes condiciones legales: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo y la comisión en impuestos del Rematador, además el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320. 2º) Asimismo se se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 21 de Abril de 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

20) $ 5250 5/p 16858 Abr 29- May 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Treinta y Tres, 29 de abril del 2004.
De mandato verbal: A solicitud del interesado y por haberse padecido error al señalar el número de ficha en el Edicto librado el 11 de marzo del 2004, en Autos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, se dispone: publíquese una enmienda aclarando que donde dice en autos "BANCO REPÚBLICA c Raúl Rivero Ltda. y otros - Juicio Ejecutivo" Ficha 424 2003, debe decir Ficha 427 2003. Publíquese y certifíquese. Dra. B. Francia Mendy, Juez Letrado Suplente.

20) $ 1125 3/p 17108 May 03- May 05



VENTA DE COMERCIOS
LEY 26.09.04
FRANCISCO ALVAREZ y SILVANA LOURENCO CEDIERON A ERNESTO WINKLER COMPROMISO DE ESTACION DE SERVICIO ANCAP (RUTA 1 KILOMETRO 61 PUNTAS DE VALDEZ). ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.

25) $ 3000 20/p 15546 Abr 13- May 11

VENTA DE COMERCIO

FARMACIA - CARMEN GUIDOLIN BERTONCELLO
LIBERTADOR SAN MARTIN 112 - Las Piedras
Convoca acreedores.

25) $ 1500 20/p 15633 Abr 14- May 12

1 4 2004 - "ALMERIA SRL." (Farmacia: ALMERIA), prometió vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en Hipólito Irigoyen 1474, Montevideo, Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.

25) $ 3000 20/p 15672 Abr 14- May 12

27 03 2004 - "BOTTI SRL." (Farmacia: HAWAII), prometió vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en José Ellauri Nº 1084 bis, Montevideo, Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.

25) $ 3000 20/p 15673 Abr 14- May 12

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904: PAULINO MARTINEZ MOREIRA y MARIA TERESA LORENZO RODRIGUEZ prometen vender a Andrés Fernandez Martínez carnicería sita en Canelones No. 1589. Acreedores allí.

25) $ 3000 20/p 16419 Abr 23- May 21

VENTA DE COMERCIO

Ley 2904: "CARMELO S.R.L." prometió vender a Ana María Díaz de Mattos almacén "Carmelo", sito en Celiar 3283, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3000 20/p 16544 Abr 26- May 24



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
UTE
"PRORROGA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VEHICULOS CON CHOFER Y REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE VEHICULOS CON CHOFER"

La Gerencia de Abastecimientos comunica a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Directorio, R 04.-956 del 14 04 04, el nuevo período de inscripciones para el presente llamado se cierra el 14 de mayo.
Que se han fijado las nuevas fechas de los respectivos sorteos:
24 mayo: Dpto. de Montevideo
1 junio: Distrito Zona Norte
11 junio: Distrito Zona Oeste
21 junio: Distrito Zona Centro
29 junio: Distrito Zona Este
Los mismos se realizarán a partir de la hora 10, en la Sala de Aperturas del Palacio de la Luz, Planta Baja, Paraguay 2431.
Montevideo, 23 de abril de 2004.

27) (Cta. Cte.) 5/p 51510 Abr 28- May 04

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO.
AREA DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
Se notifica a continuación la resolución adoptada en distintas actuaciones:
DANIEL AMAURI RAMIREZ MEDINA - Por Res. de fecha 3 8 2001, en As. 771 2001 se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley Nº 17.250 de 11 8 2000 y Decreto Nº 244 000 de 23 8 2000.
FRANCO AZAR Y CIA. S.A. - Por Res. de fecha 10 9 2003, en As. 937 2001 se dispuso aplicarle una multa de 25 Unidades Reajustables, por infracción al Decreto Nº 141 992 del 2 4 1992.

EL CHIVITO DE ORO LTDA.- Por Res. de fecha 29 5 2002 en As. 1676 2001 se dispuso apercibir a la citada firma, por infracción a la Ley N° 17.250 de 11 8 2000 y Decreto N° 244 2000 de fecha 23 8 2000.
VALESTAR S.A. - Por Res. de fecha 13 2 2002 en As. 326 2000, se dispuso aplicarle una multa de 33 Unidades Reajustables, por infracción al Decreto N° 141 992 del 2 4 1992.
SAFIN S.A. - Por Res. de fecha 23 9 2003 en As. 442 1999, se dispuso aplicarle una multa de 25 Unidades Reajustables, por infracción al Decreto N° 141 992 del 2 4 1992.
KAFER LTDA. - Por Res. de fecha 9 9 2003 en As. 1098 2001, se dispuso aplicarle una multa de 30 Unidades Reajustables por infracción al Decreto N° 141 992 del 2 4 1992.
KARINA PAOLA MIRALDO GONZALEZ.- Por Res. de fecha 25 7 2003 en As. 134 2002, se dispuso otorgarle vista de los obrados, por el término de 10 días.
ADELIO ABEL SOTO ACOSTA.- Por Res. de fecha 7 8 2002 en As. 1474 2001, se dispuso otorgarle vista de los obrados, por el término de 10 días.
PELTEX S.R.L..- Por Res. de fecha 29 9 2003 en As. 631 2002, se dispuso otorgarle vista de los obrados, por el término de 10 días.
MARIA MERCEDES MARTINEZ.- Por Res. de fecha 29 9 2003 en As. 631 2002, se dispuso otorgarle vista de los obrados, por el término de 10 días.
MULTIMARKET S.R.L..- Por Res. de fecha 12 8 2003 en As. 277 2003, se dispuso apercibir a la citada firma por infracción a la Ley N° 17.250 del 11 8 2000.
DISTRIMPORT S.A..- Por Res. de fecha 23 10 2003 en As. 782 2002, se dispuso aplicarle una multa de 20 Unidades Reajustables por infracción a los Decretos N° 59 999 y 162 000.
ACTILAN S.A..- Por Res. de fecha 10 10 2003 en As. 207 2002, se dispuso otorgarle vista de los obrados por el término de 10 días.
GLASS S.R.L..- Por Res. de fecha 31 7 2003 en As. 424 2003, se dispuso apercibir a la citada firma por infracción a lla Ley N° 17.250 y Decreto N° 244 000.
Montevideo,
3 Publicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51550 Abr 30- May 04

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se notifica al cliente que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de la prestación que se indica, incluyéndose en el caso correspondiente, el cobro indebido en que incurriera:
C.I. - Nombre - Res. N° - Expediente - Prestación - Monto - Localidad
37748582 - SARA AQUINO - 625 02 - 8955 02 - ASFAM - $ 1.602.00 - Treinta y Tres
TRAMITACION Y LIQUIDACION ACTIVOS.-



27) (Cta. Cte.) 3/p 51568 May 03- May 05

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 109 023-023-023 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE EJECUTIVO DE COMUNICACION (E2 - Gepu 36), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, OFICINA COORDINADORA DE MARKETING Y COMUNICACIÓN, CANTIDAD DE PUESTOS - 2 CONCURSO Nº 150 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 13.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular N° 109 023-023-023 de fecha 22.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 024-024-024 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ENCARGADO DE MUSEOS DEL GAUCHO Y DE LA MONEDA (E1 - Gepu 41) Escalafón Administrativo Oficina Coordinadora de Marketing y Comunicación CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 151 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 19.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular N° 109 024-024-024 de fecha 26.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 034-034-034 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS DE COORDINADORES DE OPERACIONES MINORISTAS (G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 4 CONCURSO Nº 264 al 267 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 14.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular N° 109 034-034-034 de fecha 22.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51558 Abr 30- May 04

CONVOCATORIAS

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Acto Eleccionario - sábado 29 de mayo de 2004
C o n v o c a t o r i a

De acuerdo con lo que establecen los Artículos 81, 91 y demás normas concordantes de los Estatutos Sociales y los Artículos Nro. 6.1 y 6.8 del Reglamento del Fondo Complementario de Retiro para los Sres. Propietarios de C.U.T.C.S.A., se convoca a los Sres. Accionistas para la Elección de tres miembros Titulares del Directorio y seis Suplentes, cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2009, tres miembros Titulares y seis Suplentes de la Comisión Fiscal cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2006, dos integrantes de la Comisión Administradora y dos integrantes de la Comisión Fiscal del Fondo Complementario de Retiro para los Sres. Propietarios de C.U.T.C.S.A, con doble número de suplentes, cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2006.
Dicho acto se realizará el día sábado 29 de mayo de 2004, entre las 9 y las 18 horas, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo.
EL DIRECTORIO.
27) $ 2790 3/p 17121 May 03- May 05

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Contrato: 16 Marzo 2004
Inscripción: N° 7951 el 18 03 2004
Constituyente: DIKRAN NICOLAS VARTABEDIAN RUIZ DIAZ
Beneficiarios: Dikran Nicolas Vartabedian Ruiz Diaz y
Vanina Elizabeth Vazquez Miranda
Padrón: N° 154.175 902 sexta Sección Judicial
Tasación B.H.U.: 4.153,52 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Resolución Compromiso

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "Paiosa Bonell, Serafín Aristides c Rodriguez, Rodriguez, Pedro César y otros. Resolución de Compromiso de Compra - Venta y Cobro de Dólares, Ficha No. 24-268 97, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título singular y universal del Sr. Serafín Arístides Paiosa Bonell a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello, se expide el

presente en Montevideo el 19 de marzo del 2004. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
27) $ 5580 10/p 16311 Abr 23- May 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY CON BANIPLAN S.A., EL VERDAL CORPORATION, CHESTNUT HILL PROPERTIES (Delaware), ROHM CARLOS ALBERTO y JOSE ENRIQUE. ACCION SIMULATORIA Y PAULIANA" ficha 24-574 03; SE CITA Y EMPLAZA al Sr. JOSE ROHM CONTE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de abril de 2004. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 17097 May 03- May 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. (en liquidación) Y OTROS CON BANIPLAN S.A. Y OTROS. ACCION DE NULIDAD." ficha 29-502 03; SE CITA Y EMPLAZA al Sr. JOSE ROHM CONTE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de abril de 2004. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 16243 Abr 22- May 05

DECIMOCTAVO TURNO

TIFICO HABER EXPEDIDO DOS COPIAS DEL SIGUIENTE
EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "SALDIVIA CABRERA, María C ALVAREZ BORGES, César Javier. Nulidad de Compraventa. Ficha 38-170 2000", y según providencia nº 337 del 18.2.2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de SESENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial a los SUCESORES DE MARIA SALDIVIA CABRERA Y NELSON SALDIVIA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Por auto Nº 120 del 6.2.2004, se ha declarado a MARIA SALDIVIA CABRERA, auxiliada de pobreza en estos obrados.- Montevideo, 25 de marzo de 2004.- Esc. MARIELLA ZAMBONI. Actuaria Adjunta Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51562 Abr 30- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "PATTY COLLINS INC. S.A.. CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES FICHA ANTERIOR 194 2001S1 2002 (ACTUALMENTE REIDENTIFICADO COMO FICHA 41-198 2004" se hace saber que por auto Nº 697 de fecha 25 de Marzo de 2004 se dispuso emplazar con plazo de treinta días a todos los acreedores laborales de PATTY COLLINS INC. S.A. a denunciar sus respectivos créditos laborales ante la ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS, con domicilio en Avda. 18 de Julio 1268 ap. 609 representada por los contadores públicos Mario Soca con domicilio en Germán Segura 4366 y Nelson Chicurel, con domicilio en Plaza Independencia 838 of 27.
Y en cumplimiento del art. 18 de la Ley 17.292 se hacen las presentes publicaciones, sin costo Montevideo, dieciséis de abril de 2004 Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51548 Abr 30- May 04

TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de los Señores Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL C MACHIN, JUAN PABLO - Ejecución de Hipoteca - Ficha: IUE 4-70 2003, se cita, llama y emplaza a deducir sus derechos en el plazo de 60 días, a los herederos de JUAN PABLO MACHIN DUARTE, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de marzo de 2004.- Esc. MARGARITA SABORIDO SILVA, SECRETARIA.
27) $ 3720 10/p 16197 Abr 22- May 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RUBINSTEIN HERSZHORN ISRAEL DAVID, SUCESION - Fa. S 145 2003 - IUE 44 145 2003", se cita, llama y emplaza a WILLY RUBINSTEIN en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- Montevideo, 9 de marzo de 2004.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 16632 Abr 27- May 10

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CHENTONZE SANGUINETTI, NICOLAS - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha V 400 2003, IUE: 44-400 2003", se cita, llama y emplaza a DAVID CHENTONZE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de abril de 2003.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51528 Abr 28- May 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "AZAMBUJA, LIDIA BEATRIZ C BENTANCOR, JOSE VICTOR, ficha 46-258 2003 en cumplimiento del auto Nª 482 de fecha 25 de febrero de 2004 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JOSE VICTOR BENTANCOR, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 22 días del mes de abril de 2004.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51433 Abr 26- May 07

SEXTO TURNO

Ausencia
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "ROCHA, DILBERTO Y DE SOUZA, CARLOS HEBERT - AUSENCIA" Fa. Nº 2-5367 2004 se hace saber que por auto Nº 811 2004 de fecha 11 3 04 se solicitó la declaración del estado de AUSENCIA de los Sres. DILBERTO ROCHA y CARLOS HEBERT DE SOUZA, Arts. 58 y 59 del Código Civil. Montevideo, 30 de marzo de 2004.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 16729 Abr 28- May 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictado en autos: "RIVERO, SUSANA C SILVEIRA MEDERO, MONICA Y MAYA RIVERO, JOSE PABLO - P.P.P. - AUX. DE POBREZA" Fa. Nº 53-705 2002, por decreto Nº 895 2004 de fecha 26 3 04, se emplaza a estar a derecho a la Sra. MONICA VIRGINIA SILVEIRA y al Sr. JOSE PABLO MAYA RIVERO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la gestionante Sra. SUSANA GRACIELA RIVERO, C.I. Nº 1.485.804-9, le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza (auto Nº 577 2004 de fecha 9 3 04). Montevideo, 23 de abril de 2004.- Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51529 Abr 29- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SOTELO MOREIRA MARTHA LILIANA Y ALAZRAKI AGUILERA RAFAEL C ALBORNOZ OTAIZA GABRIELA EMERITA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 55-694 2003, se cita llama y emplaza a GABRIELA EMERITA ALBORNOZ OTAIZA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dos de abril de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51564 Abr 30- May 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MONICA C ALMEIDA, GONZALO -TENENCIA Y AUX. DE POBREZA-" Ficha 60-278 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. GONZALO ALMEIDA, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por decreto 716 2004, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, el 22 de marzo de 2004.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51538 Abr 29- May 12

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos caratulados "OSES NUÑEZ, CARLOS C MARQUEZ, ISMAELINA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - FICHA Nº 61-508 2003, se cita, llama y emplaza a la Sra. ISMAELINA MARQUEZ, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las acutaciones. Se deja constancia que por auto Nº 746 2004 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, el 22 de marzo de 2004.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51542 Abr 29- May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CORBO, LIA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 62-639 2002, se cita, llama y emplaza a PATRICIA GORDILLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de abril de 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51499 Abr 28- May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:

EDICTO: En autos caratulados "ALVAREZ GUTIERREZ Estela c RIVAS SAMANO Carlos Alberto" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-6705 2004, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO RIVAS SAMANO estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de Marzo de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51581 May 03- May 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 26o Turno, en autos caratulados: "ROMAN, MARIA VALERIA C FERNANDEZ, JULIO JORGE", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 2-4177 2004, se emplaza al Sr. JULIO JORGE FERNANDEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil cuatro.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51565 Abr 30- May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 29º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Laura Peña - Intimación". Ficha 360 03, se intima a los sucesores de LAURA DELIA PEÑA GONZALEZ al pago de la suma de $ u 9.362 incluidos intereses moratorios por el término de noventa dias, respecto al apartamento 301 del Block B de Camino Corrales 3528 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal; notificándoles el decreto 2164 2003 del 12 de junio de 2003 que se transcribe: "Práctiquese la intimación de pago solicitada en el domicilio denunciado. sin perjuicio y bajo apercibimiento, cometiendose a la Oficina Central de Alguacilatos (Acordada 7405)

Practiquese asimismo la intimación por edictos confome a lo peticionado, a cuyos efectos se expedirán los mismos con las formalidades de estilo A lo demás tengase presente". Montevideo, 27 de febrero de dos mil cuatro. Esc Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

27) $ 7440 10/p 16839 Abr 29- May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c Aníbal Broggio De Las Muñecas. Juicio ejecutivo." Ficha 1235 94, se cita de excepciones por este medio a ANIBAL BROGGIO DE LAS MUÑECAS y o sus sucesores a cualquier título, para que las oponga emplazándolos por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Tasas: Adicional Mercantil e Higiene Ambiental del padron 34028 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51338 Abr 21- May 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno en autos "Inmobiliaria Braglia Administraciones SRL c Alberto Flangini Beltran - intimación de pago" Ficha: 783 2003, se emplaza por 90 días a los Sucesores a cualquier título de Alberto Aurelio FLANGINI BELTRAN, intimándoles el pago de la suma de $ 37.224 (treinta y siete mil doscientos veinticuatro pesos), por concepto de gastos comunes correspondientes a la unidad 404 del Edificio Ibero, sito en Julio Cesar 1430, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca en caso de no verificarse el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo del emplazamiento. Montevideo, 2 de diciembre de 2003. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

27) $ 5580 10/p 17116 May 03- May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, autos: "ROVIRA VASSALLO, María Adela y otras c BRAGA ESPIÑEIRA, Avelino y otros - ESCRITURACIÓN JUDICIAL - FICHA: 133-748 2003".- Se cíta de excepciones a Miguel Angel, Omar y Ruben BRAGA para que las opongan dentro del término de diez días hábiles.- Montevideo, 26 de abril de 2004.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3720 10/p 16842 Abr 29- May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en los autos "Contaduría General de la Nación c Silva Arcieri Mirian Lilian -INTIMACION DE PAGO AL FIADOR- Ficha 141-443 2001, se hace saber que por providencia Nro. 1526 de fecha 25 de mayo de 2001, se ha dispuesto "INTIMAR a la Sra. Mirian Lilian Silva Arcieri con domicilio en Campinas 5757 (Montevideo) el pago de la suma de $ 32.024,09 (pesos uruguayos treinta y dos mil veinticuatro con 09 cts.) dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento" Montevideo, 18 de marzo de 2004. María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 16786 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de 18vo turno por auto Nº 4592 2001 se dispuso "Decretase la escrituración solicitada, oficiándose a sus efectos al Registro correspondiente. Disponese el emplazamiento por edictos por 90 dias de quienes se indican como sucesores de Carlos María Fontana y demás sucesores a titulo universal o singular bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 9 de diciembre del 2003. Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

27) $ 4650 10/p 16249 Abr 22- May 05

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de 7º Turno, en autos caratulados: "BENITEZ OLIVAREZ MARIA ELINA,- SUCESION" Fa. 54-292 1997, se cita, llama y emplaza a HECTOR OMAR VERNASSA BENITEZ Y O SUS SUCESORES a estar a derecho en autos por

el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, quince de abril de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51440 Abr 27- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "MARTINEZ ALVAREZ, SOLANGE C IGLESIAS, SERGIO FERNANDO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-1074 2004 se cita, llama y emplaza a SERGIO FERNANDO IGLESIAS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por Auto Nº 1271 2004 de fecha 10 03 2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza. Canelones, 22 de Marzo de 2004. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51414 Abr 26- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Chury Adriana c Acosta, Daniel. Pérdida de Patria Potestad." Ficha 176-2284 2003. Se cita, llama y emplaza a Daniel Arturo Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de Marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51431 Abr 26- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos: PEREZ ANTONIO - SUCESION - IUE 180-1384 2003 - se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a los herederos, acreedores y demás interesados del Sr ANTONIO PONCIO PEREZ. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. Dra. Ma GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
27) $ 2700 10/p 16838 Abr 29- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "GOMEZ, LUZ DEL ALBA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. IUE 208-675 2003 Fa. 675 2003", se cita, llama y emplaza en autos a todos los interesados en este proceso, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de abril de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51463 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "SILVERA, NATALIA NILZA: POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", I.U.E. 209.273 2003, se hace saber que por auto 2652 2003 del 18 12 2003, se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los HEREDEROS de Odemar SILVERA y Feliciana SILVERA, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Río Branco, 2 de Febrero de 2004.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4650 10/p 16710 Abr 28- May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Banco República c Longueira Faccelli Ancañir Yacare. Medidas Preparatorias. IUE 274-737 2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días a los herederos de Ancañir Yacare Longueira Faccelli y a su conyuge Yolanda Bermudez, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Minas, 24 de marzo de 2004 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 3720 10/p 16304 Abr 23- May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto dispuso la apertura de la sucesión de SPIRE O SPÏRE NAHHAS, Ficha 284-1307 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de abril de 2004. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 17061 May 03- May 14

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JORBA GALLART, Ficha Nº 284-1295 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 dias a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de abril de 2004. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 17062 May 03- May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "COP. EDIFICIO BIARRITZ C MENJOULOU, LUIS MA. Y OTROS = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-447 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. ADRIANA MENJOULOU MONTERO, WILLIAM MILTON MENJOULOU ABERASTURY, JENIFER JESSICA MENJOULOU ABERASTURY, EMMA DOMINIQUE MENJOULOU BONILLA, SERGIO EUGENIO MENJOULOU BONILLA Y MARIA JOSE MENJOULOU BONILLA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 29 de marzo de 2004. Dra. Dionisia Paganini Martínez. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
27) $ 5580 10/p 17007 Abr 30- May 13

TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "R Y M BAJUK LTDA. C SUCESORES DE EDISON GASTAN PEREZ = JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO" IUE: 294-139 2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores del Sr. EDISON VICTOR GASTAN PEREZ a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 29 de marzo de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 5580 10/p 16430 Abr 26- May 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER TERESA BUENAVENTURA BERNASCONI, IUE 300-513 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de Marzo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 16175 Abr 22- May 05

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de HECTOR RAUL MOREIRA SUPERI, IUE 300-522 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 16757 Abr 28- May 11

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ECHAVARRIA CABRERA, OLGA ESTHER y CARBALLO GARCIA, EMILIO contra PINTOS FERNANDEZ, MICAELA ANGELICA - SOLICITUD DE TENENCIA" IUE 300-40403 2003 antes ficha C 403 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MICAELA ANGELICA PINTOS FERNANDEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 2 de Abril de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51358 Abr 22- May 05

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu dispuso la apertura de la sucesion de OMAR UBERFIL FERNANDEZ TORRES, IUE 300-484 2004, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandu, 16 de abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51524 Abr 28- May 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANHALT WESCH - IUE 301-554 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de marzo de 2004. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 2700 10/p 16176 Abr 22- May 05

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA ALMIRON BUXEDA - IUE 301-530 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de marzo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 16756 Abr 28- May 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS LORENZO ETCHEPARE BARONE y ROBERTO LUIS ETCHEPARE MARTINEZ - IUE 301-580 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 16758 Abr 28- May 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA CATALINA PEDRET MASSEILOT - IUE 301-631 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de abril de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 17045 May 03- May 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR OMAR MALLEA - IUE 301-446 2003. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51574 May 03- May 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a LILIANA COPETTI ARBELO Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "COFAC - FILIAL YOUNG C SUCESORES DE LILIANA COPETTI ARBELO. juicio ejecutivo prendario y C LIESEGANG NORES, DELFINA Y OTRO. juicio ejecutivo." IUE: 318-153 2004 - y en los autos caratulados: "COFAC - FILIAL YOUNG - C SUCESORES DE LILIANA COPETTI ARBELO. juicio ejecutivo hipotecario" IUE: 318-387 2003 (antes 387 2003 A), dentro del término de 90 (noventa) días.- Young, 29 de marzo de 2004- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 5580 10/p 16277 Abr 23- May 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictada en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL. C LUIS CORREA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 157 03" se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Luis Correa y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Rivera 9 de diciembre del 2003.- DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Abr 30- May 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. Rivera 2° turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C NILDA ALICIA BATISTA VERA y o SUC. Juicio Ejecutivo. Fa. A 237 2003", se CITA DE EXCEPCIONES a Nilda Alicia Batista Vera y o sucesores, por el término legal bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Rivera 1° de diciembre del 2003.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51535 Abr 29- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de DON ALFONSO ANGEL DATTOLI. FICHA No. 341-773 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 13 DE ABRIL DEL 2004 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 16571 Abr 27- May 10

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "FONSECA DE LEON NELIDA NELLY. SUCESION. FICHA No. 688 2003" SE HACE SABER: que por providencia No. 6229 de fecha 28 11 2003 se ha dispuesto INTIMAR al Sr. CARLOS GABINO CONTRERAS FONSECA a que ACEPTE O REPUDIE la herencia de la Sra. NELIDA NELLY FONSECA DE LEON en el término de noventa días bajo apercibimiento.-

ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA ROCHA, 9 DE DICIEMBRE DE 2003 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 16621 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

Intimación de Pago
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: B.R.O.U C MESONES GADEA, Uruguay "INTIMACION DE PAGO, EJECUCION DE HIPOTECA Y PRENDA", Ficha 343-133 2001 se hace saber que por decreto Nº 278 de fecha 25 02 2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los sucesores de Eny De Leon, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Chuy, 2 de Marzo de 2004. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 16310 Abr 23- May 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ta. Sec. Jud. del Dpto. de San José dictada en autos "SOSA BASAN, Abdul Inocencio y FUENTES CALLEJAS, Maribel c GONZALEZ, María Esther - CESACION DE CONDOMINIO - Fa. 378-21 2003 SE EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de la Sra. María Esther González a efectos que, en el término de 90 días (Art. 127.3 del C.G.P. y 89), comparezcan a ejercer sus derechos y SE LES CITA DE EXCEPCIONES, todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Libertad, 23 de Marzo de 2004.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.
27) $ 5580 10/p 16108 Abr 21- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ALZA RAMOS, LORENA. Ratificación de Tenencia". IUE: 382-149 2004, se cita, llama y emplaza a MARCELO FABIAN RIOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 17 de marzo de 2004 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51457 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CASTRO LEMES, LUIS ERNESTO; BEATRIZ TERESA, MARIO HECTOR Y ROLANDO GABINO.- Posesión notoria de estado civil de MARIANO CASTRO respecto de SARAGOSA CASTRO CLAVIJO.- fa. 381 536 2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado LUIS ERNESTO, BEATRIZ TERESA, MARIO HECTOR Y ROLANDO GABINO CASTRO LEMES promoviendo JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE MARIANO CASTRO respecto DE SARAGOSA CASTRO CLAVIJO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los sucesores de SARAGOSA CASTRO CLAVIJO, DE MARIANO CASTRO y demás interesados a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 25 de marzo del 2004.-. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 7440 10/p 16319 Abr 23- May 06

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO



Tacuarembó, 25 de Marzo de 2003.
Dec. 037 03. En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 22 ediles presentes, el siguiente Decreto;
VISTO: el Expediente Interno Nº 061 03 de fecha 5 de Diciembre de 2003, caratulado "Intendencia Municipal de Tacuarembó, eleva con Expediente Nº 3206 03, adjuntando Oficio 290 03, proponiendo disposiciones relacionadas con Bonificaciones Tributarias para el Ejercicio 2004";
RESULTANDO I: que el Tribunal de Cuentas de la República, eleva la Carpeta Nº 201075, con resolución adoptada en su sesión de fecha 26 02 2004;
RESULTANDO II: que con fecha 18 de febrero del 2004, la Intendencia Municipal de Tacuarembó, remitió información en cuanto a la incidencia en la recaudación expresando que a los efectos de la estimación de los recursos presupuestales para el Ejercicio 2004 y siguientes, formulada en la Modificación Presupuestal para el Período 2003 - 2005, se tomaron los ingresos netos, o sea que ya están incluidas las referidas bonificaciones;
RESULTANDO III: que en oportunidad de dictaminar respecto a la Modificación Presupuestal para el periodo 2003 - 2005 citada, este Cuerpo en Sesión de 26 10 03, observó el referido documento por contravenir lo establecido por el Artículo 225 de la Constitución de la República, por prestar aprobación a un proyecto de modificación deficitario al no exponer adecuadamente la situación de los ingresos estimados que en virtud de la voluntad del Congreso de Intendentes de otorgar una rebaja en términos reales del monto de la Patente de Rodados, es necesario destinarle a tal tributo un tratamiento diferencial con respecto a los tributos de Contribución Inmobiliaria;
RESULTANDO IV: que la Junta Departamental por Decreto Nº 022 03, no aceptó la observación realizada por el Cuerpo, habiéndose remitido los antecedentes a la Asamblea General la que, con fecha 4 de diciembre de 2003, devolvió los antecedentes por haber vencido el plazo establecido en la norma constitucional citada, sin que haya recaído decisión de la Asamblea General sobre las discrepancias surgidas entre la Junta y este Tribunal;
CONSIDERANDO I: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 273 numeral 3) y 275 numeral 4) de la Constitución de la República;
CONSIDERANDO II: que se ha dado cumplimiento al procedimiento establecido por la Ordenanza de Contabilidad Nº 62 del 13 11 1985 en la redacción dada por Resolución de ese Tribunal de fecha 16 08 95;
CONSIDERANDO III: que respecto al Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, lo aprobado excede las potestades del Gobierno Departamental, siendo las bonificaciones competencias del Legislador Nacional (Artículo 297 Numeral 1) de la Constitución de la República;
CONSIDERANDO IV: que únicamente es admisible respecto a dicho tributo la potestad del Gobierno Departamental en materia de recargos por mora, los que tienen naturaleza resarcitoria de los perjuicios por no poder disponer en tiempo de los recursos correspondientes;
CONSIDERANDO V: que con la presente modificación de Recursos y de acuerdo a lo expresado en el resultando 4), se mantiene la situación deficitaria referida en el Resultando 5), por lo que la Comuna deberá arbitrar otras medidas tendientes a restablecer el equilibrio presupuestal;
ATENTO: A lo establecido en el artículo 225 y 273 Numeral 2º de la Constitución de la República y a lo preceptuado en la Ordenanza 71 y 74 del Tribunal de Cuentas de la República;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
D E C R E T A

Artículo 1º.- No aceptar las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República, al sistema de Bonificaciones Tributarias para el Ejercicio 2004, en el Considerando 3). Tener presente lo establecido por el Tribunal de Cuentas de la República en su Considerando 5).-
Artículo 2º.- Aprobar en forma definitiva al Sistema de Bonificaciones Tributarias para el Ejercicio 2004, según detalle adjunto.-
"Art. 1º: Se beneficiarán con una bonificación del 5% (cinco por ciento) del total a pagar por el ejercicio 2004, aquellos contribuyentes de los tributos de Contribución Inmobiliaria (y de los que con ella se perciben) y de Patente de Rodados que, habiendo satisfecho todo el ejercicio 2003, abonen la totalidad del ejercicio 2004 dentro del plazo de vencimiento respectivo previsto para abonar la primera cuota del tributo.
Art. 2º: Se beneficiaran con una bonificación del 3,5% (tres coma cinco por ciento) del saldo pagar, aquellos Contribuyentes de los Tributos de Contribución Inmobiliaria (y los que con ella se perciben) y de Patentes de Rodados que, habiendo satisfecho hasta la primera cuota del Ejercicio

2004 inclusive, abonen la totalidad del saldo del Tributo anual dentro del plazo de vencimiento previsto para el pago de la 2ª. Cuota del mismo.
Art. 3º.- A los efectos de reconocer la calidad de buen pagador, se premiará el pago del tributo individual respectivo, con una bonificación sobre el importe a abonar por este ejercicio 2004 del 10% (diez por ciento) para los contribuyentes de los Tributos de Contribución Inmobiliaria (y de los que con ella se perciben) y del 5% (cinco por ciento) para los Contribuyentes del Tributo de Patente de Rodados.
Art. 4º.- Se considerará buen pagador a los efectos previstos en el artículo anterior, a los respectivos contribuyentes que no registren morosidad en el pago del Tributo correspondiente desde el 31 de diciembre del 2003. La calidad mencionada no se perderá en caso de que se produzca atraso en el pago de una cuota y esta sea satisfecha al Municipio dentro de los diez dias siguientes a su vencimiento, con el pago de las sanciones por mora correspondientes.
Art. 5º.- Los contribuyentes del Tributo de Patentes de Rodados, que luego de aplicado lo dispuesto en el Decreto Nº 39 de la Junta Departamental del 6 de setiembre de 1996 (tabla de aforos de la Comisión Intermunicipal del Congreso Nacional de Intendentes) deban abonar un importe nominal anual por el Ejercicio 2004, igual o superior al del Ejercicio 2003, se beneficiarán por el Ejercicio 2004, con una Bonificación adicional del 15% (quince por ciento), aplicada sobre el total nominal del Ejercicio 2003, tomándose en todos los casos períodos anuales para efectuar las comparaciones correspondientes".-
Artículo 3º.- Elevar los presentes obrados a la Asamblea General en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 225, apartado 4º de la Constitución de la República; al Tribunal de Cuentas y al Ejecutivo Comunal a todos sus efectos.-
Sala de Sesiones "Gral. José Gervasio Artigas", de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil cuatro.-
POR LA JUNTA:
Dr. FRANCO FREDUCCI, Presidente - Mtra. ZITA PEREYRA, Secretaria General
DGS mhv

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBÓ

Tacuarembó, 2 de Abril de 2004
RESOLUCION Nº 0224
VISTO Y CONSIDERANDO: El Decreto Nº 037 de la Junta Departamental de fecha 25 de Marzo del presente año, por el cual se consideran las Bonificaciones Tributarias para el Ejercicio 2004, en Expediente Nº 3206 03, según lo resuelto y que consta a Fojas 19, Sellado B Nº 70619 de la Junta Departamental.

EL INTENDENTE DE TACUAREMBO
R E S U E L V E

1º) Promúlguese el Decreto Nº 037 03 de la Junta Departamental de fecha 25 de Marzo del presente año.
2º) Pase a la Dirección General de Hacienda a todos sus efectos, cumplido remítase a la Oficina Legal.
3º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL - DR. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO, SECRETARIO GENERAL
INTENDENCIA MUNICIPAL
PRENSA Y RR. PP.
TACUAREMBO
Tacuarembó, 20 de Abril de 2004.
Pase a Dirección General de Hacienda.
P A MARIO Victor COSSATTI. ENC. MESA REGULADORA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51556 Abr 30- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "I.M.T. C A SUCESORES DE JOSE TACHINI JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO".-, Ficha 29 2002; SE CITA DE EXCEPCIONES a los Sucesores de JOSE TACHINI, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del C.G.P, para que comparezcan dentro del plazo legal a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento legal de designárseles defensor de Oficio.- Tacuarembó, 27 de Noviembre de 2003. Esc. Gregorio Ríos Suanes - Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51359 Abr 22- May 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FLEITAS, Ramón c TORRES, Héctor Ricardo y otros. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA", Fa. 412-959 2003 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Dora YACOBAZZO y a los SUCESORES de la Sra. Catalina TORRES, por el PLAZO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR que por Decreto Nº 908 2004, de fecha 03 03 2004, se CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 22 DE MARZO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51456 Abr 27- May 10



SOFTNET INC. S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria del 29 02 2004
Reducción de Capital Integrado a $ 375.000
Domicilio: Cerrito 420 oficina 515
Prevención: Art. 294 Ley 16.060
Plazo 30 días desde la última publicación.
28) $ 16500 10/p 16029 Abr 21- May 04

JOHN DEERE LATIN AMERICA S.A.

Asamblea del 30 01 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 3.112.000.- (dólares estadounidenses tres millón ciento doce mil). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 16500 10/p 16193 Abr 22- May 05

DERSON S.A.
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria del 13 de abril de 2004 resolvió reducción de Capital Integrado, Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio, quedando reducidos a $ 2.700.000,00, $ 61.287,00 y $ 65.853,00 respectivamente. Documentación a disposición de acreedores en Avenida Brasil 2815 101, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.
28) $ 16500 10/p 16510 Abr 26- May 07

CARLOS A. CACHES E HIJOS S.C.
NESTOR CACHES LIMITADA
FUSION

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 126 de la ley 16.060, se comunica que las respectivas Asambleas Generas Extraordinarias de Accionistas de Carlos A. Cachés e Hijos S.C. y Néstor Cachés Limitada, celebradas el día 29 de febrero de 2004, resolvieron la fusión por incorporación de la segunda en la primera, habiéndose suscrito el compromiso de fusión en la misma fecha. En el mismo se estableció que una vez cumplidos los trámites legales, las partes celebrarán un contrato de fusión definitivo, por el cual Néstor Cachés Limitada será absorbida por Carlos A. Cachés e Hijos S.C., trasmitiendo la primera todo su patrimonio a título universal a la segunda. Posteriormente Néstor Cachés Limitada, se disolverá sin liquidarse. A los efectos de la fusión, se tuvieron en cuenta los Balances Especiales de ambas sociedades de fecha 29 de febrero de 2004.- Cada sociedad mantendrá su actual administración hasta el otorgamiento del Contrato de Fusión, sin perjuicio de la fiscalización recíproca a partir de la firma del compromiso de fusión. Se convoca a los acreedores de Néstor Cachés Limitada para justificar sus créditos y a los de ambas sociedades a deducir oposiciones, en Camino Peixoto 2045 (Montevideo) en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. En caso de oposición, se desinteresará al acreedor o se lo garantizará debidamente. El compromiso de fusión y los balances especiales se encuentran a disposición en Camino Peixoto 2045 (Montevideo) de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Nestor Cachés Limitada
Carlos A. Cachés e Hijos S.C.
28) $ 77000 10/p 16567 Abr 27- May 10

URUFARMA S.A.
Reducción de capital.
Art. 294 Ley 16.060

AGE: 31 12 03
Capital: $ 111.453.907
Documentación a disposición en Juan Ramón Gómez 3265
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 16500 10/p 17040 May 03- May 14

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIETA SAN MARTIN CARNELIZ ó CARNELLIZ; JUAN ANTONIO ZEBALLOS y HUGO OMAR ZEBALLOS SAN MARTIN (Fa. 42-617 2003 EX-S 617 2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51594 May 04- May 18 (0001)

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFA GRELA BOUTUREIRA (FICHA S 2.7105 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17186 May 04- May 18 (0002)

CUARTO TURNO

SERAFINA NORMA PETRONE o PETRONI CARAMAZZA (FA. 2-10314 2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17233 May 04- May 18 (0003)

MARIA ANGELA SILVOTTI FERNANDEZ (FA. 2-11574 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17255 May 04- May 18 (0004)

OCTAVO TURNO

CARLOS MARIA RODRIGUEZ REBOLLO (Fa. 2-10870 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17185 May 04- May 18 (0005)

JUAN MIGUEL MASQUELIN DELABARRE (Fa. 2-11083 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17188 May 04- May 18 (0006)

DECIMO TURNO

ATILIO ROSAS DE PAOLA (FICHA Nº 2-8688 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17253 May 04- May 18 (0007)

DECIMOSEXTO TURNO

ETEL LOLA O ETHEL PIJUAN BAZET (FICHA 658 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17197 May 04- May 18 (0008)

JUAN NELSON SILVA LARROSA (Ficha 2-8743 2004).
Montevideo, 23 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17254 May 04- May 18 (0009)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA TERESA ROSSI MORAN (FICHA 2-8997 2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17195 May 04- May 18 (0010)

DECIMOCTAVO TURNO

Raquel Griselda VEGA CRUZ (Ficha actual 59-555 2003 (antes 555 2003)).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51589 May 04- May 18 (0011)

VIGESIMO TURNO

LUCAS EVANGELISTA MEDEROS SUAREZ (ficha Nº 2-5395 2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17252 May 04- May 18 (0012)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR JORGE SOSA MENENDEZ Y OSCAR BERNABE SOSA IRURETA (2-10496 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17184 May 04- May 18 (0013)

MARIA SOFIA BOSCH MEDERO (2-10252 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17194 May 04- May 18 (0014)

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS CEDRES ESTEFAN (FICHA: 2-5515 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17187 May 04- May 18 (0015)

JORGE LUIS BAGNASCO RIOLFO (FICHA: 387 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17192 May 04- May 18 (0016)

EDO BENJAMIN GALEAZZI GALEAZZI (FICHA: 2-6508 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17198 May 04- May 18 (0017)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER SEMIGLIA LOPEZ (FICHA: 2-11745 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17196 May 04- May 18 (0018)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TERESA SOFIA FERNANDEZ CARRASCO (FICHA 2-12214 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17220 May 04- May 18 (0019)

UBALDO EBELIO MARTINEZ (FICHA 2-9051 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17221 May 04- May 18 (0020)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

María Zunilda FIGUEROA SELLANES (Expediente Nº 168-1161 2004).
Canelones, 19 de marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17212 May 04- May 18 (0021)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ana María RODRIGUEZ (FICHA 223.613 2004).
Colonia, 21 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17109 May 04- May 18 (0022)

ARMAND UGON BEUX, Elio Walter (FICHA 223.597 2004).
Colonia, 21 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17110 May 04- May 18 (0023)

Elena Margarita LEMES VIDAL (FICHA 223.614 2004).
Colonia, 21 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17111 May 04- May 18 (0024)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Delia SAFFORES FORT (Ficha 241-286 2004).
Durazno, 22 de marzo de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17206 May 04- May 18 (0025)

TERCER TURNO

Virginio Pedro SOCA o SOCA RODRIGUEZ (Ficha 242-301 2004).
Durazno, 13 de abril de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17205 May 04- May 18 (0026)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORIA ALSUA, IGNACIO (Fa. 521 2001).
Trinidad, 23 de octubre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17203 May 04- May 18 (0027)

JUAN ANTONIO PERDOMO ROBAINA (Fa. 254-428 2004).
Trinidad, 15 de abril de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 17204 May 04- May 18 (0028)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Onesta Anayr LOPES ARTIGAS (u Onesta Anayr LOPEZ ARTIGAS, u Onesta Nayr LOPES ARTIGAS, u Onesta Nayr LOPEZ ARTIGAS Honesta Anayr LOPES ARTIGAS, u Honesta Anayr LOPEZ ARTIGAS u Honesta Nayr LOPES ARTIGAS u Honesta Nayr LOPEZ ARTIGAS (260-165 2003).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17207 May 04- May 18 (0029)

TERCER TURNO

Jesus Nelson ARIAS GOLFARINI (261 352 2004).
Florida, 30 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17208 May 04- May 18 (0030)

Maria Clotilde ARBELO ESTECHE y Eleuterio POSE BATISTA (261-432 2004).
Florida, 1º de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17209 May 04- May 18 (0031)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AREVALO MAYER, PEDRO REYES (Fa. 317-386 2004).
Fray Bentos, 15 de abril de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17215 May 04- May 18 (0032)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOSE MARIA URRUTIA DUSFRECHU (FICHA No. 341-738 2004).
Rocha, 19 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17240 May 04- May 18 (0033)

CUARTO TURNO

DON ROMAN PELAEZ SILVA (F.342-620 2004).
Rocha, 18 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17222 May 04- May 18 (0034)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREIRA das NEVES, CELESTE (FICHA IUE: 352-374 2004).
Salto, 10 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17199 May 04- May 18 (0035)

AURORA CALFANI SORIA y ENRIQUE FAUSTINO ó FAUSTO MOGLIAZZA PORTAS (IUE 352-319 2003 (ANTES B 319 2003)).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 22 de abril de 2004.
ESC. JOSE MARIA MOLLER.- ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51607 May 04- May 18 (0036)

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BARATTA ZUNINI (IUE 353-602 2004).

Salto, 22 de abril de 2004.
ESC. JOSE MARIA MOLLER.- ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17202 May 04- May 18 (0037)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR RUBEN CARABALLO GARCIA (371-452 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17238 May 04- May 18 (0038)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CEFERINA PETRONILA BENTANCOR BIANCHI (FA. Nº 381 708 2004).
Mercedes, 30 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17217 May 04- May 18 (0039)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ANTIL S.A.

Se convoca a los accionistas de ANTIL S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de mayo de 2004 a las 16 horas en el local de la calle Luis Batlle Berres 5769 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Consideración del Balance General (estado de situación patrimonial y de resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del Directorio correspondiente el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2003;
3. Designación de los miembros del Directorio;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
5. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1674 3/p 17106 May 04- May 06 (0040)

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEVY Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Mayo de 2004 a la hora 14 en primera convocatoria y a las 14.30 en segunda convocatoria en el local de la calle 25 de Mayo 444 Esc. 501 de Montevideo para considerar el siguiente orden del dia:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Memoria, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 31.12.03
3) Destino de las Utilidades
4) Nombramiento de Directorio
5) Designación de dos personas para firmar el Acta.
03) $ 1674 3/p 17248 May 04- May 06 (0041)

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. FELICIANO LOPEZ PERDOMO solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 572, Ubicado en el Cuerpo "F" del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre del mismo desde el 7 de julio de 1970 emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Jeannine MUÑOZ, ENCARGADA CEMENTERIOS.
04) $ 1674 3/p 17237 May 04- May 06 (0042)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO PABLO FRANCO TRIAS y ALBA ANGELICA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 42-683 2003).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17182 May 04- May 18 (0043)

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR GRANATO FOSSATI Y MARIA DEL ROSARIO DONAMARI PIGURINA (Fa. 2-12622 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 17183 May 04- May 18 (0044)

VIGESIMO TURNO

Verónica Alicia COIMIL MONTES y Miguel OLIVERA GUTIERREZ (Ficha 2-11972 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17219 May 04- May 18 (0045)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE AUGUSTO CASSONI TRAVERSO Y GABRIELA ALEJANDRA MONTES DE OCA (FICHA 2-465 2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17191 May 04- May 18 (0046)

OLGA MARISOL VIERA PRESA Y JOSE

PEDRO ACOSTA RODRIGUEZ (ficha 501 2002 D).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de setiembre de 2003.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51591 May 04- May 18 (0047)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERAZA, NELSON INOCENCIO C MUÑOZ CASCO, SILVIA DORIS (Ficha 168-731 2003).
Canelones, 25 de marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17213 May 04- May 18 (0048)

DIVORCIOS

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Sofía Vladislavich Hatchondo, en los autos identificados con la Ficha 254-323 2004, solicitando Divorcio Sola Voluntad, contra el Sr. JUAN CARLOS VIÑOLY VERDAGUER, con domicilio desconocido.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS VIÑOLY VERDAGUER, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- AUXILIADA DE POBREZA. Trinidad, 23 de Marzo de 2004.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51606 May 04- May 18 (0049)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISION ADQUISICIONES
MESA 7

LIT. B RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 0067 04
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE MEDICINA NUCLEAR PARA LOS EJERCICIOS 2004 Y 2005, CON OPCIÓN A UN AÑO MÁS DE PRORROGA, CON LAS MISMA BASES Y CONDICIONES DEL PLIEGO PARTICULAR DE LA LICITACIÓN
APERTURA: DIA: 20 05 04 HORA: 11:00
LUGAR: ESCUELA DE SANIDAD SALON: Nº A CONFIRMAR
VENTA DE PLIEGOS: PRECIO UR 2 (dos) unidades reajustables.
DIVISION FINANCIERO CONTABLE (8 de Octubre 3029)
De lunes a viernes de 08:00 a 11:00 Hs.
RETIROS DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES - RECEPCIÓN - DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 11:00 HORAS AVENIDA 8 DE OCTUBRE 3029.- Tel. 487.34.34 - 487.44.11
CONSULTAS: DIVICIÓN ADQUISICIONES: MESA 7 de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.
AVENIDA 8 DE OCTUBRE 3029 Tel. 487.34.34 487.44.11.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51584 May 04- May 04 (0050)

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISION ADQUISICIONES
Lit. B resultante de la LP Nº 0163/04

OBJETO: Contratación de una empresa encargada de realizar Service de Mantenimiento de equipos de Hemodiálisis.-
RETIROS DE PLIEGO: DIVISION ADQUISICIONES, Av. 8 de Octubre 3029, Sector Nº 5, en el horario de 9:00 a 11:00 horas.
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD (salón a confirmar) día 17 de mayo de 2004 a las 11:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: 4 U.R. (cuatro Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 51585 May 04- May 04 (0051)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/04
"Servicio de Conductores"

Apertura: 27 de mayo de 2004 Hora: 09:00 (nueve)
Valor del Pliego: $ 50,00 (pesos uruguayos cincuenta)

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/04
"Servicios: de Digitadores, de Operadores de Sistemas de Analista de Sistemas y de Programadores de Sistemas"

Apertura: 27 de mayo de 2004 Hora: 11:30 (once y treinta)
Valor del Pliego: $ 50,00 (pesos uruguayos cincuenta)
Recepción y apertura de propuestas: Depto. de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559), donde también están a la venta los Pliegos de Condiciones, todos los días hábiles de 10:30 a 15:30 hs, a partir del día 5 de mayo de 2004. Tels: 924.56.36 - 924.85.54 56 - Fax: 924.66.87.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51601 May 04- May 04 (0052)

ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION PÚBLICA
NACIONAL Nº 4/004

Objeto: Gimnasio, Ampliación y Acondicionamiento del Edificio sede del Liceo Nº 2 de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó.
Financiamiento: fondos de endeudamiento externo del Programa MEMFOD.
Resumen: Obras de Acondicionamiento: (Area total 846 m2) 7 aulas comunes, 1 laboratorio bioquímica, 1 física, 1 adscripción, servicios y espacios exteriores. Obras Construcción: (Area total 847 mts2) 4 aulas comunes, 2 aulas informática, 1 biblioteca administración y servicios. Gimnasio: (Area total 1302 m2). Los interesados podrán acceder al detalle y descripción de los bienes licitados consultando a la página Web site: www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada más adelante.
Venta del Pliego: Desde el 10 05 04 hasta el 26 05 04 - Horario de 10:00 a 16:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.

Costo del Pliego: $ 11.800 (pesos uruguayos once mil ochocientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013 Primer Piso, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 901.72.98 - 902.29.62.
Apertura: El día 07 06 04, a la hora 14:00, en Colonia 1013 Cuarto Piso - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 300 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 18:350.892.- (pesos uruguayos dieciocho millones trescientos cincuenta mil ochocientos noventa y dos)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51602 May 04- May 04 (0053)

ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION PÚBLICA
NACIONAL Nº 5/004

Objeto: Construcción del Edificio Sede del Liceo Nº 6 de Paysandú, Departamento de Paysandú.
Financiamiento: fondos de endeudamiento externo del Programa MEMFOD.
Resumen: Obras de Construcción: (Area Total 1837 m2) 6 aulas comunes, 1 laboratorio, 1 aula informática, 1 biblioteca, 1 mediateca, 1 local para POP, locales administrativos y de servicio y sala polivalente. Obras de Acondicionamiento: Espacios Exteriores (Area 1210 m2) y construcción de una cancha (Area 496 m2). Los interesados podrán acceder al detalle y descripción de los bienes licitados consultando a la página Web site: www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada más adelante.
Venta del Pliego: Desde el 12 05 04 hasta el 02 06 04 - Horario de 10:00 a 16:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del Pliego: $ 11.800 (pesos uruguayos once mil ochocientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013 Primer Piso, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 901.72.98 - 902.29.62.
Apertura: El día 10 06 04, a la hora 14:00, en Colonia 1013 Cuarto Piso - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 365 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 19:142.644.- (pesos uruguayos diecinueve millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51603 May 04- May 04 (0054)

ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION PÚBLICA
NACIONAL Nº 6/004

Objeto: Construcción de Sala Polivalente y reparaciones en el Edificio Sede del Liceo Nº 1
Financiamiento: fondos de endeudamiento externo del Programa MEMFOD.
Resumen: Obras de Construcción: Sala Polivalente (Area 445 m2) y Cancha Exterior. Obras de Acondicionamiento: Espacios Exteriores (Area 515 m2), SSHH y vallado perimetral. Los interesados podrán acceder a la descripción y detalle de los bienes licitados consultando a la página Web site: www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada más adelante.
Venta del Pliego: Desde el 14 05 04 hasta el 07 06 04 - Horario de 10:00 a 16:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del Pliego: $ 6.000 (pesos uruguayos seis mil)
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013 Primer Piso, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 901.72.98 - 902.29.62.
Apertura: El día 15 06 04, a la hora 14:00, en Colonia 1013 Cuarto Piso - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 180 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 4:917.588.- (pesos uruguayos cuatro millones novecientos diecisiete mil quinientos ochenta y ocho)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51604 May 04- May 04 (0055)

ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION PÚBLICA
NACIONAL Nº 7/004

Objeto: Construcción del Liceo Nº 4 y Acondicionamiento y Ampliación del Liceo Nº 1 de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres.
Financiamiento: fondos de endeudamiento externo del Programa MEMFOD.
Resumen: Liceo Nº 4. Obras de Construcción: (Area 1414 m2) 8 aulas comunes, 1 aula informática, 1 SUM con depósito, y locales administrativos y servicios. Obras de Acondicionamiento: (Area 421 m2) 1 biblioteca, 1 laboratorio de física, 1 de química, 1 ayudante preparador, 1 aula informática, 1 depósito. Liceo Nº 1. Obras de Acondicionamiento: (Area 3130 m2) 15 aulas comunes, 1 aula arte, 1 laboratorio física, 1 química, 1 biología, 3 locales ayudantes preparador, 1 ERMA, 1 salón de actos, 1 observatorio, y locales administrativos y servicios. Obras de Construcción: (Area 410 m2) 1 Salón Polivalente, 2 servicios. Los interesados podrán acceder a la descripción y detalle de los bienes licitados consultando a la página Web site: www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada más adelante.
Venta del Pliego: Desde el 17 05 04 hasta el 09 06 04 - Horario de 10:00 a 16:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del Pliego: $ 14.800 (pesos uruguayos catorce mil ochocientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013 Primer Piso, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 901.72.98 - 902.29.62.
Apertura: El día 17 06 04, a la hora 14:00, en Colonia 1013 Cuarto Piso - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 365 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 21:696.953.- (pesos uruguayos veintiún millones seiscientos noventa y seis mil novecientos cincuenta y tres)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51605 May 04- May 04 (0056)



Montevideo, mayo 4 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DALL'OGLIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5685 210 y ROSANA MASSAFFERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5685 210.
14) $ 283 3/p 1188 May 04- May 06 (0057)

EDIS RAUL ACOSTA, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Leon 6722 Bis y NORA GRAU, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Leon 6722 Bis.
14) $ 283 3/p 1195 May 04- May 06 (0058)

OFICINA No. 2

MAXIMINO BERNAL, 24 años, soltero, jornalero, mexicano, domiciliado en Carabelas 3271 y MARIA EUGENIA VIEIRA, 22 años,

soltera, labores, oriental, domiciliada en Carabelas 3271.
14) $ 283 3/p 1192 May 04- May 06 (0059)

JAVIER ANDRES BELTRAN, 44 años, viudo, abogado, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3540 y MELANIE VAN ROMPAEY, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3540.
14) $ 283 3/p 1200 May 04- May 06 (0060)

OFICINA No. 3

GERARDO ROBERTO CABEZAS, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2488 903 y MARIANA LUCIA VIDONI, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2488 903.
14) $ 283 3/p 1189 May 04- May 06 (0061)

ALFREDO SEBASTIAN ECHEVARRIA, 24 años, soltero, serigrafista, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 3876 4 y MARIELA PAOLA MATOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jacobo Rousseau 3876 4.
14) $ 283 3/p 1191 May 04- May 06 (0062)

OFICINA No. 4

JORGE LEONARDO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 206 204 y CAROLINA GABRIELA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 5797.
14) $ 283 3/p 1187 May 04- May 06 (0063)

OFICINA No. 5

FLAVIO ADRIAN TORRADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4709 y MARCELA BEATRIZ SUAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4709.
14) $ 283 3/p 1190 May 04- May 06 (0064)

MARTIN IGNACIO MUSTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Texera 4920 y ANDREA VERONICA de los SANTOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Texera 4920.
14) $ 283 3/p 1196 May 04- May 06 (0065)

SEBASTIAN ANDRES MOLINARI, 19 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodriguez 4840 y MARIANA CABRERA, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3276.
14) $ 283 3/p 1197 May 04- May 06 (0066)

SEBASTIAN GONZALO MATHO, 28 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Cavia 2975 302 y MARIA LUCIA STIRLING, 26 años, soltera, lic. estudios intern., oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2666 601.
14) $ 283 3/p 1198 May 04- May 06 (0067)

OFICINA No. 6

ANDRE MARIA SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 135 7 y MARIELA ISEGLIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oyarbide 3307.
14) $ 283 3/p 1193 May 04- May 06 (0068)

EDUARDO MARCELO SOSA, 26 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Gurméndez 2362 bis y NATALIA PAMELA CETINIC, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gurméndez 2362 bis.
14) $ 283 3/p 1194 May 04- May 06 (0069)

PABLO LEONARDO REGGIO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grito de Asencio 1259 801 y ANDREA MARTINO, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1259 801.
14) $ 283 3/p 1199 May 04- May 06 (0070)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; LEMA FAILACE, ALFREDO Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 185-626 2001; autos Nros. 140 2003 de fecha 18 de febrero y 745 2003 del 13 de junio de 2003; Se Cita y emplaza en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta Prescripción y en forma especial a: Nelda; Gladys y Amalia Foderé Valle y a los linderos Padrones No. 54683 y 53700 sobre el bien inmueble, terreno y demás mejoras; padrón 54550 padrón mayor área No. 6724 19130, Paraje Rincón de Pando, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones Solar 77 con frente de 327.51 mts al norte a Camino Vecinal y 70.75 mts. al Este de frente a Camino Vecinal, con 20.17 mts. de ochava recta que una ambos frentes por ser esquina con una superficie de 9 há 0815 mts. Pando, 13 de febrero de 2004. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 9300 10/p 17181 May 04- May 18 (0071)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PEDRANA SALORT, ALVARO DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA; AUX. DE POBREZA" FICHA: 43-548 2003, atento al auto Nº 472 de fecha 27 de febrero de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCION de: DELIA NIEVES SALORT ARREGUI, C.I: 652.531-9, del sexo femenino, oriental, nacida en Uruguay el día 1º de junio de 1926,, quién falleciera del día 24 de abril de 1988, en Montevideo, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No 9, acta No 343; en el sentido que donde dice: "Delia Nieves Salart Arregui", debe decir: "DELIA NIEVES SALORT ARREGUI" por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo 12 de abril de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51586 May 04- May 18 (0072)

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo Turno
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 339 2004
Montevideo, 16 de Abril de 2004.
E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "CAMAROTTE ZAINO, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 2-8827 2004, se hace saber que se ha solici-

tado la rectificación de las siguientes partidas:
- de matrimonio de Domingo (Domenico) Zani con Alfonsa Sitrulio, celebrado el 11 de junio de 1885, e inscripto el 7 de julio de 1885, Acta Nº 5 de la 9º Seccion Judicial de Montevideo. En el sentido donde figura como apellido Zani debe decir Zaino y donde dice que Domingo Zaino (Zani) es hijo de Nicolas Zani y Anna Capoti debe decir que es hijo de Nicola Zaino y Anna Caputo.
- de nacimiento de Nicola Saña, ocurrido el 7 de junio de 1889 (inscripto el 9 1 1889), Acta Nº 75 de la 9º Seccion Judicial de Montevideo. En el sentido donde figura comocomo apellido Saña debe decir Zaino y que es nieto en linea paterna de Nicola Zaino y Anna Caputo.
- de matrimonio de Nicolas Sain (Zaino) y Rosa Pizzorussi, celebrado el 11 de noviembre de 1909, ACTA nº 39 de la 9º Seccion Judicial de Montevideo. En el sentido de que en donde dice que Nicolas Zaino nacio el dia 7 de julio de 1889, debe decir que nacio el dia 7 de junio de 1889.
- de defuncion de Nicolas Saino (Zaino), ocurrida el 27 de Setiembre de 1960, Acta Nº 695 de la 2º Seccion Judicial de Montevideo. En el sentido donde figura como apellido Saino debe decir Zaino.
- de matrimonio de Francisco Emilio Camarotte y Marta Esther Zaino, celebrado el 14 de junio de 1941, Acta 267 de la Oficina Adjunta "B" de Montevideo. En el sentido de que en donde dice que Marta Zaino nacio el dia 8 de agosto de 1922, debe decir que nacio el 10 de agosto de 1922. MONTEVIDEO, 16 de Abril de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51599 May 04- May 18 (0073)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, dictada en autos "LABRUNA, GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA 2-8051 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la Sra. Gladys Labruna y el Sr. Antonio Adan Tarrech, celebrado el 06 12 1952, en Santa Rosa - Canelones, inscripta en la Oficina 13ª de Canelones, Acta Nº 33, en el sentido de que donde se estableció "nacida el día veintitres de setiembre de mil novecientos treinta y tres" se establezca "nacida el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y tres". Montevideo, el veintisiete de abril de dos mil cuatro.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51598 May 04- May 18 (0074)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GAZINEO, DOMINGA PLACIDA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA ACTUAL 58-675 2003 (ANTES 675 2003), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DOMINGA PLACIDA GAZINEO REYNOSO Y CECILIO PEREZ BRUZZONE, extendida el día 8 de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante el Oficial del Estado Civil de la 22a. sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 382, en el sentido de que donde dice "nacida el día veintiseis de agosto" debe decir "dos de octubre", por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, 21 de abril de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51590 May 04- May 18 (0075)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "SARANTE GOMEZ, LETICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA 68-134 2003, por resolución Nº 1120 del 29 de marzo del 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: José Santinelli con María Catalina Pastorino, inscripta el 12 de diciembre de 1914 en el Dpto. de Montevideo, Acta Nº 93 de la 10a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice que el apellido del bisabuelo de José Santinelli, es "Santinell", debe decir "Santinelli" y donde dice que comparece "José "Santinell", debe decir "José Santinelli", y donde dice que es hijo legítimo de Luis Santinell debe decir de Luis Santinelli y al margen de donde dice "Santinell José" debe decir Santinelli José. Montevideo, 2 de abril de 2004. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de abril del dos mil cuatro.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51600 May 04- May 18 (0076)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "Celia GUERRERO MULLER RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 55 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Celia ACTA Nº. 30 de fecha 13 03 1936, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 11 ava. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA, EN EL ENCABEZADO, DONDE DICE: "TRECE DE MARZO DE 1936", DEBE DECIR: "TRECE DE MARZO DE 1933", POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 21 DE MAYO DE 2002.
LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR RECTIFICACIONES DE PARTIDAS EN EL DIARIO OFICIAL SERAN GRATUITAS (ARTICULO 340) (LEY 16170). Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51587 May 04- May 18 (0077)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C DAMIANI, ALEJANDRO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA: 24-200 2001, se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público en dólares, al mejor postor y sin base, del siguiente vehículo: automóvil marca HYUNDAI, modelo ACCENT 1.3 S, tipo SEDAN 4 PUERTAS año 1997, PADRÓN Nº 479.302 DE MONTEVIDEO, matrícula actual SAZ 7069 (anterior 960.875), motor G4EHV153778, de 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de abril del año 2004.- ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 1650 2/p 17259 May 04- May 05 (0078)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ARIAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11º TURNO
JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: NANDIN LAMEIRO, JORGE c RIVERO TOLEDO SONIA MARIS. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 23-286 2001, se hace saber que el próximo 14 DE MAYO a las 15:00 horas en el local sito en la calle Acevedo Díaz Nº 1722 se procederá por intermedio del Martillero Mario Arias, Matrícula Nº 512, RUC 210554620014 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, departamento 004, que forma parte de un edificio sito en la 10 sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Padrón matriz sesenta y cuatro mil quinientos noventa y seis (64.596) que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Díaz Sunharly de julio de 1954, cotejado por la Dirección de Arquitectura de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 19 de setiembre de 1955, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 31245 el 5 de octubre de 1954, consta de una superficie de 718 m2 0445 cm2, con 39 m 97 cm de frente al este a la calle Hernani y 13 m. 12 cm. al sur a la calle Caramurú, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 m.. La unidad Padrón 64596 004 según el plano se desarrolla en Planta Baja, a cota 0 metro, con un área de 42 m2, 5.985 mm2.: en Primer Piso, a cota vertical mas 3 mts. 29 cm, con un área de 42 m2 8.569 mm2 y en segundo Piso, a cota vertical mas 6 mts. 14 cm con un área de 40 m2 3310 mm2. Superficie total: 125 m2 7864 mm2, le corresponde el uso exclusivo de Jardín D, Patio D, Balcones D1 y D2 y Terraza I-2, bienes comunes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% más el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo de la demandada la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5º) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 6º) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes la que de existir será de cargo del mejor postor. 7º) Existe deuda por Tributos Domiciliarios, que será de cargo del comprador. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 piso 2º. Montevideo, 30 de Abril de 2004.- Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 6525 3/p 17262 May 04- May 06 (0079)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c PRIOR MACHADO JORGE OMAR Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 27 698 2002), se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2004 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, empadronada individualmente con el No. 112.759 001, la que según plano de los Agrimensores Eduardo y Delio Infantozzi de agosto de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 75.949 el 8 de octubre de 1974; se ubica en planta baja a cota vertical más 13 cm., consta de una superficie de 39 m. 04 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común "patio S". Dicha unidad se ubica en un solar sito en la 15ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 112.759, el que según plano antes citado tiene una superficie de 400 m. con 10 m. de frente al suroeste a la calle Solano García estando su puerta señalada con el 2623 entre la calle Guipuzcoa y Rambla Mahatma Gandhi, distando el punto medio de dicho frente 84 m. 49 cm. de la esquina formada con la Rambla mencionada. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 6) No se agregó plano de fraccionamiento horizontal. 7) De lo adedudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria podrá descontarse hasta la fecha del remate, por el mejor postor, del saldo de precio. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de abril de 2004. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4050 3/p 17256 May 04- May 06 (0080)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "ODALER S.A. c CHIARINO MAÑE ARMANDO Y OTROS" - Juicio Ejecutivo (ficha: 29-240 2000), se hace saber que el próximo 25 de mayo de 2004 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal las que forman parte del inmueble padrón 133.760, ubicado en la 15ª sección judicial de Montevideo, segregado del padrón en mayor área No. 93112, según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de octubre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 73.236 el 22 de noviembre de 1973, consta de un área de 283 m. 77 dmc. y se deslinda: 10,23 m. de frente al sur a la calle Garcia de Zuñiga (antes Legionarios) estando su puerta señalada con los Nros. 2263 y 2269 entre Patria y Carlos María Maggiolo, distando el punto más próximo de su frente a 19,42 m. con Patria. I) UNIDAD 001 padrón individual 133.760 001 (Base: $ 918.596,66), se ubica parte en el sub-suelo a cota menos 1 m. 75 cm. y tiene una superficie de 81 mc. 12 cmc., y se desarrolla parte en P:B: a cota más 69 cm. con una superficie de 108 mc. 18 dmc. y parte en entre piso a cota más 2 m. 59 cm.. Superficie de 10 mc. 7 dmc. A esta unidad le corresponde el uso exclusivo de la escalera As Uno Patio C y Terraza Cubierta A prima. Superficie total: 199 m. 37 dm. II) UNIDAD 101 padrón individual 133.760 101 (Base: $ 175.558), se ubica en el primer piso a cota más 4 m. 49 cm., le corresponde el uso exclusivo de acceso y escalera D y Azotea A uno. Superficie total: 41 mc. 51 dmc. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que existen deudas ante la I.M.M. no imputables al precio que ascienden a $ 18.448 al 28 7 2003, por cada unidad y se desconoce si existen deudas por gastos comunes que tampoco son imputables al precio. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9000 5/p 17257 May 04- May 10 (0081)

DECIMOCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez

Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SEVEL URUGUAY S.A. c IBIZA S.R.L. Y OTROS" - Ejecución Prendaria - Ficha 38-270 2001, se hace saber que el próximo 13 de Mayo, a partir de la hora 15, en el local de la calle Convenio 820 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se sacará a remate público, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR en dólares americanos los siguientes bienes automotores empadronados todos en la Intendencia Municipal de Montevideo: 1º) FIAT UNO CL del año 1997 - Padrón nº 483.723, matricula nº 313.490 y motor nº 5188289 a nafta. 2º) FIAT UNO CL del año 1997 - Padrón nº 483.724, matricula nº 313.491 y motor nº 5188287 a nafta. 3º) FIAT UNO CL del año 1997 - Padrón nº 483.748 y matricula nº 313.493 y motor nº 5188288 a nafta. 4º) FIAT PALIO EDX del año 1997 - Padrón nº 483.749, matricula nº 313.494 y con motor nº 5242269 a nafta. 5º) FIAT PALIO EDX del año 1997 - Padrón nº 483.750, matricula nº 313.495 y motor nº 5242151 a nafta. 6º) FIAT PALIO S del año 1999 - Padrón nº 514.556, matricula nº 314.838 y motor a gasoil nº 5082273. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del mejor postor los gastos devengados en la posterior documentación así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo y deuda por concepto de patente y multas. 3º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,69% de los valores subastados. 4º) Que solo obra en autos el titulo de propiedad correspondiente al padrón nº 514.556 (lote nº 6). 5º) Que no surge de autos que los demás vehículos tengan títulos inscriptos en el Registro respectivo. 6º) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregada. 7º) Que el titulo de propiedad señalado y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 20 de abril de 2004. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1650 1/p 17245 May 04- May 04 (0082)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos caratulados: "LLOYDS TSB BANK PLC C COMPAÑÍA LAMINADORA S.A - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Ficha: 39-271 2001 se hace saber que el próximo 14 de Mayo a las 15:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 10ª sección judicial departamento de Montevideo, padrón Nº 407670, (resultante de la fusión de los padrones 190751, 407668, 407669, 500041, 407670, 411557) que según plano del Agrim. Juan J. Gambini de Enero 1992 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 20977, el día 10 4 92 consta de una superficie de mts. 11082 con 45 dm que se deslinda así: al NO línea recta quebrada de tres tramos rectos de 70 m 49 cm y 2 m 10 cm con frente a predio de la Intendencia Municipal de Montevideo sin empadronar, y de 48 m 35 cm de frente a ruta Nº 8 Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja, formando esquina con la calle Nº 6; al NE línea quebrada de tres tramos rectos de 72 m 87 cm con frente a la calle Nº 6; 44 m 58 cm lindando con el padrón 190757 y 66 m 8 cm lindando con los padrones 190757, 190758, 190759, 190760, 190761; al SE 31 m 85 cm con frente a la calle Nº 3, formando ochava circular de 10 m 68 cm de desarrollo con la calle Nº 4; al SO tres tramos rectos de 57 m 89 cm sobre calle Nº 4, 31 m 2 cm sobre calle Nº 2 y 54 m 1 cm sobre la calle 15 m, formando ochavas circulares en la intersección de las calles 34, Nº 2 y de 15 m y calle 15 m y predio de la IMM, de desarrollo 10 m 68 cm, 10 m 11 cm y 10 m 89 cm respectivamente. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que surge de autos la existencia de 2 contratos de arrendamientos: a) uno sobre "las oficinas" existentes en el predio según contrato de fecha 1 12 2000 y croquis adjunto (fs. 86 a 92), posterior a la inscripción de la prohibición de arrendar; b) y otro de fecha 10 1 92 inscripto con el Nº 980 del 16 07 93 el que fue consentido por el acreedor hipotecario al otorgarse la hipoteca. 5º) Que la subasta se realizara en las condiciones que resultan de la documentación e información registral agregada. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril del 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 10500 5/p 17279 May 04- May 10 (0083)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto:. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno, dictado en autos caratulados EQUIPOS S.A. c ROBERT S.R.L., J.E.. Ficha 114-339 2004 (antes 461 00S1 2001), se hace saber que el próximo 11 de Mayo a las 15 y 30 hs., en el local sito en la calle Timote 4449, por intermedio del martillero Alberto Schinca, matrícula 4375 RUC. 212104650016, y en presencia de la Sra. Alguacil, se procederá a la subasta pública, a la vista, con base de 2 3 de su tasación y al mejor postor en moneda nacional los siguientes bienes muebles: Electrodomésticos, Heladeras con freezer, mobiliario de oficina, estanterías de madera y metálicas, equipos de electrónica, osciloscópios, y demás artículos que se detallan a fojas 12 a 14 en acta de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto de venta. 3) Que la información registral se encuentra de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de Abril del 2004. En fé de ello y por mandato judicial, sello y firmo. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4875 5/p 17193 May 04- May 10 (0084)

SEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL CAMPO, JUAN c CAXIME S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 634 99, se hace saber que el próximo 13 de Mayo, a partir de las 15,oo horas, en el local de la calle Convenio 820 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público SIN BASE y en dólares americanos el siguiente bien: Camioneta marca NISSAN modelo EBRO TRADE 2.8 del año 1993 empadronada en la Intendencia Municipal de Montevideo con el nº 413.194, matrícula +35.273, motor diesel nº BA-67378V.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y deberá abonar además el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que luego deberá completar el precio de su compra y retirar el

vehículo en un plazo de 48 horas a partir de la subasta. 3º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior escritura así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,72% del valor subastado. 5º) Que el mejor postor deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 6º) Que existen deudas por patentes impagas ante la I.M.M. 7º) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 2004 Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 1200 1/p 17246 May 04- May 04 (0085)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial
E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28 TURNO EN LOS AUTOS CARATULADOS "EDIFICIO PALACIO URUGUAY C LUIS ENRIQUE DEAMBROSIS IRISARRI - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 141-438 2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LA HORA 16.00, EN EL LOCAl UBICADO EN CALLE BARTOLOME MITRE Nº 4685 (A.N.R.C.I.), POR INTERMEDIO DEL REMATADOR DANIEL ORELLANO, MATRICULA Nº 4685, RUC 212.222.900.012, ASISITIDO POR LA SEÑORA ALGUACIL DE LA SEDE, SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN PESOS URUGUAYOS DEL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL nº 101, PADRON INDIVIDUAL nº 10.971 101 QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, QUE SEGUN PLANO DEL AGR. NELSON VILLAGRAN INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL EL 5 2 1971 CON EL Nº 65.320, TIENE UNA SUPERFICIE DE MTS. 1360,26, CON FRENTE AL N.O. A AVDA. URUGUAY. LA UNIDAD 101 SE UBICA en el 1º PISO, A COTA VERTICAL 3.93 Y TIENE UNA SUPERFICIE INDIVIDUAL DE MTS. 102,70 DM Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE LOS BALCONES S1, W1 Y Z1 (BIENES COMUNES). SE PREVIENE 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBER¦ CONSIGNAR EN CONCEPTO DE SEÑA EL 30% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, EN EL ACTO DEL REMATE. 2) QUE SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO ASIMISMO COMO LA COMISIαN DEL MARTILLERO 6,08%. 3) QUE SER¦N DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DEL MARTILLERO O SEA EL 1,36% DEL PRECIO RESULTANTE. 4) QUE SE DESCONOCE LA SITUACION CONTRIBUTIVA Y TRIBUTARIA DEL BIEN Y DEL EJECUTADO CON ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN. 5) QUE EL BIEN SE VENDE EN LAS CONDICNIONES QUE SURGE DEL EXPEDIENTE, DE LA DOCUMENTACION Y CERTIFICADOS REGISTRALES AGREGADOS. 6) QUE EL BIEN SE VENDE CON LOS TESTIMONIOS POR EXHIBICION DEL ULTIMO TITULO Y ANTECEDENTES Y NO ESTA AGREGADO EL PLANO. 7) LA PRESENTE EJECUCION ES A LOS EFECTOS DEL COBRO DE LOS GASTOS COMUNES. MONTEVIDEO 29 DE ABRIL DE 2004. Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4275 3/p 17190 May 04- May 06 (0086)

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c Matondi Sánchez, Ebe Lilián y otros", Ejecución Prendaria, Ficha: 142-720 2000, se hace saber que el próximo 11 de mayo, a partir de las 14:00 horas en la calle Paraguay Nº 2211, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R. U. C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, el siguiente vehículo: marca "Chevrolet" modelo "Corsa ST", año 1998, matrícula de Montevideo Nº 636.461, Padrón de Montevideo Nº 491.593, motor Nº JC0048335, a nafta. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto del remate la totalidad de su oferta, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,82% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que el automóvil se remata en el actual estado de conservación, en las condiciones que surgen del expediente, de los certifcados registrales y de la documentación agregada. (5) Que el bien se encuentra prendado a favor del actor. (6) Que se desconoce la existencia o no de deuda por concepto de Patente de Rodados, multas o recargos o por otros tributos. (7) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 18 de Julio Nº 1589, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, abril 27 de 2003.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2250 2/p 17243 May 04- May 05 (0087)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c Vázquez, Andrés", Ejecución Prendaria, Ficha: 142-703 2000, se hace saber que el próximo 11 de mayo, a partir de las 14:00 horas en la calle Paraguay Nº 2211, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R. U. C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, el siguiente vehículo: marca "Fiat" modelo "Duna Week End", año 1989, matrícula de Montevideo Nº 885.804, Padrón de Montevideo Nº 366.908, motor Nº 2645368, a nafta. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto del remate la totalidad de su oferta, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,82% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que el bien se encuentra prendado a favor del actor. (5) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados, multas y recargos. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 18 de Julio Nº 1589, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, abril 29 de 2004.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

20) $ 3150 3/p 17244 May 04- May 06 (0088)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 1º Turno de Pando, en los autos "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c Pittaluga Gonzalo, Ficha 184-85 2000, Ejecución de Prenda", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 6 de Mayo de 2004 a las 14,30 horas en calle Menezes 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del vehículo automóvil marca Volkswagen, modelo Gol 305, tipo sedán 2 puertas, año 1987, padrón 12779 del departamento de

Maldonado, matrícula B 501637, combustible gas oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,79% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,72% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria municipal y nacional del vehículo. 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, certificados, patentes, recargos y o multas que se adeuden y todo lo demás que la ley pone de su cargo. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que el retiro del bien subastado será de cuenta del comprador. 8) Que el bien se remata en las condiciones materiales en que se encuentra. 9) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 21 de Abril de 2004. Dra. Andrea Caamaño, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 1125 1/p 17114 May 04- May 04 (0089)

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1º Turno de Pando, en los autos caratulados "COFAC c Monteblanco Noriega Adolfo Martin y otra, Ficha 184-537 2000, Ejecución de Prenda y Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 6 de Mayo de 2004 a las 14,15 horas en calle Menezes 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos el vehículo camioneta, marca Fiat modelo Fiorino, tipo furgón, año 1996, combustible nafta, padrón Nº 211.327, Matrícula AT 98.242 del departamento de Canelones. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,79% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,72% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria municipal y nacional del vehículo. 5) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, certificados, patentes, recargos y o multas que se adeuden y todo lo demás que la ley pone de su cargo. 6) Que el bien se remata en las condiciones legales y materiales en que se encuentra. 7) Que el retiro del bien subastado será de cargo del comprador. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 26 de Abril de 2004 Dra. ANDREA CAAMAÑO, Juez de Paz.

20) $ 1125 1/p 17115 May 04- May 04 (0090)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna en los autos caratulados: "PEREIRA, FILADELFIA EVARISTA C PEREIRA, STELA Y PEREIRA ANDRES ALFREDO; PARTICION", Ficha 285-512 2004 se hace saber que: el próximo día 07 de mayo de 2004 a las 15 y 30 horas en las puertas de esta Sede sita en calle Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Público, Sr. E. Adrián Pallas, Matrícula 4649, RUC 100147560019 asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (U$S 12.000) del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con la vivienda que le accede y posibles mejoras, Registro Nº 18 del Barrio B2 de Maldonado ubicado en la ciudad de Maldonado, 1ª sección judicial del departamento de Maldonado empadronado con el Nº 6415 segregado del Nº 1215, señalado con el Nº 18, Manzana "A" en el plano de diciembre de 1975 por el Agrimensor Mario Calviño, inscripto en Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el día 26 02 76 con el Nº 4097 según el cual tiene una superficie de 354 metros con 22 decímetros, así deslindado: línea quebrada compuesta de 3 tramos que miden 2 metros con 68 centímetros, 2 metros con 9 centímetros, 14 metros con 71 centímetros, el 1º y el 2º al norte y oeste respectivamente, lindando con la Fracción Nº 17; 20 metros con 59 centímetros al este lindando con la Fracción Nº 20; 17 metros con 60 centímetros en el fondo sur confinando con parte del bien Nº 1215; 8 metros con 50 centímetros al oeste lindando con la Fracción Nº 16 de dicho plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, en efectivo en dólares americanos y en carácter de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Martillero e impuestos (6,08%) del precio del Remate pagaderos en el acto y en efectivo. 3) Que el Impuesto departamental (1%) será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuesto (1,36%) del precio del remate. 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 otro de la localidad. Maldonado, 28 de abril de 2004. Dr. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

20) $ 5175 3/p 17211 May 04- May 06 (0091)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
E. ADRIAN PALLAS
REMATE JUDICIAL
EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º. Turno de Maldonado en los autos caratulados "ACSA C MARNIC S.A." F. 175 2001 S2 2001. Se hace saber que el próximo DIA SABADO 8 DE MAYO DE 2004, a las 16 horas en el local de CONTINUACION CAMINO DE LOS GAUCHOS, BARRIO BIARRITZ, calle 10 entre 2 y 3, por intermedio del rematador E. ADRIAN PALLAS, MATRICULA 4649 RUC. 100147560019, asistido por el Señor Alguacil de la sede., EN LAS 2 3 PARTES, DE SU BASE Y AL MEJOR POSTOR, se procederá, a la pública subasta de los bienes de autos: 1.338 PRENDAS DE ROPA DE DAMA, ALARMA PASAPUERTA, MOSTRADOR, ESCALERA Y UN LOTE DE ESTANTERIAS DESARMADAS PANELES DE MADERA, HIERROS Y LUCES VARIAS SE PREVIENE QUE: 1) El mejor deberá consignar la totalidad de lo ofertado en el acto y en efectivo 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos del 17.66%.. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de remate e impuestos del 2.76%, mas el impuesto municipal del 1% A los efectos legales se hace 1 publicación en el Diario oficial y 1 en otro de de la localidad. Maldonado, 27 de Abril de 2004. Dra. DIONISIA PAGANINI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 900 1/p 17210 May 04- May 04 (0092)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BANCO ACAC S.A. C MORGAN FRIPP, GUILLERMO DARIO - Ejecuion hipotecaria - Fa.- 317-341 2000, se hace saber al público que el dia 19 de mayo a la hora 17, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y en dólares americanos INMUEBLE, Unidad 001 empadronada con el Nº 3253 001, ubicada en planta baja a cuota vertical más un metro y consta de una superficie de 170 metros 30 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patio "A", patio "C" y patio cubierto "B" y Azotea "A 1", del terreno sito en la localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manazana Nº 47 empadronado con el Nº 3253 antes con el Nº

13 en más area el que según plano de mensura y fraccionamiento en el régimen de la Ley 10.751 y Decreto Ley 14261 del Agrimensor Roberto Benelli inscripto en Catastro Rio Negro con el Nº 3807 el 2 5 1997, consta de una superficie de 215 metros 28 dcm. con frente al Sur Este en 20 metros 95 cms. a calle Argentina y 8 metros 13 cms al S-= de frente a calle Zorrilla, inidas ambas alineaciones por ochava recta de 2 metros con 78 cms. por ser esquina.- SE PREVIENE. 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor, y el saldo a los 60 dias, 2) que se ignora si existe seguro contra incendio, 3) que se desconoce el actual estado de ocupación del edificio, así como la acutal situación en el pago de los servicios públicos, (UTE, OSE, etc), y adeudos por gastos comunes, 4) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede.. Fray Bentos, 20 de abril de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario Adjunto.

20) $ 7125 5/p 17214 May 04- May 10 (0093)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Garassino Franchi Hilda, Ejecución Prendaria, IUE 357-458 2003" se hace saber que el día 13 de mayo de 2004 a la hora 15:30 en Brasil 322, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Automóvil marca Hyundai Atos GLS, motor a nafta G4HCW102162, año 1998, matrícula de Salto HT 135. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 4) Existe deuda de patente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 28 de abril de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 2250 3/p 17200 May 04- May 06 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: CLUB DEL ESTE S.A c RAUL CAZABAN - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E 358-308 2002, se hace saber que el día 21 de Mayo del año 2004, a la hora 15 en el Juzgado de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, Uruguay 1020 el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido del Sr. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta el 100% de los derechos de promitente comprador sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de Ced. Catastral $ 170.819, el siguiente bien inmueble: Padrón actual urbano nº 16.694, ubicada en calle Pública Bº. La Chinita - Localidad Catastral Salto Daymán - Sección Judicial 3era.- Manzana Catastral 1109 - Fracción Solar lote 1, según plano del Agrimensor Hugo Lanza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 26 1 89, con el nº 1924 - Con un área de 1.099 mts. 80 dm.

Se deslinda así: al Sur 22 mts. de frente a calle de 17 mts. de ancho - al Oeste 50 mts. linda c parte del padrón nº 16693 - al Norte 22 mts. con fracción 2 y al Este 50 mts. linda también con fracción del mismo plano.

SE PREVIENE:

1)- Que el mejor postor deberá abonar en el acto de la subasta el 40% de su oferta y la totalidad de comisión e impuestos que correspondan.

2)- Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien y la existencia de adeudos por tributos y gravámenes.

3)- Que la documentación del bien se encuentra de manifiesto en la oficina para ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 27 de abril del año 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 3600 3/p 17201 May 04- May 06 (0095)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto dictada en autos: "INMOBILIARIA ORIENTAL CON HECTOR HORACIO ESCOBAR ORTIZ Y OTRA. COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS" (IUE.360 366 2001), se hace saber que el día 20 de Mayo de 2004 a las 15 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL Vinci asistido de la Señora Alguacil-Ad-hoc de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, una motocicleta marca Honda Modelo C-100BIZ del año 1998 y con motor No. HAO7E-X101792, matriculada en el Municipio de Salto de con el No. HMX-499.- BASE $ 9.334.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar una oferta no inferior al 40% de la oferta efectuada, acreditándose el saldo en el término de 30 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el atr. 387.7 del CGP; b) Que los gastos de tributos y comisiones correrán por el interesado; c) Qué la documentación y el estudio de la misma se encuentran a disposición de los interesados, deslindándose en más toda responsabilidad; 4) Que se desconoce la existencia de adeudos de patentes, multas y recargos ante la Intendencia Municipal de Salto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 22 de 2004.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.

20) $ 2700 3/p 17258 May 04- May 06 (0096)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C BONILLA SILVA, LUIS ENRIQUE; GONZALEZ GONZALEZ, VICTORIA. Medida preparatoria. Hoy juicio ejecutivo.- Nº 381 76 1999", se hace saber que el día 14 de mayo del 2004, a la hora 14.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador JORGE PEREZ RAMIREZ, mat. 5210, R.U.C. Nº 180110190011, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que luce a fojas 28 de autos y al mejor postor: la mitad indivisa del terreno baldío ubicado en 1ra. secc. judicial de Soriano, localidad catastral Mercedes, manzana 339, empadronado con el Nº 8181, lote "6" del plano del Agr. Román Varela, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 15 11 1966 con el Nº 3559, según el cual consta de una superficie de 410 mts 30 dms, con 12 mts de frente a Avenida Fregeiro.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No se han agregado en autos los títulos originales; sólo existen testimonios notariales de los mismos.- 3) No se ha agregado en autos plano de mensura del terreno, pudiendo por tanto autorizarse al mejor postor a imputar su costo a la ejecución.- 4) Se desconoce si existen en el bien construcciones o mejoras de algún tipo, y de existir cual es la situación de las mismas frente al Banco de Previsión Social.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de abril del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4050 3/p 17216 May 04- May 06 (0097)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTA y MODIFICACIÓN PLAZO de J. R. LOPEZ S.R.L.

Doc. Priv. de 2-4-04 en San José
CEDENTES: Hugo Lopez Romero y Gladys Silva Faggini o Fagini o Fagine
CESIONARIOS: William y Laura López Romero
OBJETO: la totalidad de las cuotas sociales
PLAZO: 30 años a partir del 2 de abril 2004.
INSCRIPCIÓN: 2656 de fecha 15 04 04.
22) $ 2200 1/p 17236 May 04- May 04 (0098)

MARGUS LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 1 Setiembre 2003
Inscripción: Nº 6425 12 09 2003
Cedentes: MIGUEL PUCCIARELLI PANZA NELLY ANTONIA PERRETTA NICOLETTI
Cesionarios: Gustavo Pucciarelli Perretta (50 cuotas)
Francisco Mario Pucciarelli Perretta (50 cuotas)
Administración: Francisco Mario Pucciarelli Perretta y Gustavo Pucciarelli Perretta, conjuntamente.
22) $ 1650 1/p 17249 May 04- May 04 (0099)

"CIELO AZUL S.R.L."
Cesión de cuotas.

Contrato: 18 de marzo de 2004
Inscripción: Nº 1964
Cedente: NICOLAS ANTELO (10 cuotas)
Cesionaria: Silvia Umpierrez.
22) $ 1100 1/p 17250 May 04- May 04 (0100)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 16 de abril de 2004, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento, con destino al Colector en el Paraje Pintadito, Departamento de Artigas, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 1349 Parte, propiedad de los SUCESORES DEL SR. CARLOS RIANI, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Delegada de Artigas), el 04 de Julio de 2002, con el Nº 1249, tiene una superficie afectada de 1 Há 4518 m2 y su deslinde es el siguiente: al Norte: línea recta de 339 m 29 lindando con parte del padrón 1349; al Este: dos líneas rectas la primera de 120 m 91 con frente al Camino Vecinal y la segunda de 98 m 52 lindando con parte del padrón 1309; al Sur: línea recta de 368 m 05 lindando con parte del padrón 1349 y al Oeste: 44 m 56 lindando con el padrón 1349 parte.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 311,6490.
El Expediente Nº 1341 03 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51592 May 04- May 06 (0101)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

El Sr. Intendente Municipal de Montevideo, resolvió en acuerdo del día 26 de abril de 2004, (Res. 1718 04):
1º.- Intimar al los propietario s, titular del bien inmueble padrón No. 420.282, mediante publicación del "Diario Oficial", durante tres días consecutivos y cedulón en la finca sita en la Av. Gral. Flores No. 3264, a tomar conexión al servicio de saneamiento.
2º.- Otorgar a esos efectos un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación bajo apercibimiento de que vencido el mismo sin haberlo realizado, el trabajo será realizado, las obras sanitarias serán ejecutadas por la Administración y a cuenta de la propiedad a la que se le cargará su importe.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51595 May 04- May 06 (0102)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

El Sr. Intendente Municipal de Montevideo, resolvió en acuerdo del día 26 de abril de 2004, (Res. 1718 04):
1º.- Intimar al los propietario s, titular del bien inmueble padrón No. 420.284, mediante publicación del "Diario Oficial", durante tres días consecutivos y cedulón en la finca sita en la calle Cufré No. 3153, a tomar conexión al servicio de saneamiento.
2º.- Otorgar a esos efectos un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación bajo apercibimiento de que vencido el mismo sin haberlo realizado, el trabajo será realizado, las obras sanitarias serán ejecutadas por la Administración y a cuenta de la propiedad a la que se le cargará su importe.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51596 May 04- May 06 (0103)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Las presentes actuaciones dan cuenta de las faltas a sus tareas registradas por el funcionario sr. Sergio Melendez, perteneciente al Servicio de Mantenimiento de Vehículos.- El referido funcionario faltó a sus tareas sin aviso ni causa aparente que lo justifique en el período comprendido entre el 2 de enero de 2004 y el 19 de febrero de 2004, acumulando 15 inasistencias sin aviso (fs. 2).- Frente a tal situación la Dirección del Servicio conforme lo dispuesto por el art. D.47 del Volumen III del Digesto Municipal dispuso que el funcionario omiso fuera emplazado a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.- Ahora bien, la notificación en el domicilio constituido (fs. 3) no pudo realizarse por las razones explicitadas en el informe de fojas 6.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51597 May 04- May 06 (0104)

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Circular 109 027-027-027 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE DEPENDENCIA MINORISTA INTERIOR DE CATEGORÍA A (G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 24 CONCURSOS Nº 153 al 176 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, infor-

mamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 12.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 027-027-027 de fecha 16.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 029-029-029 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE DEPENDENCIA MINORISTA METROPOLITANA DE CATEGORÍA A (G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 14 CONCURSOS Nº 177, 178, 180 al 185 y 187 al 192 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 12.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 029-029-029 de fecha 16.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 030-030-030 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA LOS CARGOS DE GERENTE DE DEPENDENCIA MINORISTA METROPOLITANA DE CATEGORÍA B Y CATEGORIA C (E1 - Gepu 41), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 9 Cat. B CANTIDAD DE PUESTOS - 1 Cat. C CONCURSOS Nº 193 al 196, 198 al 202 y 206 LLAMADOS A y B

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 19.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 030-030-030 de fecha 20.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 031-031-031 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE DEPENDENCIA MINORISTA INTERIOR DE CATEGORÍA B Y DE CATEGORÍA C (E1- Gepu 41), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 9 Categoría B CANTIDAD DE PUESTOS - 48 Categoría C CONCURSOS Nº 207 al 263 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 19.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 031-031-031 de fecha 20.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 032-032-032 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA LOS CARGOS DE GERENTE DE DEPENDENCIA MINORISTA METROPOLITANA DE CATEGORÍA B Y CATEGORIA C (E1 - Gepu 41), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 3 Cat. B CANTIDAD DE PUESTOS - 1 Cat. C CONCURSOS Nº 197, 203, 204 y 205 LLAMADOS A y B

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 19.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 032-032-032 de fecha 20.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

Circular 109 033-033-033 de División Recursos Humanos

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE DEPENDENCIA MINORISTA METROPOLITANA DE CATEGORÍA A (G3 - Gepu 46), ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, DIVISIÓN MINORISTA, CANTIDAD DE PUESTOS - 2 CONCURSOS Nº 179 y 186 LLAMADOS A, B y C

Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerán el día 12.05.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 109 033-033-033 de fecha 16.04.2004, emitida por la División Recursos Humanos.

****

27) (Cta. Cte.) 3/p 51608 May 04- May 06 (0105)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE ABRIL DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,855000
BRASIL	REAL	1000	2,968000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,775500
JAPON	YEN	3600	109,740000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,289500
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,197800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,410	10,510
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,120	10,220
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,710	29,760
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,700	29,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,700	29,750

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 51609 May 04- May 04 (0106)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Claudia Carina DELGADO PÉREZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 26 de abril de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 465 1/p 17251 May 04- May 04 (0107)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- LLAMADOS A ASPIRACIONES -

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se llama a Aspiraciones para la provisión interina del siguiente cargo:

Llamado Nº 28/04

Un (1) Profesor Adjunto de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (Instituto de Filosofía) (Escalafón G, Grado 3, 20 horas semanales).-

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN
Deberá presentarse:

- Cédula de identidad y una (1) fotocopia de la misma.
- Relación de Méritos (o Currículum), por triplicado (3).
- Originales de la documentación (todos los que se detallan en la Relación de Méritos) y una (1) fotocopia de los mismos (deberán exhibirse los originales a los efectos de autenticar las fotocopias en el momento de la inscripción).

NO SE REALIZARÁ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.
LUGAR Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 9 y 30 a 12 y 30 horas en la Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.
VENCIMIENTOS DE LOS LLAMADOS
Llamado Nº 28/04 - desde 05 de mayo de 2004, hasta 19 de mayo de 2004.
NOTAS

- LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO ESTARÁ SUJETA A INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- La documentación presentada por los aspirantes podrá ser retirada hasta 30 días después de la resolución definitiva del Consejo de la Facultad sobre el Llamado en cuestión. Vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Para consultar por Internet los Llamados en trámite, ingresar en la página web de Facultad: www.fhuce.edu.uy concursos concursos.htm

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PERÍODO ESTABLECIDO.
Montevideo, 05 de mayo de 2004.
SECCIÓN CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51588 May 04- May 04 (0108)

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD FOMENTO RURAL SAN JACINTO

Sociedad Fomento Rural San Jacinto llama a Asamblea General y Elecciones de Nuevas Autoridades, período 2004-2006, el 5 6 2004, en el local de la misma misma. Hora 10. Segundo llamado: hora 10.30.

27) $ 186 1/p 17113 May 04- May 04 (0109)

CONVOCATORIAS
Asociación de Ex Presidentes de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución - calle Rincón 454, 5º piso, el día martes 11 de mayo de 2004, a las 9.00 horas, de acuerdo a lo que establece el artículo 13 de sus Estatutos, para tratar el siguiente Orden del Día.
1) Consideración del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2003.
2) Elección de Autoridades para el período 2004-2006.
3) Elección de Síndico.

27) $ 465 1/p 17180 May 04- May 04 (0110)

VARIOS

Por este único medio: y a partir del día de la fecha puede darse Vista a las Conclusiones realizadas por el Instructor Sumariante en el Expediente Nº 586 04 y por el plazo de 10 (diez) días hábiles al Agte. 2da. (PS) (CP) Jorge Fermin CORREA VIANA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51593 May 04- May 06 (0111)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "Ifran Ana Isabel C Pizzi Daniel Alvaro - Pérdida Patria Potestad y Aux. de Pobreza - FICHA 70 2002", se emplaza al Sr. Daniel Alvaro PIZZI a que comparezca en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 3212 del 22 de agosto de 2003, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 29 de Agosto de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51610 May 04- May 18 (0112)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30º TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Ruiz, Gonzalo y Aripol S.A. - Acción de Cancelación de Acciones", Ficha 142 425 2002, se hace saber que por resolución Nº 503 de fecha 3 de marzo de 2004, se dispuso la cancelación de las treinta y cinco acciones al portador de Aripol S.A. con título accionario Nº 1 y con valor nominal de $ 1 (pesos uno) cada una de ellas una vez transcurrido el plazo de sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación de la resolución sin oposición, emplazándose por sesenta (60) días a los tenedores de acciones a comparecer en estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

27) $ 2232 3/p 17189 May 04- May 06 (0113)



STOPCAR URUGUAY S.A.

MONTEVIDEO
100 AÑOS
$ 650.000
Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercadería, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción,

cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
2864 - 28 4 04.
28) $ 3850 1/p 17218 May 04- May 04 (0114)

VILLA FLAMENCA S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3151.
28) $ 2750 1/p 17223 May 04- May 04 (0115)

VARIMOND S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3150.
28) $ 2750 1/p 17224 May 04- May 04 (0116)

TRINOZIR S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3149.
28) $ 2750 1/p 17225 May 04- May 04 (0117)

VADOPARK S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3148.
28) $ 2750 1/p 17226 May 04- May 04 (0118)

MINOSOLD S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3147.
28) $ 2750 1/p 17227 May 04- May 04 (0119)

TAVIMELL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3146.
28) $ 2750 1/p 17228 May 04- May 04 (0120)

VALUZIR S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30 4 04, 3145.
28) $ 2750 1/p 17229 May 04- May 04 (0121)

INSTITUCION: GREMCA

DEPARTAMENTO: *Montevideo*

Cifras expresadas en Pesos Uruguayos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-sep-2003

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	705,637
- Inversiones Temporarias	0
- Créditos por Ventas	2,623,275
- Otros Créditos	10,954,256
- Bienes de Consumo	2,691,890
Total Activo Corriente	**16,975,058**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	12,616,019
- Bienes de Consumo No Corrientes	
- Inversiones a Largo Plazo	
- Bienes de Uso	47,378,884
- Intangibles	36,000
Total Activo No Corriente	**60,030,903**
Total de Activo	**77,005,961**

- Ctas de Orden y Conting.	0

Estados Contables Ajustados por Inflación ☐ Si ☑ No

Libros Certificados ☑ Si ☐ No

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	115,318,492
- Deudas Financieras	18,956,169
- Deudas Diversas	31,535,335
- Previsiones Corrientes	553,698
Total Pasivo Corriente	**166,363,694**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L Plazo	14,538,994
- Deudas Financieras a L Plazo	23,929,223
- Deudas Diversas a Largo Plazo	0
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**38,468,217**
Total del Pasivo	**204,831,911**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	0
- Ajustes al Patrimonio	33,925,732
- Ganancias Retenidas	32,510,100
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-166,617,824
- Resultados del Ejercicio	-27,643,958
Total Patrimonio	**-127,825,950**
Total Pasivo y Patrimonio	**77,005,961**

Ctas de Orden y Conting.	0

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-oct-2002 al 30-sep-2003

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados)	115,252,209
- Ordenes y Tiques	13,756,230
- Venta de Servicios	0
- Otros Ing. Operativos	606,052
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**129,614,491**
- Descuentos, Bonificaciones	
TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**129,614,491**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	29,918,321
- Cargas Sociales	1,506,975
- Honorarios Profesionales	8,247,702
- Consumos de Medicamentos	27,537,411
- Cons. de Materiales y Suministros	4,339,190
- Servicios de Salud Contratados	47,739,619
- Gastos de Funcionamiento	3,996,606
- Gastos de Mantenimiento	389,785
- Amortizaciones	1,415,506
TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS	**125,091,115**

RESULTADO BRUTO	**4,523,376**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	9,826,954
- Arrendamientos	0
- Gastos de Funcionamiento	5,049,455
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	462,629
- Impuestos, Tasas y Contribuciones	58,530
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS	**15,397,568**

RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	4,048,385
- Egresos Diversos	-3,879,289
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**169,096**

RESULTADO OPERATIVO	**-10,705,096**

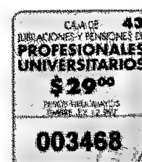
RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	16,401,615
- Egresos Financieros	-25,355,661
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-8,954,046**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	0
- Egresos Extraordinarios	-6,566,167
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**-6,566,167**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	4,603,419
- Egresos de Ejercicios Anteriores	-6,002,068
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.	**-1,418,649**

RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**-27,643,958**

Firmas I.A.M.C.





COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY

Cr. Aldo Baccino

C.P.U. Nº 23340

C.C.E.U. Nº 1.014727

Aviso Nº 17232 continúa en página 1241-C

Los presentes estados contables fueron presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 2 de marzo de 2004 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora / Profesional auditor (Decreto 95/2001)	C y G Asociados

Comentario sobre informe de auditoría (Decreto 95/2001)

El dictamen de Auditoría de 28 de febrero de 2004 expresa que, excepto por el efecto de haber activado las diferencias de cambio según Ley No. 17.555 por un saldo neto de $ 3:152.398, el Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2003, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha, los Anexos y las Notas Explicativas de Gremial Médica Centro Asistencial presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de dicha Institución al 30 de setiembre de 2003, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Agrega además que los referidos estados han sido preparados suponiendo que GREMCA continuará prestando servicios de asistencia médica ya que, como indica en la Nota respectiva, la Institución ha tomado medidas para intentar superar la difícil situación patrimonial y de capital de trabajo que hoy tiene. La aprobación de alguna de esas medidas supone el acuerdo con proveedores dentro de un escenario de un Concurso Voluntario, que se espera permita mejorar la rentabilidad y recomponer el capital de traba

M.S.P. - Visado

Cra. GISELLE JORCIN
DIRECTORA (E)
Dpto. Control de Gestión de Servicios de Salud
M. S. P.

Dr. Leonardo Risi Pardo
DIRECTOR
Div. Servicios de Salud
M. S. P.

28) $ 15815 1/p 17232 May 04- May 04 (0122)

MEGELPARK S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30/4/04, 3144.
28) $ 2750 1/p 17230 May 04- May 04 (0123)

VITELEM S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrodomésticos, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, óptica, pesca, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 30/4/04, 3143.
28) $ 2750 1/p 17231 May 04- May 04 (0124)

RAR S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 29/04/04, 3134.
28) $ 3300 1/p 17234 May 04- May 04 (0125)

MONVIVA INVESTMENT SERVICES S.A.

OBJETO: Su objeto es desarrollar todo tipo de operaciones en calidad de usuarios de Zona Franca de acuerdo con la Ley No. 15.921 y Decreto No. 454/988. $ 9.000.000; 100 años; Montevideo. Registro 30/04/2004, Nº 3.218.
28) $ 1650 1/p 17239 May 04- May 04 (0126)

MULTILOGISTICA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interno, exterior o internacional de cargas, encomiendas o correspondencias. b) Servicios de logística de transporte en general. c) La representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, lacustre, aéreo, terrestre y/o de cualquier otro medio de transporte y de empresas de leasing de contenedores. d) Efectuar negocios de agentes marítimos, de armadores, de agentes de buques, agentes de compañías de seguros, agentes de carga, agentes consolidadores, agentes en general y de expedidores de flete. e) Actuar como mandatario, representante, gestor de negocios, intermediario, broker o comisionista de transporte. f) Realizar todos los servicios de transpor-

te de personas, carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su intermediación, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, en vehículos propios o de terceros. g) Todos los servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, operadores de terminales de contenedores, contralor de embarques, operadores de transporte multimodal, operadores de cargas terrestres, aéreas, marítimas y afines. h) Celebrar contratos de transporte por carreteras o vía fluvial, marítima, ferroviaria o aérea; celebrar contratos de compra, venta, locación, fletamento o cualquier otra forma de utilización de buques de bandera uruguaya y extranjera, destinados al transporte de cargas o pasajeros por vía fluvial o marítima, de cabotaje menor, mayor o de ultramar, y como así también de reserva de espacios o slots charters unilateral o multilaterales, de joint container services. i) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. j) Compra, venta, cesión, permuta, arrendamiento, construcción, intermediación, explotación, fraccionamiento, usufructo, administración y locación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. Capital: $ 1.500.000.-, Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años INSCRIPCION: 20 abril 2004, No. 2737.

28) $ 9350 1/p 17241 May 04- May 04 (0127)

GIT S.A.
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 02-04-2004 resolvió reducción del Capital Social, Capital Integrado, Prima por Emisión, Fondo Revaluación, Reservas Legales y Resultados y posterior capitalización de rubros patrimoniales. Como consecuencia de las resoluciones, dichos rubros quedaron reducidos a la suma de $ 700.000,00; $ 230.000,00; $ 0,00; $ 1.038,47; $ 3.825,00 y $ (29.574,75) respectivamente. Documentación a disposición de los acreedores en Av. 18 de Julio 1044 Local 8, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 27500 10/p 17247 May 04- May 18 (0128)

REFORMAS

PABICOR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 3 y 23 del estatuto.
CAPITAL: $ 150.000.000
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO: Inscripción, 30.04.2004, No. 3173.

28) $ 1100 1/p 17235 May 04- May 04 (0129)

BEDINCOL SOCIEDAD ANONIMA

Reforma
Asamblea Extraordinaria 17 diciembre 2003. Modifica acciones portador por nominativas endosables.
INSCRIPCION: 16 abril 2004, No. 2680.

28) $ 1100 1/p 17242 May 04- May 04 (0130)

